

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JUAN DE ILUMAN



**Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Juan
de Ilumán**

12/2011

Elaborado por:

Ing. Marco Polo Cevallos, MSc.
Consultor Líder

Equipo Consultor

Sr. Jorge de La Torre
Lic. Cesar Cotacachi MSc.
Arq. Teresa Villalba
Eco. Kenia Maygua.
Ing For. Hugo Vallejo MSc.
Geografo (c)Andres Grijalva

Personal de apoyo

Lic. SulayGualacata
Ing. Javier Guerrero
Personal administrativo de la Junta Parroquial

	INDICE	PAGINAS
1.	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	
1.1.	Ubicación Geográfica	1
1.2.	Límites Político-Administrativos	1
1.3.	Breve historia de la parroquia	4
1.4.	Organización Territorial.	6
2.	DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TERRITORIAL	8
2.1.	Sistema De Asentamientos Humanos	8
2.1.1.	Población Y Tasa De Crecimiento	9
2.1.2.	Distribución Y Densidad De La Población	10
2.1.3.	Estructura Poblacional.	10
2.1.4.	Infraestructura Y Acceso A Los Servicios Básicos	11
2.1.4.1.	Agua para el consumo humano	12
2.1.4.2.	Alcantarillado	13
2.1.4.3.	Recolección de desechos sólidos	15
2.1.4.4.	Infraestructura y equipamiento en salud	15
2.1.4.5.	Infraestructura y equipamiento en educación	16
2.1.4.6.	Vivienda	17
2.1.5.	Área Urbana	18
2.1.5.1.	Densidad edificada y poblacional	21
2.1.5.2.	Usos de suelo	22
2.1.5.3.	Equipamiento de salud	23
2.1.5.4.	Equipamiento en Educación	24
2.1.5.5.	Áreas verdes	26
2.1.5.6.	Servicios	26
2.2.	Sistema socio cultural	30
2.2.1.	Movilidad humana	30
2.2.2.	Educación	31
2.2.3.	Salud	33
2.2.4.	Grupos vulnerables	35
2.2.5.	Organización social	36
2.2.6.	Identidad cultural	37
2.2.7.	Patrimonio Cultural Tangible	38
2.2.7.1.	Bienes del patrimonio cultural comunitario	39
2.2.7.2.	Bienes del patrimonio cultural del casco urbano:	39
2.2.8.	Patrimonio Cultural Intangible	39
2.2.9.	Valores culturales	41
2.3.	Sistema económico productivo	41
2.3.1.	Población Activa.	41
2.3.2.	Actividad industrial y de manufactura	43
2.3.3.	Actividad agrícola y pecuaria	46
2.3.4.	Uso actual del suelo	48

2.3.5.	Actividad comercial	51
2.3.6.	Otras actividades	51
2.3.6.1.	Actividad Turística	51
2.3.6.2.	Medicina ancestral	51
2.4.	Sistema ecológico ambiental	53
2.4.1.	Clima	53
2.4.2.	Recursos Hídricos	53
2.4.2.1.	Calidad del Agua	55
2.4.2.2.	Desechos sólidos	56
2.4.3.	Recurso Suelo	56
2.4.4.	Biodiversidad	57
2.4.4.1.	Flora y Fauna	58
2.4.5.	Riesgos Naturales	59
2.4.5.1.	Geología.	59
2.4.5.2.	Geomorfología	60
2.4.5.3.	Peligros sísmico-volcánicos	61
2.5.	Sistema de movilidad, conectividad y energía	62
2.5.1.	Vialidad	62
2.5.2.	Transporte	64
2.5.3.	Servicio Telefónico	66
2.5.4.	Energía Eléctrica	66
2.6.	Sistema político institucional	67
2.6.1.	Instrumentos de planificación	67
2.6.2.	Políticas y Normatividad	68
2.6.3.	Participación ciudadana	68
2.6.4.	Capacidad Financiera - administrativa de la Junta Parroquial	69
2.6.5.	Instituciones presentes	70
3.	DIAGNOSTICO ESTRATEGICO	71
3.1.	FODA	71
3.2.	Escenarios	81
4.	PLAN DE DESARROLLO	87
4.1.	Objetivos de desarrollo	88
4.2.	Políticas y metas parroquiales 2011-2014	89
4.3.	Articulación de los objetivos y políticas parroquiales con el PNBV	90
4.4.	Programas y Proyectos	93
5.	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	97
5.1.	Estrategias territoriales	98
5.2.	Categorías de ordenación territorial	99
5.2.1.	Zona de protección	102
5.2.2.	Zona de Silvopastura	102
5.2.3.	Zona de Desarrollo agrícola	103
5.2.4.	Zona urbana	103
5.2.4.1.	Zonas en consolidación o urbanas	105

5.2.4.2.	Zona en complementación y expansión urbana	107
5.2.4.3.	Zona de expansión	108
5.2.4.4.	Zona no urbanizable o dispersa	109
5.3.	Modelo territorial deseado	109
6.	GESTION DEL TERRITORIO	112
6.1.	Instancia responsable de la ejecución del plan	112
6.2.	Seguimiento y evaluación del PDOT	113
6.3.	Presupuesto y cronograma de inversión del plan	115
6.3.1.	Cronograma de inversión parroquial	117

	INDICE	PAGINA
FIGURAS		
Figura 1.	Ubicación de la Parroquia Iluman	1
Figura 2	Mapa base con límites según IGM	2
Figura 3	Mapa base con límites según GMO	3
Figura 4	Mapa de área de influencia del subcentro de salud	24
Figura 5	Radio de influencia de los centros educativos	25
Figura. 6	Mapa de cobertura del sistema de agua potable	27
Figura 7	Mapa urbano del alcantarillado	28
Figura 8	Cobertura vial urbana	29
Figura 9	Actividad Artesanal	44
Figura 10	Comercialización artesanías	45
Figura 11	Actividades agropecuarias	47
Figura 12	Actividad florícola	48
Figura 13	Mapa Uso actual del suelo	50
Figura 14	Medicina Ancestral	52
Figura 15	Mapa de micro cuencas	53
Figura 16	Mapa con porcentaje de población vulnerable	62
Figura 17	Mapa del modelo territorial actual	86
Figura 18	Mapa de especialización territorial	99
Figura 19	Mapa de categorías de ordenación	101
Figura 20	Mapa de malla vial y manzanero	104
Figura 21	Mapa de malla edificada	105
Figura 22	Mapa de zona en consolidación	107
Figura 23	Mapa de Modelo Territorial Deseado	111
Figura 24	Estructura Organizacional Territorial para ejecución del PDOT	113
Figura 25	Esquema metodológico de Seguimiento y Evaluación del PDOT	114

TABLAS		
Tabla 1	Comunidades y barrios de la parroquia	7
Tabla 2	Sectores y barrios	18
Tabla 3	Usos de suelo urbano	22
Tabla 4	Organizaciones	37
Tabla 5	Flora	58
Tabla 6	Fauna	59
Tabla 7	Longitud y clasificación de Vías	64
Tabla 8	Rutas y frecuencias del transporte público	65

Tabla 9	Planes de Desarrollo de San Juan de Iluman	68
Tabla 10	Marco Normativo	68
Tabla 11	Listado de instituciones y organizaciones	70
Tabla 12	Categorías de ordenación territorial	102

INDICE		PAGINAS
GRAFICO		
Gráfico 1	Familias por comunidad y sector	9
Grafico 2	Número de habitantes	10
Grafico 3	Número de personas con acceso agua	13
Grafico 4	Tipos de evacuación de aguas servidas	14
Grafico 5	Tipos de disposición final de desechos sólidos	15
Gráfico 6	Destino de los migrantes	31
Grafico 7	Número de estudiantes y profesores	32
Grafico 8	Nivel de instrucción	33
Grafico 9	Principales enfermedades	35
Gráfico 10	Población Activa	42
Gráfico 11	Distribución de la población activa	42
Gráfico 12	Población Activa remunerada y no remunerada	43
Gráfico 13	Concentración de la producción artesanal	43
Grafico 14	Producción lechera cantonal	46
Gráfico 15	Categorías de uso de Suelo	49
Grafico 16	Oferta de agua	55
Gráfico 17	Contexto geomorfológico	61
Grafico 18	Número de personas con acceso al servicio telefónico	66
Grafico 19	Número de personas con servicio de energía eléctrica	67
Gráfico 20	Presupuesto Estimado para la ejecución del PDOT.	115

CUADROS		
Cuadro 1	Extensión y población parroquial	4
Cuadro 2	Población por edad y género	11
Cuadro 3	Servicios básicos por comunidad	14
Cuadro 4	Superficie de áreas urbanas	19
Cuadro 5	Porcentaje parcelario	20
Cuadro 6	Porcentaje de dominancia de altura	21
Cuadro 7	Porcentaje de tipos de construcción	21

Cuadro 8	Áreas netas de lotes y vías urbanas	21
Cuadro 9	Densidad neta urbana	22
Cuadro 10	Densidad bruta rural	22
Cuadro 11	Radio de influencia del subcentro de salud	23
Cuadro 12	Radio de influencia de los centros educativos	25
Cuadro 13	Radio de influencia de las áreas recreativas	26
Cuadro 14	Cobertura del sistema de agua potable	27
Cuadro 15	Principales enfermedades	34
Cuadro 16	Caudales de agua	55

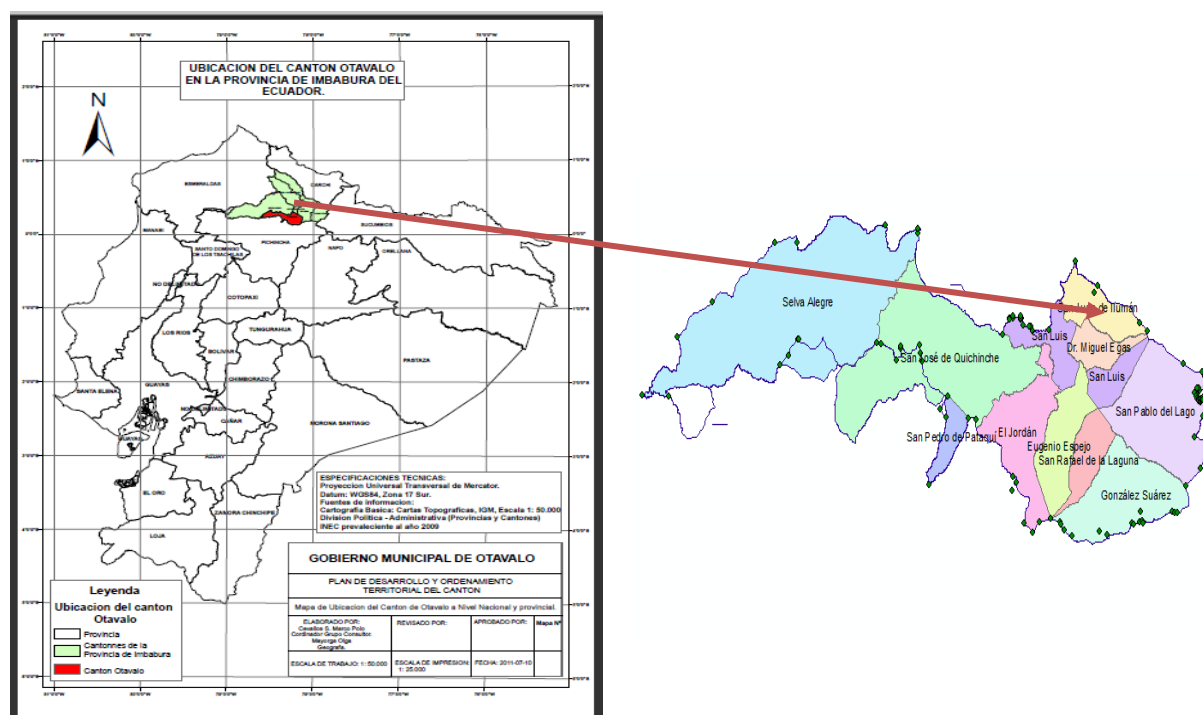
1. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

1.1. Ubicación geográfica

La parroquia San Juan de Ilumán es una de las nueve parroquias rurales del cantón Otavalo y está ubicada entre las coordenadas geográficas: 030.414 de latitud norte y 808.344 de longitud oeste. La parroquia está ubicada a 6,5 km al norte de la ciudad de Otavalo y a 14,5 km al sur de la ciudad de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura, tal como señala la figura 1.

El territorio parroquial está ubicado desde los 2.400 msnm (río Ambi) hasta los 4.650 msnm (cumbre del volcán Imbabura) lo que ha permitido contar con varios pisos ecológicos.

Figura 1. Ubicación de la Parroquia Iluman



1.2. Límites y superficie

La parroquia de San Juan de Ilumán limita al norte con la parroquia de San Roque que pertenece al cantón Antonio Ante, al Sur con la parroquia de Miguel Egas Cabezas-Peguche, al Este con la cumbre del volcán Imbabura y al Oeste con el cantón Cotacachi (Rio Ambi). La figura 2 señala los límites de acuerdo al Instituto Geografico Militar, IGM, la figura 3 de acuerdo al Gobierno Municipal de Otavalo y el cuadro 1 señala la superficie que tiene la parroquia, así como su población.

Figura 2 Mapa base con límites según IGM

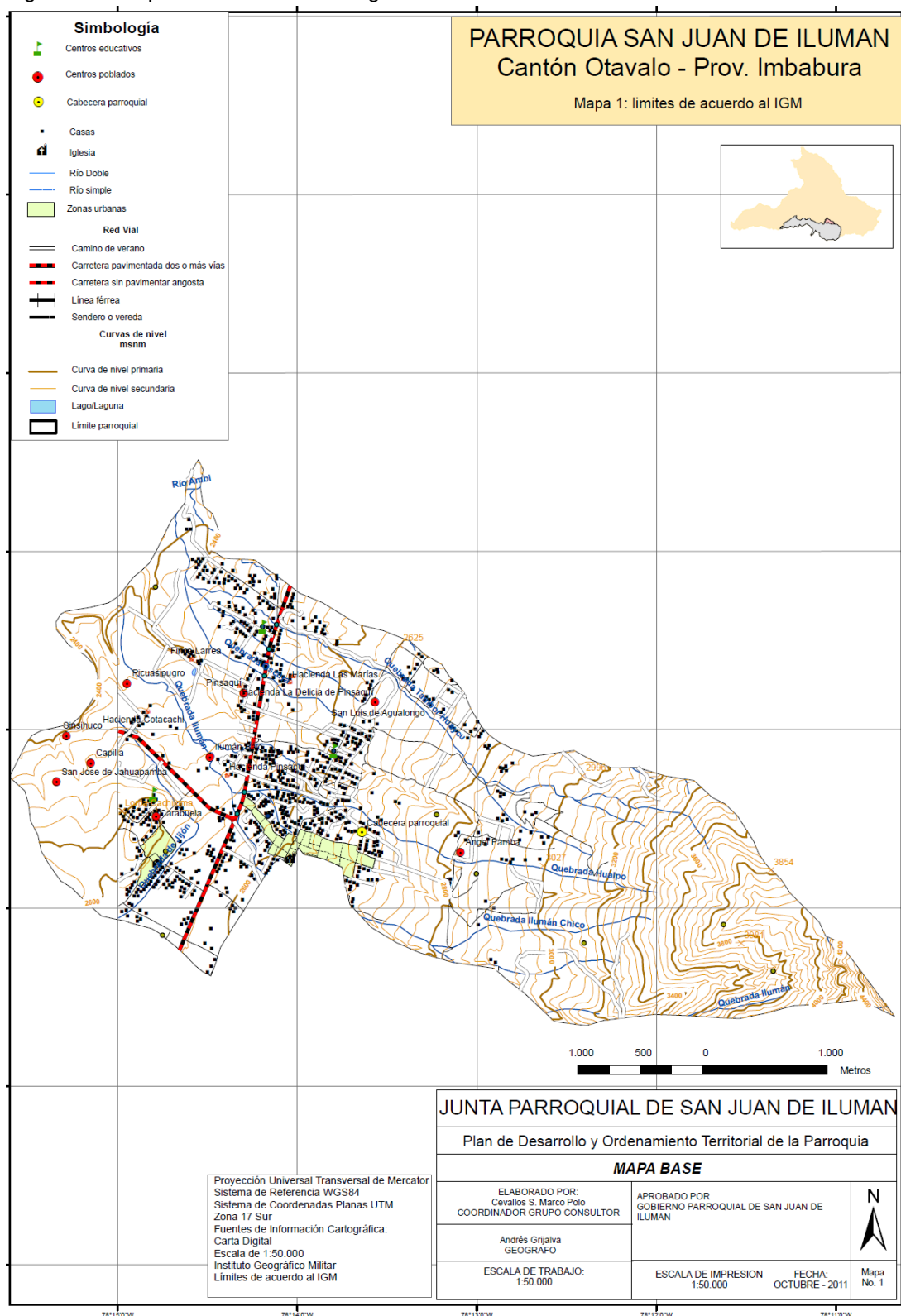
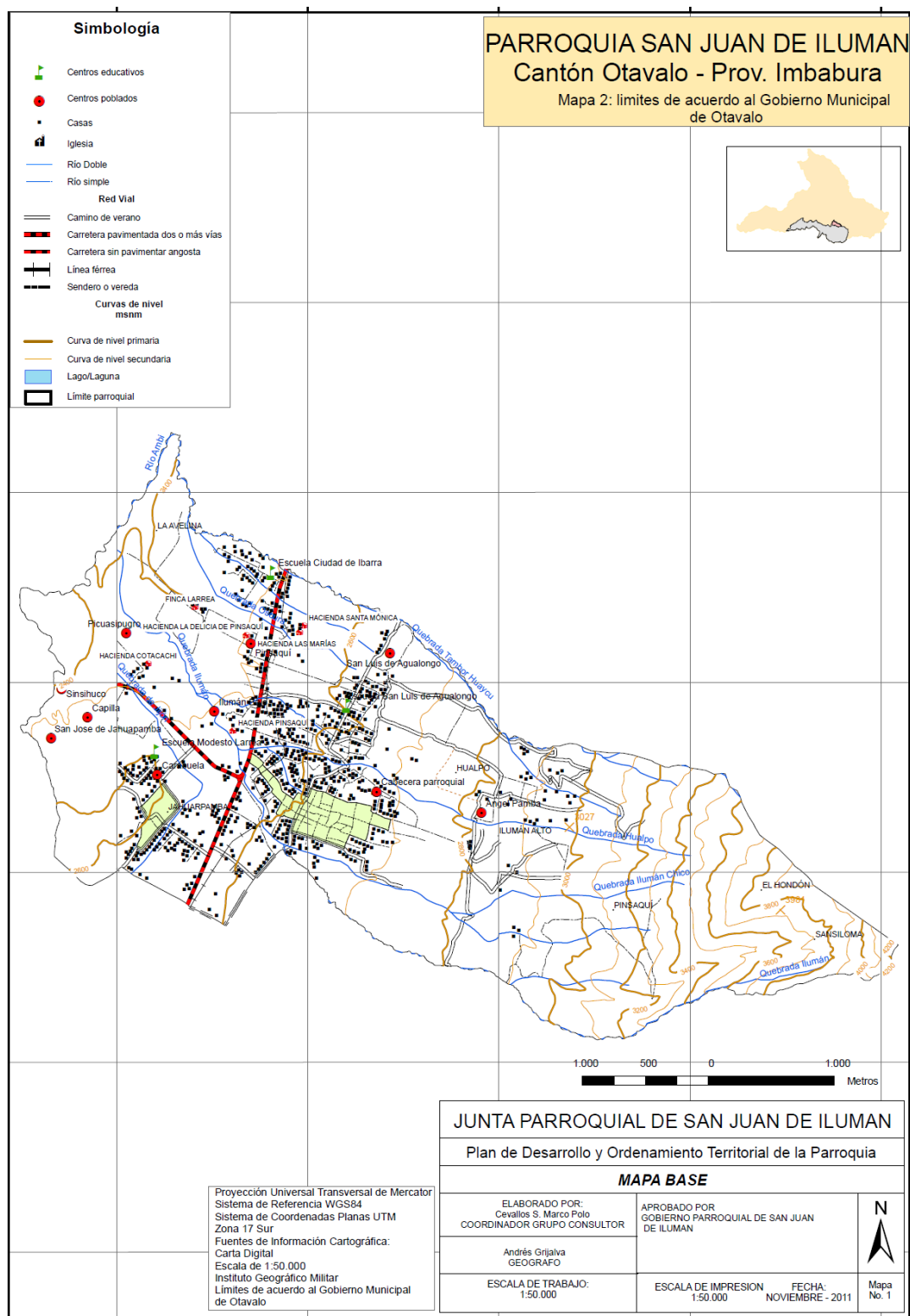


Figura 3 Mapa base con límites según GMO



Cuadro 1 Extensión y población parroquial

PARROQUIAS	SUPERFICIE km ² Según IGM	SUPERFICIE Km2 Según GMO	POBLACIÓN Censo 1990	POBLACION Censo 2001	POBLACION Censo 2010
San Luis de Otavalo	82,1	74	35.889	44159	52753
Dr. Miguel Egas Cabezas (Peguche)	7,98	14	3.544	4231	4883
Eugenio Espejo	24,05	30	6.416	6004	7357
González Suárez	50,92	52	4265	5320	5630
San José de Pataquí	8,88	10	494	359	269
San José de Quichinche	89,71	118	4931	7318	8476
San Juan de Ilumán	21,82	21	5526	7225	8584
San Pablo	64,57	64	8833	9106	9901
San Rafael	19,58	18	2.559	4762	5421
Selva Alegre	137,86	178	2075	1704	1600
Total	507,47	579	74.532	90188	104874

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda de 1990, 2001 y 2010; GMO

Elaboración: Equipo consultor

1.3. Breve historia de la parroquia.

Según el complejo arqueológico de tolas que aún se pueden apreciar en el sector denominado Pinsaqui, se puede deducir que en estos territorios habitaron varios grupos procedentes de las tribus Chibcha desde hace más de 2.000 años (según dataciones de piezas arqueológicas halladas en los alrededores). Estas poblaciones formaban grupos familiares denominados *ayllus* sobre quien estaba sustentada la organización social y quien regía los destinos de su gente. Varios estudios realizados sobre este tipo de montículos funerarios y ceremoniales (tolas) da a entender que las poblaciones antiguas tenían muy bien desarrollada su cosmovisión y aplicaban varios conocimientos sobre la agricultura (terrazas), la astronomía (calendario agrícola) entre otros. Luego de varias generaciones y al igual que otras poblaciones del septentrión andino, aproximadamente por los años 1470 tuvieron que unirse a otros *ayllus* para formar parte de una confederación y resistir la incursión cusqueña. Luego de varios años de luchas y ser vencidos y sometidos a la autoridad del Inca, la invasión no duró mucho pues años más tarde llegaría la conquista y colonización española. Este hecho histórico provocó uno de los cambios más drásticos en todo sentido para las poblaciones locales quienes

ahora se sometían a la autoridad del conquistador. Durante varios siglos se impuso el sistema de las haciendas y con ellas un sistema de opresión: el huasipungo.

Por esta razón podemos decir que la población indígena actual que vive en las comunas de la parroquia de San Juan de Ilumán, son descendientes en su buena parte, de ex-huasipungueros que trabajaron en actividades textiles (hilandería y producción de las telas más finas del norte del país, los mismos que fueron exportados a España para las familias de la realeza y cercanas a la corona) y agropecuarias de las haciendas que desde la época de la colonia hasta hace pocos años existieron en el sector de Pinsaquí y Quinchunquí (hasta cuando se dio inicio a la reforma agraria en los años de 1960 a 1963). No es casualidad la frecuencia con la que se repiten los apellidos característicos del sector: Díaz, De la Torre, Yamberla, Picuasi, Ipiales, Córdova, Conterón, Maldonado, Cáceres, Santa Cruz, Guaján, Muenango, Cajas, Cacuango, etc. En la población mestiza, asentada especialmente en la cabecera parroquial, su origen se remonta también a los primeros pobladores de apellidos típicos de la zona: Hinojosa, Esparza, Endara, Rojas, Buitrón, Bolaños, Cevallos, Encalada y Sosa quienes de una u otra forma también son descendientes de las familias que trabajaron en las ex-haciendas. De la misma forma hay que mencionar a los propietarios de las ex-haciendas cuyos apellidos tuvieron renombre en la vida política como los Larrea, Jijón, Freile y Barba.

A pesar que la historia de los pueblos indígena y mestiza es distinta en estos tiempos, hoy varios hijos, nietos y bisnietos de los ex-patronos conviven dentro de la parroquia en armonía respetándose cada uno de acuerdo a sus costumbres y tradiciones. La lengua materna es el Kichwa en la población indígena y, en la mestiza, es utilizada como segunda lengua, especialmente en la mayoría de la población adulta. También son comunes otras manifestaciones culturales como por ejemplo la vestimenta, las fiestas tradicionales, las manifestaciones de reciprocidad y solidaridad (el randi randi) a nivel de las comunidades y barrios.

Como un aporte histórico importante es que el primer asentamiento humano en la región (actual territorio parroquial) estaba ubicada en Churupamba (llano de los caracoles) entre la quebrada de Sigsí Chaka y río Ambi al noreste de la cabecera parroquial y que de acuerdo a las investigaciones y similitudes en cuanto a las costumbres, vestimentas y ciertos términos dialécticos, se cree que son procedentes de la cultura Chibcha. Más tarde y de acuerdo a los documentos que existen en la ex-hacienda Pinsaquí, se registra que cuando llegaron los terratenientes de otras comarcas apoyados por los militares y sacerdotes para posesionarse de todos los terrenos planos, los ayllus que vivían en estas tierras fueron despojados de sus propiedades a la fuerza. A pesar que hubo resistencia, los invasores les quitaron sus tierras utilizando armas de fuego; incluso varias familias fueron asesinadas en esta lucha de resistencia. Según este archivo, este suceso ocurrió en los años de 1750. Una vez que tomaron posesión y control de

todos los terrenos, los habitantes del lugar fueron obligados a trabajar como huasipungueros para la recién creada hacienda de Pinsaquí. Después, el patrón de ese entonces utiliza una estrategia para consolidar el trabajo forzoso y obligatorio para la hacienda Pinsaquí entregando unos lotes de terreno a muy pocas personas en la parte alta donde no existía agua de consumo, ni agua de riego (actual cabecera parroquial). Con el pasar de los años, los habitantes de este caserío crecieron en número y muy pronto se organizaron para tramitar ante las autoridades de Otavalo, la declaratoria de caserío a parroquia. Hay que recalcar y recordar al señor Juan Nepomuceno Guzmán (+), un comerciante y ciudadano argentino quien tras recorrer el territorio nacional y llegar a esta zona, coordinó con algunos moradores del caserío para que el día 12 de Noviembre sea declarado como la parroquia San Juan de Ilumán con los siguientes linderos Norte: con la quebrada de Tambor Wayku que baja desde el volcán Imbabura por una parte y con la quebrada Oscura llegando hasta el río Ambi, Sur: con la calle de entrada a la actual hostería Casa de Hacienda, Oriente: con el Volcán Imbabura y al Este: con el río Ambi.

Una característica cultural importante que identifica a la parroquia es la práctica de la medicina ancestral por parte de los Yachaks, (curanderos), razón por la cual un gran número de personas acuden a ellos en búsqueda de alivio para sus dolencias y enfermedades. De igual forma la población cree que las vertientes sagradas de San Juan Pukyu, Soltero Pukyu, Serena Pukyu, Toro Pukyu, Rosas Pukyu, Kinti Pukyu, Kulimpunru Pukyu, son sitios de sanación. Actualmente la parroquia se destaca por sus artesanías como los sombreros, tapices, chalinas, sacos de lana y otros.

1.4. Organización territorial

La organización territorial actual en la parroquia de San Juan de Ilumán, es el resultado de una serie de eventos socio-históricos ocurridos durante siglos, especialmente desde cuando los primeros cronistas registran fechas de la presencia de varios asentamientos humanos ubicados alrededor de la ex - hacienda Pinsaqui donde aún se pueden divisar varias tolas funerarias y rituales. Con el pasar del tiempo y el crecimiento de la población que las primeras comunidades empiezan a organizarse y a dividirse con la finalidad de mejorar la administración de su territorio. En las últimas décadas se puede mencionar que las comunidades y sus territorios han atravesado por distintos momentos históricos ocasionados a raíz del nacimiento de la república, la división política-administrativa sin tomar en cuenta aspectos sobre la dinámica cultural de las poblaciones locales, la construcción de las vías para el ferrocarril, la reforma agraria, la construcción de la panamericana entre otros. Sin embargo en la actualidad se identifican nueve comunidades indígenas, cada una con su espacio territorial (no todos están totalmente definidos). Algunas comunidades tienen acceso a los recursos como por ejemplo páramos, bosques primarios, cascadas secas, vertientes, bosques remanentes que se hallan en el volcán Imbabura, tolas y aguas termales. Es importante mencionar que las

comunidades han logrado consolidar un punto de equilibrio para lograr la convivencia en armonía y respeto entre sus vecinos dejando a un lado algunos problemas que han existido en los años anteriores.

La superficie total del territorio parroquial asciende a 21 km² dentro de la cual se hallan nueve comunidades indígenas y el centro urbano de la parroquia que está habitado en su mayoría por una población mestiza la cual se halla conformada por once barrios. (Ver tabla 1)

Tabla 1 Comunidades y barrios de la parroquia

COMUNIDADES		BARRIOS SECTOR URBANO	
1	San Luis de Agualongo	1	Central
2	Ilumán Bajo	2	Santo Domingo
3	Ángel Pamba	3	Ilumán Alto
4	Pinsaqui	4	San Carlos
5	Carabuela	5	Hualpo
6	San José de Jahua Pamba	6	Rumilarka
7	Sinsi Uco	7	Rancho Chico
8	Capilla Centro	8	Santa Teresita
9	Picuasi	9	Guabo
		10	Cóndor Mirador
		11	Azares

Uno de los aspectos que es necesario mencionar para que la Junta Parroquial trabaje en coordinación con los cabildos de comunas y barrios y solucionar algunos inconvenientes tiene que ver con las legalizaciones de sus estatutos, las mismas que tienen que ser solucionadas en su totalidad. Las comunas deberían ser legalizadas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP), mientras que los barrios deben ser legalizados en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Existe una comuna y un barrio cuyos estatutos han sido legalizados por el CODENPE, (el CODENPE, de acuerdo con su estatuto vigente, es el representante legal de todos los pueblos y nacionalidades indígenas, Montubios y Afro-ecuatorianos) pero hay que mencionar que el CODENPE solo puede reconocer y aprobar los estatutos de creación de comunas y no de barrios.

En el caso específico de las directivas, muchas comunas e incluso barrios no han legalizado a sus representantes por más de 10 años y obtengan así sus nombramientos. Esta situación ha permitido que una directiva o algún miembro de la misma no cumplan con sus responsabilidades asumidas, las mismas que fueron

delegadas en las asambleas generales. Esto obviamente ha debilitado de manera notable la organización política en cada una de sus comunas y barrios. Hoy, cuando existe algún problema, las autoridades elegidas fácilmente han optado por renunciar a sus cargos lo cual se da sin ningún tipo de control legal ni penalización por su abandono lo que ha dejado en muchas ocasiones, a directivas sin líderes o personas responsables del destino de las comunas o barrios, quedando estos en el abandono y muchas veces fuera de cualquier proyecto que se esté ejecutando a nivel parroquial.

2. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TERRITORIAL

2.1. Sistema De Asentamientos Humanos

La parroquia de San Juan de Ilumán al igual que las demás parroquias del cantón Otavalo, no cuenta con una zonificación que permita contar con bases para la organización territorial. Sin embargo, el tema de asentamientos humanos se ha desarrollado en función de dos sistemas, la primera que viene dándose de manera tradicional y que las comunidades han mantenido de una u otra forma a través de los años, y la segunda que viene dada desde las instituciones estatales quienes manejan parámetros distintos a los que se manejan en las comunidades. De esta manera, hasta antes de la conquista española, las comunidades se asentaban en sitios estratégicos identificados por sus líderes lo cual les permitía tener acceso al agua primeramente, luego a recursos naturales como madera, leña, plantas medicinales entre otros, a zonas de cultivo con irrigación, todos estos conectados por una red de caminos que hasta hoy son aprovechados para acceder a varias zonas de la parroquia (chakiñanes). Luego con la implantación de un nuevo sistema en base a la conglomeración humana, aparecen los asentamientos y villas que más tarde darían lugar a los centros urbanos (ciudad de Otavalo y cascos parroquiales) y comunidades rurales haciéndose evidente, valga la redundancia, lo urbano y lo rural.

A parte de ello se puede mencionar también el apareamiento en la época colonial de las haciendas que abarcaban grandes extensiones de terreno con distintos tipos de ecosistemas. Esta situación causó el desplazamiento de varias comunidades a buscar nuevas zonas de desarrollo lo cual implicó impactos, en especial en las laderas del volcán Imbabura.

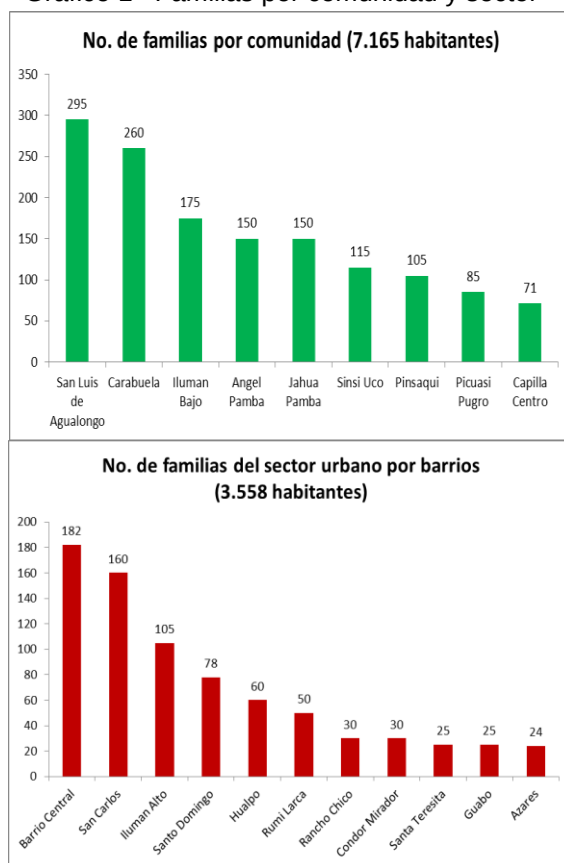
Más tarde con la independencia y el nacimiento de una nueva república, se da una nueva intervención en el tema de asentamientos humanos al punto que la distribución política y administrativa del territorio causó en muchas ocasiones, divisiones de comunidades, familias e incluso de grupos étnicos lo cual ha perdurado hasta hoy. Sin embargo, la unidad comunitaria ha permanecido lo cual ha logrado que estos inconvenientes se superen dando como resultado que la organización comunitaria logre salir adelante. Con todo, el tema de límites entre

comunidades y parroquias aún sigue causando retrasos a la hora de planificar proyectos de desarrollo como apertura de vías, construcción de puentes, entre otras obras.

2.1.1. Población y tasa de crecimiento

Según el SIISE del año 2001, la parroquia de San Juan de Ilumán tenía una población de 7.225 habitantes. Según datos recogidos en julio de 2011 durante la realización de los talleres comunitarios para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, actualmente existiría una población aproximada de 7.165 habitantes en las nueve comunidades y de 3.558 habitantes que habitan en los once barrios del sector urbano dando un total de 10.723 habitantes para toda la parroquia. Pero los datos del último censo de noviembre de 2010, los datos oficiales demuestran que la población total es de 8.584 habitantes.

Gráfico 1 Familias por comunidad y sector



Fuente: Talleres comunitarios 2011

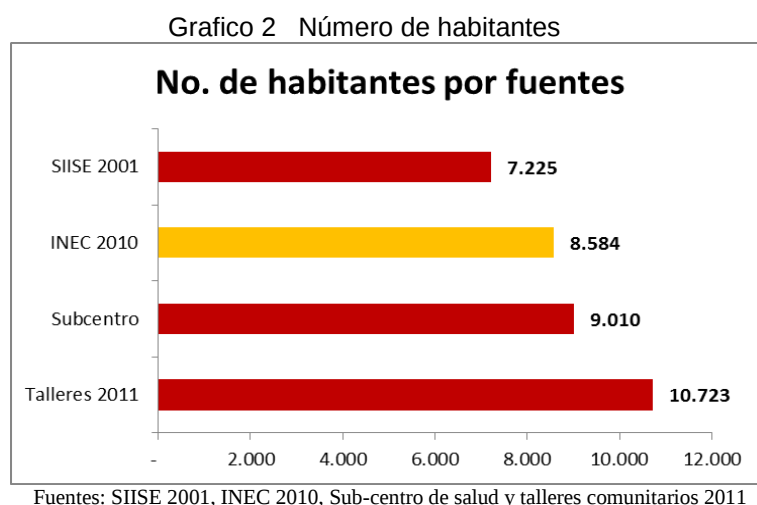
En comparación con el número de habitantes de la provincia de Imbabura, el INEC señala que para el año 2010 existían 398.244 habitantes lo cual nos muestra que el 2,15% de la población imbabureña vivía en esta parroquia, mientras que en el cantón Otavalo existían 104.874 habitantes lo cual muestra en cambio que el 8,18%

de los otavaleños vivían en esta parroquia. Según estimaciones, la tasa de crecimiento anual es aproximadamente del 1,88%.

Uno de los aspectos a tomar en cuenta es la emigración en los últimos años pues debido a que esta parroquia ha mejorado varios de sus servicios básicos, muchas familias de otros sectores han decidido vivir en San Juan de Ilumán.

2.1.2. Distribución y densidad de la población

La población de la parroquia está ubicada en nueve comunidades indígenas y once barrios del casco urbano. Sobre el número de habitantes de la parroquia existen varias fuentes de información y cada una de ellas presenta datos diferentes. Según el SIISE del 2001, en San Juan de Ilumán existían 7.225 habitantes aproximadamente, el sub-centro de salud sostiene que para el 2011 son 9.010 habitantes mientras que basándonos en los datos suministrados durante la realización de los talleres comunitarios en el 2011 se estima que existen alrededor de 10.723 personas viviendo dentro de los límites de la parroquia distribuidos todos dentro de las nueve comunidades y el centro urbano de la parroquia. Pero los datos del último censo (INEC 2010) señalan que en esta parroquia habitan un total de 8.584 habitantes. (Ver gráfico 2)



2.1.3. Estructura poblacional.

Los habitantes de la parroquia son en su mayoría indígenas de la nacionalidad Kichwa del pueblo étnico Otavalo y que representan el 98% del total de la población parroquial. El restante 2% lo conforma la población mestiza cuyo origen se debe a varios procesos socioculturales ocurridos en la región durante los últimos siglos, en especial procesos de colonización, mestizaje y emigración.

La riqueza étnico-cultural de la parroquia de San Juan de Ilumán es muy importante para sustentar proyectos productivos y de desarrollo a fin de que la población local

pueda aprovechar su identidad en su propio beneficio, por ejemplo, a través de proyectos turísticos y artesanales.

Desde un punto de vista más amplio y basándonos en los datos del INEC 2010, tenemos que la población de la parroquia tiene varios grupos de interés si los analizamos por edades. De esta manera notamos que en esta parroquia existe un buen número de población infantil y joven. Por otra parte se nota que en la parroquia existe un buen nivel respecto a la esperanza de vida porque al menos hay personas que viven por más de noventa años. (Ver cuadro 2)

Cuadro 2 Población por edad y género

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor de 1 año	73	73	146
De 1 a 4 años	438	388	826
De 5 a 9 años	513	532	1045
De 10 a 14 años	527	552	1079
De 15 a 19 años	481	511	992
De 20 a 24 años	385	392	777
De 25 a 29 años	311	332	643
De 30 a 34 años	245	271	516
De 35 a 39 años	222	225	447
De 40 a 44 años	212	215	427
De 45 a 49 años	144	169	313
De 50 a 54 años	126	139	265
De 55 a 59 años	125	124	249
De 60 a 64 años	105	134	239
De 65 a 69 años	106	126	232
De 70 a 74 años	73	101	174
De 75 a 79 años	50	52	102
De 80 a 84 años	32	37	69
De 85 a 89 años	10	18	28
De 90 a 94 años	6	6	12
De 95 a 99 años	1	0	1
De 100 años y más	1	1	2
Total	4.186	4.398	8.584

Fuente: INEC 2010

2.1.4. Infraestructura y acceso a los servicios básicos

La parroquia de San Juan de Ilumán cuenta con una buena infraestructura de acceso a su territorio como es la vía panamericana (que hoy está ampliada a seis carriles en el tramo Otavalo-Ibarra) por la cual circulan aproximadamente entre 8.000 y 9.000 vehículos diarios mientras que en los días de feriado llegan a circular

hasta 30.000 vehículos (según datos de la empresa Panavial). De la misma forma la antigua carretera que cruza directamente por el casco urbano también ofrece una buena accesibilidad hacia la parroquia la cual, al estar con una capa asfáltica básica de tercer orden, ofrece buenas condiciones para la circulación vehicular. En este aspecto cabe mencionar que en las entradas principales desde la autopista moderna hacia la parroquia existen rótulos de la Policía Nacional indicando que no se permite la circulación de vehículos pesados lo cual vendría a desgastar más rápidamente la débil capa de asfalto de esta vía.

En cuanto a infraestructura educativa y de salud, la parroquia cuenta con espacios aceptables que ofrecen las condiciones mínimas para trabajar. Este es un asunto que merece ser atendido de manera urgente pues si se quiere una parroquia desarrollada, la solución oportuna a las necesidades del sector salud y educación son prioritarios.

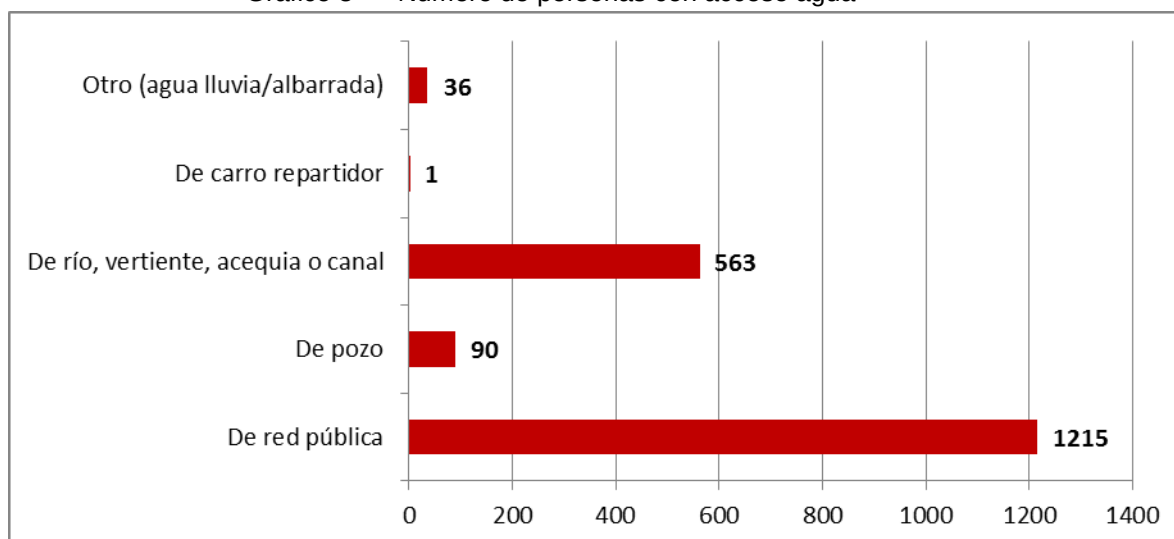
Respecto al acceso de la población a varios servicios como agua, luz, teléfono y alcantarillado se puede decir que existe una buena cobertura pero no hay que descuidar el hecho de que hay varios sectores (comunidades especialmente) que requieren con urgencia que estos servicios sean completados. De todos estos servicios, el agua es el de mayor importancia pues requiere que en un futuro cercano se cuente con un sistema parroquial de potabilización del líquido vital puesto que hoy, solo se dispone de agua clorada entubada.

2.1.4.1. Agua para el consumo humano

El acceso al agua para consumo humano no es un problema crítico en esta parroquia. De acuerdo a los datos obtenidos en los talleres comunitarios, aproximadamente un 95% de la población tiene acceso al agua, sin embargo en cuanto a su calidad necesita ser potabilizada pues hoy solo es agua clorada entubada.

El agua proviene directamente de las vertientes que se hallan en las laderas y páramos del volcán Imbabura ya sea dentro o fuera de los límites parroquiales. Uno de los sistemas de agua viene desde el sector de Araque (parroquia San Pablo) y el segundo desde las faldas de Imbabura (vertiente Rosas Pukyu), y llega a los hogares por procesos de captación y entubamiento simples. Pero los datos del INEC 2010 muestran que un grupo de personas se abastecen de agua por otros medios tal como se demuestra en el gráfico 3

Grafico 3 Número de personas con acceso agua



Fuente: INEC 2010

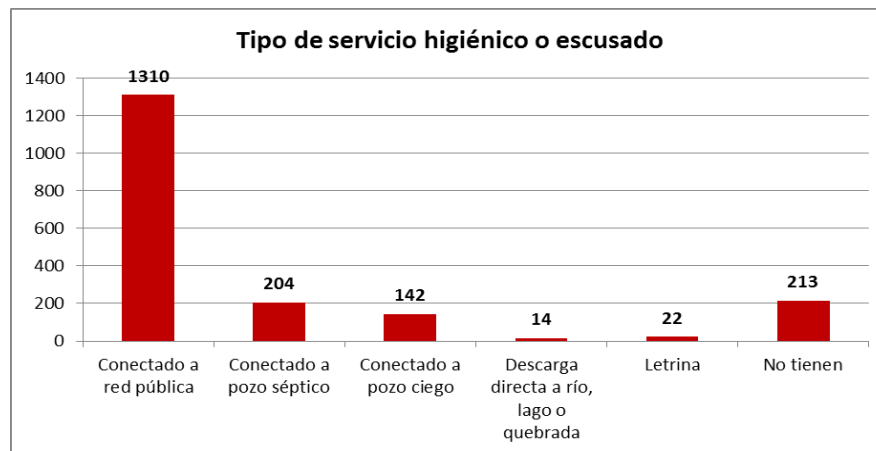
La ventaja para aquellas familias que no pueden acceder al agua vía red pública es que existen algunas vertientes que les abastece del líquido vital. Lo negativo de esto es que esta agua no es tratada y se corre el riesgo de que esté contaminada porque algunas personas acuden a estas vertientes para lavar la ropa, bañarse o dar de beber a los animales. De la misma forma, las 90 familias que se abastecen de agua de pozo es un dato importante por cuanto se nota que existe una buena filtración a través de capas freáticas que bien pueden ser aprovechadas para captar agua subterránea.

En relación al tema de la salud, este es un asunto muy importante pues el agua entubada clorada no es suficiente para garantizar el bienestar de la población, situación que se ve reflejado en los datos de tratamientos de enfermedades que el sub-centro de salud de la parroquia posee.

2.1.4.2. Alcantarillado

La mayoría de las comunidades tienen algún tipo de conexión al alcantarillado. Según datos obtenidos en los talleres comunitarios, aproximadamente el 90% de la población tiene este servicio. Sin embargo, el 10% de la población no lo tiene por lo que descarga las aguas servidas provenientes de lavandería, duchas y cocina hacia sus propios terrenos o directamente a las calles. Sólo las excretas son depositadas en letrinas y pozos sépticos. El sector urbano dispone del 100% del servicio de alcantarillado pero las aguas servidas llegan a un tanque de tratamiento colapsado que se halla ubicado cerca a las vertientes de San Juan Pukyu y otros, desde donde se vierte directamente hacia la quebrada y al río Ambi. (Ver gráfico 4)

Grafico 4 Tipos de evacuación de aguas servidas



Fuente: INEC 2010

Respecto al estado de las tuberías, la mayoría ya ha cumplido con su vida útil por lo cual es urgente el cambio de los mismos pero con una mayor capacidad de carga pues se espera que tras el mejoramiento del sistema, también se añada sumideros o sifones para captar las aguas lluvias que últimamente han destruido varias vías de adoquines y empedrados de la parroquia. El cuadro 3 resume la disponibilidad de los servicios en las comunidades de acuerdo a los datos proporcionados en los talleres comunitarios.

Cuadro 3 Servicios básicos por comunidad

COMUNIDAD	FAMILIAS	AGUA	ALCANTARILLADO	LUZ	TELÉFONO
San Luis de Agualongo	295	Entubada	Si tienen alcantarillado el 95% y 5% no tiene	Todos tienen luz	Móvil y convencional
Iluman Bajo	175	Entubada	Si tienen alcantarillado	Todos tienen luz	Móvil y convencional
Angel Pamba	150	Entubada	Si tienen alcantarillado	Todos tienen luz	Fija 80% Móvil
Ilumám Bajo	105	Entubada 5 faml. No tiene	Si tienen alcantarillado	Todos tienen luz	Móvil y convencional
Carabuela	260	Entubada	Si tienen alcantarillado	Todos tienen luz	Móvil y convencional
San José de Jahua Pamba	150	Entubada	Si tienen alcantarillado	Todos tienen luz	Móvil y convencional
Sinsiuco	115	Entubada	Si tienen alcantarillado	Todos tienen luz	Móvil y convencional
Capilla Centro	71	Entubada 35 fam. tienen	Si tienen alcantarillado	Todos tienen luz	Fija 50% Móvil
Picuasi Pugro	85	Entubada 5 fam. no tienen	Si alcantarillado, en las vías principales.	Todos tienen luz	Fija 85% Móvil
Sector urbano	769	Entubada	Si alcantarillado	100%	Móvil y convencional

Fuente: Talleres Comunitarios 2011.

2.1.4.3. Recolección de desechos sólidos

El tema de los desechos sólidos a nivel parroquial no es un problema grave por cuanto el Municipio de Otavalo envía los carros recolectores para que hagan un recorrido y ofrezcan el servicio de recolección. Sin embargo el problema se debe más bien a la frecuencia con la que se recogen los desechos. Las comunidades reclaman que la recolección de desechos se realiza solamente por las vías principales, sin circular por otras vías alternas lo cual ha hecho que muchas familias no alcancen a entregar sus desechos.

El vehículo recolector recorre dos días a la semana: lunes y jueves con un servicio limitado a una pequeña parte de la población. Esta situación genera problemas de insalubridad, pues debido al limitado servicio de recolección de los desechos, los moradores botan todo desperdicio en las chacras, quebradas, zanjas o dejan en las veredas, situación que luego provoca problemas pues los perros rompen las fundas y dejan a la intemperie todos los desechos. Incluso las aguas lluvias arrastran los desechos por las calles, quebradas y/o fuentes de agua provocando graves problemas de contaminación. El grafico 5 ilustra los tipos de disposición final que existe en la parroquia

Grafico 5 Tipos de disposición final de desechos sólidos



Fuente: INEC 2010

2.1.4.4. Infraestructura y equipamiento en salud

El sub-centro de salud está ubicado en la cabecera parroquial y la atención al público es de lunes a viernes de 08H00 a 16H30. Sin embargo, el horario de trabajo

no se cumple tal cual lo testifican los moradores que han acudido al sub-centro, llegando incluso a que se evidencien actos discriminatorios y de pésimo trato.

En el sub-centro de salud laboran siete profesionales:

- Dra. Paola Lara (Directora)
- Dra. Ismene Chávez (Médico Rural)
- Odontólogo itinerante (unidad móvil)
- Mayra Cacuango (Enfermera Rural)
- Nelly Aguas (Interna de nutrición)
- Alicia Guerrero (Auxiliar de enfermería)
- Guillermo Nieto (Auxiliar de odontología)

Respecto a la infraestructura, el sub-centro requiere de las siguientes mejoras:

1. Construcción de un nuevo sub-centro de salud intercultural en un lugar más amplio.
2. Viviendas para los médicos rurales y conserje, los mismos que atenderán las 24 horas y dar mayor seguridad a los equipos.
3. Equipamiento total con tecnología moderna.
4. Seguridad para el sub-centro.

Según el personal del sub-centro de salud, con estos requerimientos cubiertos, la infraestructura y el personal estarían en capacidad de brindar un mejor servicio a los pacientes de la parroquia con lo cual se evitaría la crítica de la población quienes argumentan que por falta de una buena atención, han tenido que ir a los hospitales de Otavalo, Cotacachi y Antonio Ante. Con los antecedentes expuestos es necesario dar atención prioritaria a fin de ofrecer una atención oportuna, digna y humanitaria, como también con los medicamentos de calidad, con profesionalismo y calidez.

2.1.4.5. Infraestructura y equipamiento en educación

Los centros educativos concuerdan en varios problemas que los aquejan en distintos frentes. La totalidad de los centros educativos requieren mayor apoyo institucional para completar varias obras de infraestructura como la ampliación de aulas, aulas virtuales, construcción de baterías sanitarias, canchas deportivas, salón de uso múltiple, construcción de cocinas y salas de comedor así como el mejoramiento de las edificaciones en general.

El reclamo generalizado tiene que ver con la aplicabilidad de la nueva enseñanza. Por ejemplo, debido a que los centros educativos serán responsables hasta el décimo año de educación básica, es necesaria la construcción de nuevas aulas, así como el incremento del personal docente. En la actualidad muchos centros

educativos presentan déficit de personal. Un requerimiento común de varios centros educativos es el cerramiento de sus instalaciones ya que al estar ellas ubicadas en comunidades rurales, muchas personas invaden sus espacios con animales domésticos como cerdos y ganado. Los robos constantes y daños a los edificios hacen necesario un mejoramiento de la seguridad física.

Equipamiento y materiales didácticos:

Se requieren equipos tecnológicos y materiales didácticos para mejorar el servicio de la educación. Los computadores actuales se encuentran desactualizados al igual que los libros de texto, mapas, videos, etc.

Servicios básicos:

Varios centros educativos cuentan con los servicios básicos de agua, luz eléctrica y teléfono. Sin embargo estos servicios requieren mejoras especialmente en el alcantarillado, telefonía convencional y recolección de desechos. Lo más urgente es el mejoramiento de los servicios higiénicos los mismos que no prestan las condiciones óptimas para su uso, especialmente en lo que respecta a la prevención de enfermedades, en especial de las estudiantes quienes presentan infecciones de sus vías urinarias.

Accesibilidad:

La mayoría de los centros educativos cuenta con vías de comunicación adecuadas pero que en épocas invernales, pueden volverse intransitables. Lo más urgente es que estos centros educativos tomen medidas de prevención puesto que el territorio parroquial presenta pendientes moderadas. Durante el invierno de este año 2011, en los meses de abril y agosto por ejemplo, hubo graves problemas causados por las fuertes lluvias las mismas que provocaron la destrucción de varias vías internas dentro de la cabecera parroquial, comunas y barrios.

2.1.4.6. Vivienda

La mayoría de los hogares cuenta con vivienda propia, aunque sus características dependen de la capacidad económica familiar. Por ejemplo, debido a la falta de recursos para independizarse, es común que en la cultura indígena, las nuevas familias (recién casados) vivan en la casa de sus familiares generando potenciales problemas de hacinamiento. El rápido crecimiento poblacional (últimamente debido a la emigración) y la necesidad de vivienda han generado problemas de urbanización desordenada, construcciones informales y sin planificación. Por ejemplo, es evidente que varias edificaciones son susceptibles a desastres naturales como terremotos y deslaves como en el sector de Ilumán Bajo, Pinsaquí, Hualpo, San Luis de Agualongo, Cóndor Mirador, San Carlos, Ángel pamba, Ilumán

Alto, Barrio Central y Santo Domingo. No existe una política local o normativa para el control del crecimiento urbano. Actualmente la Junta Parroquial está ejerciendo cierto control otorgando los permisos para las edificaciones pero nadie lo hace en lo que respecta a identidad arquitectónica.

Es importante mencionar que en los últimos años, la creciente actividad comercial y la migración han permitido que varias familias obtengan un mejor nivel económico y capacidad de construcción de sus propias viviendas como sucede en las comunidades del sector oeste de la parroquia (Carabuela). Sin embargo, el diseño de las nuevas construcciones responde a estilos foráneos o propios de ciudades grandes que ocasionan un disturbio a la arquitectura tradicional local. Asimismo, existe un proceso de diferenciación social acelerado como consecuencia de una mejor capacidad adquisitiva de un segmento de la sociedad.

2.1.5. Área Urbana

El área urbana de la parroquia de San Juan de Ilumán se establece a partir de la actualización catastral realizada mediante un convenio entre la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME y el Gobierno Municipal de Otavalo GMO a partir del año 2004. Donde se definen algunos criterios urbanísticos como: alturas, implantación, tipo de cubierta, etc.

La actualización catastral se basa en la identificación y numeración de la manzana, ya que para los temas de carácter urbano la unidad geográfica menor para un estudio urbano es la manzana, se identifica y dimensiona el lote, se identifica el bloque de construcción de acuerdo a la altura de edificación, tipo de construcción y tipo de cubierta, se identifican aceras y la planimetría en general, además se establece una clave catastral a cada predio.

La sectorización identificada por dicho estudio se basa en la única zona denominada Z1, y que se formada por el sector S1, S2, S3, y S4o sea 4 sectores:

Tabla 2 Sectores y barrios

ZONA 1	Barrios	Area
		has
Sector 1	Central, Ilumán Bajo, Guabo	2,69
	y parte de Sto Domingo y	
	Hualpo	
Sector 2	San Carlos, Pamba y parte de	1,72
	Sto Domingo y Cóndor Mirador	
Sector 3	Pinsaquí y Agualongo	1,53
Sector 4	Carabuela	2,05
TOTAL		7,99

Limite urbano

Los límites del área urbana están identificados en la Ordenanza de Delimitación Urbana de las Parroquias Rurales del Cantón Otavalo, identifica en ella el área urbanizable y no urbanizable. En el cuadro 4 se indica las áreas o el espacio que tiene como área urbana la parroquia.

Cuadro 4 Superficie de áreas urbanas

	AREA	
	m2	has
URBANA	792710,00	79,27
URBANIZABLE	NO EXISTE EN CARTOGRAFIA	
NO URBANIZABLE	21400241,00	2140,02
TOTAL	22192951,00	2219,30

Entendiendo que el área urbanizable consta en ordenanza, más no se ubica cartográficamente el espacio que corresponde a dicha área, y se sobre entiende que el área que no es apta para la urbanización corresponde a toda el área rural de la parroquia.

El área urbana posee características propias de un poblado con servicios básicos de infraestructura, equipamientos, servicios y actividades urbanas que la población realiza y es por ello que aquí se concentra y densifica la población y la edificación. El área rural si bien se caracteriza por conceptos contrarios al área urbana, con población y edificación dispersa, teniendo esta parroquia a nivel macro una buena comunicación en cuanto a la vialidad, en servicios básicos se encuentra con un bajo nivel de servicio, calidad y cobertura en términos generales.

Tipo morfología

- **Trazado**, parte de la plaza central entre las calles Bolívar, Imbabura y Luis Mejía, entendiendo que todo poblado o asentamiento que tiene base de creación o influencia española se crea o genera desde la plaza central, es esta la base de su crecimiento urbano, el trazado base de la plaza es en damero, siendo 10 manzanas las que conforman este trazado, en cuanto las 28 manzanas restantes se consideran adaptadas a la topografía donde se implanta el poblado.
- **Parcelario**, para un estudio urbano la identificación del parcelario se vuelve fundamental, identificando la relación frente fondo, ya que en la ordenanza que regula y ordena el territorio del GMO, establece una relación a nivel cantonal en las áreas urbanas de 1:4 y área mínima de 200,00 m2, se ha identificado en Ilumán, tal como se indica en el cuadro 5

Cuadro 5 Porcentaje parcelario

PARCELARIO (frt- fnd)	AREA	
	m2	%
1=1	NO APLICA	
1=2	47562,60	6,00
1=3	39635,50	5,00
1=4	55489,70	7,00
1=5	261594,30	33,00
>1=6	388427,90	49,00
TOTAL	792710,00	100,00

El parcelario identificado por la relación frente fondo, donde el mayor porcentaje de lotes se centra en la relación mayor a 1:6 ubicados en la periferia del área urbana, los lotes con relación 1:2, 1:3, 1:4 con porcentajes menores son los que se ubican en el área central, lo cual indica que la subdivisión del suelo es menor en esta área. A pesar de existir una normativa que regula la parcelación el porcentaje de la relación 1:5 es alta siendo predios que también se ubican en la periferia del área.

En el área rural la subdivisión es también común rigiendo la misma relación pero con áreas mayores a los 2000,00 m², que en la realidad no se cumple porque se han encontrado parcelas de hasta 200,00 m²

La subdivisión de la parcela es un problema que se identifica en todos los centros poblados de todo nivel, volviéndose irreversible y generando un espacio urbano y rural discontinuo.

- **Implantación**, la manera como se implantan las edificaciones en el lote en el área urbana es depende mucho de la parcela en el área central la implantación esa línea de fábrica continua y patio central o posterior, logrando así una imagen urbana bastante regular y clara, que es muy característica de las parroquias del cantón, porque son en estas áreas donde mejor se conserva el patrimonio edificado republicano. El 100% de las edificaciones identificadas corresponden a esta forma de implantación. En el área rural la implantación es aislada ya que por tener mayor cantidad de terreno disponible, el propietario ubica su edificación en el mejor sitio de su terreno.
- **Alturas**, en la zona 1 y sus 4 sectores del área urbana de Ilumán, se identifican alturas máximas de 3 pisos o 12,00 mts aproximadamente, siendo las altura de 1 a 2 pisos las dominantes en el área, el remate es cubierta inclinada con teja que corresponde al estrato histórico republicano que predominan en el cantón, el cuadro 6 indica el porcentaje de la dominancia de altura

Cuadro 6 Porcentaje de dominancia de altura

Alturas	AREA	
	m2	%
1 planta	70433,50	50
2 plantas	67616,16	48
3 plantas	2817,34	2
TOTAL	140867,00	100

- **Tipología**, la predominancia es la CASA PATIO, con dos tipos de tecnologías constructivas: Construcción vernácula, adobe – tapial, 2 pisos máximo, cubierta inclinada y teja; construcción modernista, hormigón armado, 3 pisos y más, cubierta plana. El número de patios es de uno a dos, con implantación en “L” y en “U”. En el cuadro 7 se identifica que la construcción vernácula es la predominante con 4 ptos más que la de hormigón armado, entendiendo que la sustitución de arquitecturas tradicionales es progresiva al crecimiento económico de la población que cree que tener una construcción nueva es sinónimo de status o mejoramiento de la calidad de vida.

Cuadro 7 Porcentaje de tipos de construcción

Tipología	AREA	
	m2	%
Vernácula	73250,84	52
Modernista	67616,16	48
TOTAL	140867,00	100

2.1.5.1 Densidad edificada y poblacional

Se establecen las siguientes áreas netas de lotes y vías, tomando en cuenta que para identificar el área destinada para la vivienda en los lotes se estable el Coeficiente de Ocupación de Suelo, **COS promedio del 50%** y un Coeficiente de Uso de Suelo, **CUS de 2 pisos promedio** para la parroquia, y se logra establecer una densidad neta de: **191,40 hab/has** (ver cuadro 8) Siendo una densidad media ya que se entiende que por cada 10000,00 m2 o una manzana aproximadamente con edificaciones que van desde 1 a 2 plantas se ubican 191 habitantes aproximadamente. (Ver cuadro 8)

Cuadro 8 Áreas netas de lotes y vías urbanas

SECTORES	SECTORES HOMOGENEOS												
	Lotes								Vías			Area tl	
	# Mz	# Lotes	m2	Cos	Cus	A edificada	has	%	m2	has	%	m2	has
S1	33,00	575,00	231621,00	70,00	2,00	162134,70	23,16	34,02	7780,71	0,78	21,00	239401,71	23,94
S2	20,00	535,00	166294,00	50,00	2,00	99776,40	16,63	20,94	8892,24	0,89	24,00	175186,24	17,52
S3	20,00	260,00	143595,00	50,00	2,00	86157,00	14,36	18,08	9633,26	0,96	26,00	153228,26	15,32
S4	19,00	173,00	214149,00	50,00	2,00	128489,40	21,41	26,96	10744,79	1,07	29,00	224893,79	22,49
TOTAL	92,00	1543,00	755659,00			476557,50	75,57	100,00	37051,00	3,71	100,00	792710,00	79,27

Cuadro 9 Densidad neta urbana

DENSIDAD NETA POBLACION URBANA		
	Área	has
Area urbana	792710,00	79,27
Area edificada	476457,40	47,65
Vías	37051,00	3,71
Área libre	279201,60	27,92
Población	has	Densidad
5344,00	27,92	191,40

En el área rural la densidad es bruta y se indica el cuadro 10

Cuadro 10 Densidad bruta rural

DENSIDAD BRUTA POBLACION RURAL		
	Área	has
Area	22192951,00	2219,30
Población	has	Densidad
5344,00	2219,30	2,41

Para una población rural de 5344 habitantes, la densidad se establece que por cada hectárea habita 2,41 de habitante, siendo una densidad baja y dispersa.

2.1.5.2. Usos de suelo

Los usos de suelo a nivel urbano es el de Vivienda y esta alternada con la agricultura, ya que la población posee su parcela cultivada para el consumo interno familiar, este uso se identifica en un 30% de los predios en especial los barrios que conforman el área urbana de Ilumán.

El uso comercial presente en el barrio Central y eje de la calle Bolívar, corresponde al 20% del área edificada en planta baja, por la amplia demanda de comercio menor, venta y fabricación de sombreros y yachacs que poseen en el centro urbano una asociación que organiza de alguna manera este atractivo no solo de personas locales sino de extranjeros por el hecho de que los curanderos de Ilumán son conocidos a nivel mundial.

El 50% restante del área edificada corresponde al uso neto de vivienda unifamiliar, ya que en el poblado se acostumbra todavía a este estilo de vida. (Ver tabla 3)

Tabla 3 Usos de suelo urbano

USOS DE SUELO			
USOS	has	%	Ubicación
Vivienda	23,83	50,00	Resto área urbana
Agricultura Vivienda	14,30	30,00	Ilumán Bajo, San Carlos, Pamba resto del área urbana
Vivienda comercio	9,53	20,00	Barrio central, eje calle Bolívar
TOTAL	47,66	100,00	

Un uso que está afectando e indisponiendo a la comunidad de Ilumán, es la implantación de moteles en la vía asfaltada que conduce a la parroquia desde Miguel Egas, entendiendo que el motel es un hotel para carretera, sin embargo, la población de Ilumán identifica, como problema, ya que el uso que se está dando es para cubrir otro tipo de actividades que van en contra de la moral, entendiendo que son estudiantes de colegios los que hacen uso de estos lugares, convirtiéndose en un dolor de cabeza para padres de familia, profesores y comunidad.

2.1.5.3. Equipamiento de salud

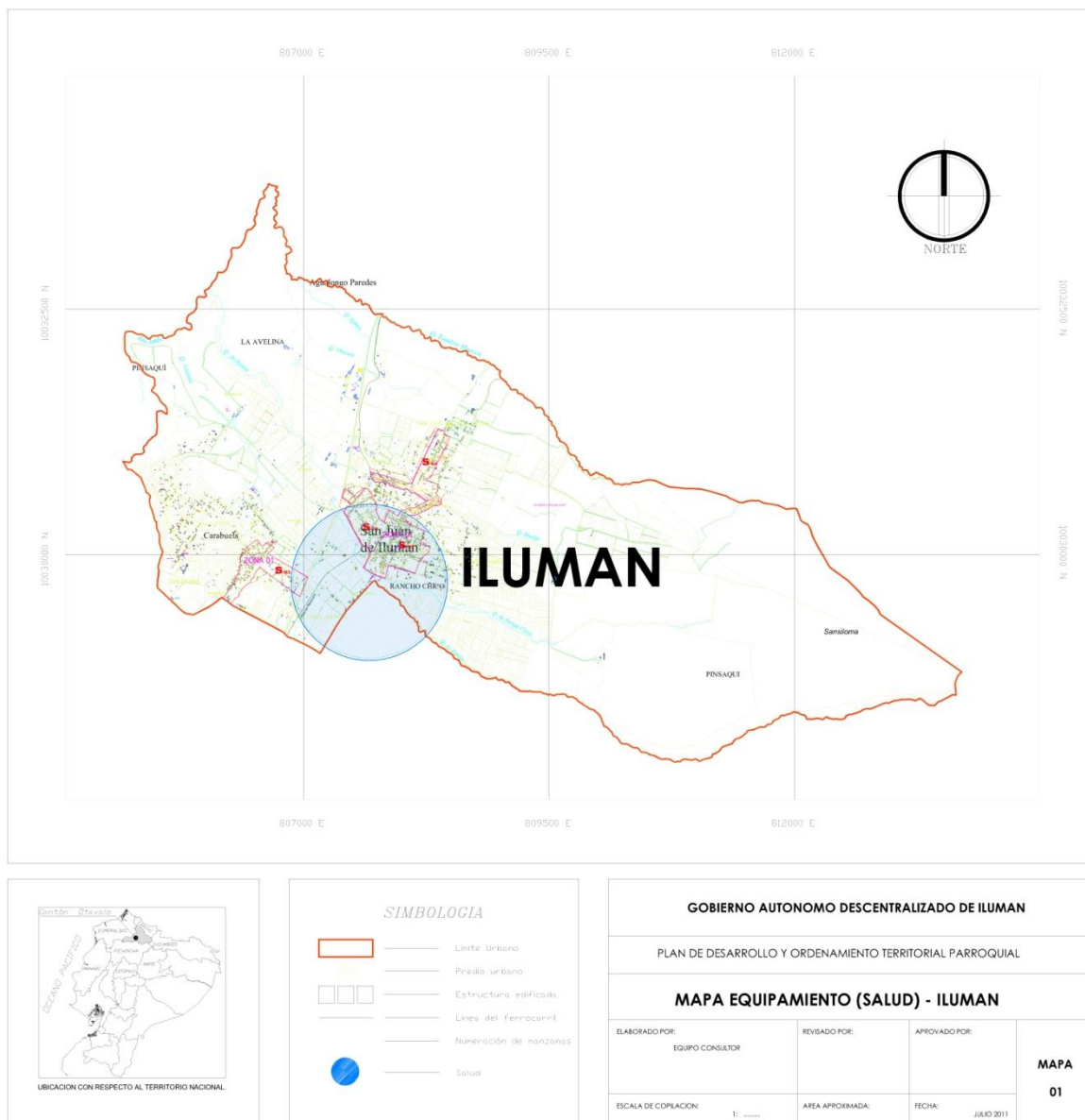
Identificados y analizados los atributos urbanos que posee esta parroquia, se hace necesario el análisis de los equipamientos a nivel parroquial desde el punto de vista de la infraestructura, con su respectiva cobertura, radios de influencia, déficit o inexistencia. Así como los grupos de población por edad para determinar la oferta y demanda de equipamientos de la parroquia de San Juan de Ilumán.

Como equipamiento para la promoción de la salud, existe el subcentro parroquial ubicado en la calle Bolívar, con un radio de influencia de 800,00 mts (ver cuadro 11 y figura 4) que establece la norma de urbanismo del Distrito Metropolitano de Quito, estaría sirviendo solo al área urbana, por número de población está sobre la norma base a nivel parroquial (8584 hab), como urbana (5344hab). En cuanto a la infraestructura edificada, según la norma con 1068,00 m² a 1716,00 m² a nivel parroquial debería abastecer a la población a nivel parroquial y se posee 413,00 m², existiendo una deficiencia de cerca de 1200, m² sumando la falta mantenimiento que ha hecho que el estado de la edificación este en malas condiciones y necesita una urgente intervención en términos técnico arquitectónicos.

Cuadro 11 Radio de influencia del subcentro de salud

EQUIPAMIENTO: SALUD						
ESTABLECIMIENTO	NORMAS GENERALES		AREA TERRENO			
	Nivel de	Radio de	Capacidad	Area total	Area const	Area libre
	Servicio (hab)	Influencia	camas N°	m2	m2	m2
Sub centro de Salud	8584,00	800,00		2154,00	413,00	1741,00

Figura 4 Mapa de área de influencia del subcentro de salud



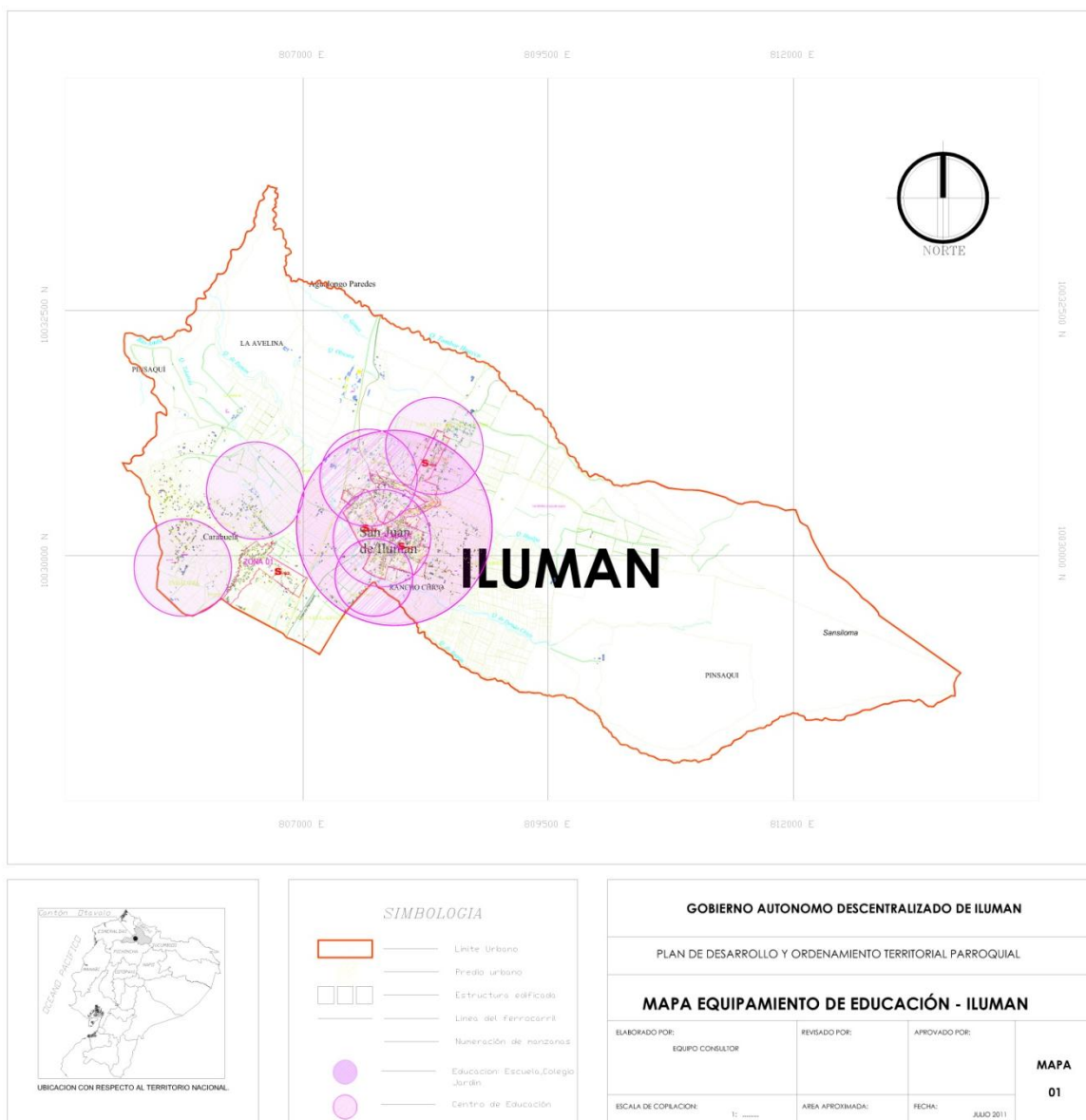
2.1.5.4. Equipamiento en Educación

En cuanto al tema de la educación, la población base para brindar este servicio es de 500 usuarios, si contamos con 3 establecimientos de educación básica, con una población de 1871 habitantes aproximadamente para las edades entre 1 a 9 años y 1079 de 10 a 14 años con un total de 1893 usuarios, y tomando en cuenta que ellas son las edades que la educación básica cubre, tenemos un déficit de 2 escuelas, ya que se tiene aproximadamente de 2500 niños que necesitan de esta infraestructura. El Colegio Ilumán, no posee terreno propio y sus instalaciones necesitan de una urgente intervención en términos de arreglos totales de su infraestructura (ver cuadro 12 y figura 5)

Cuadro 12 Radio de influencia de los centros educativos

EQUIPAMIENTO: EDUCATIVO								
ESTABLECIMIENTO	NORMAS GENERALES		AREA TERRENO					
	Nivel de	Radio de	Tipo	N° alumnos	Area total	Aulas	Adm.	Area Libre
	Servicio (hab)	Influencia						
12 de noviembre		400,00	Jardín		1967,00	153,00		1814,00
Domingo Sarmiento		500,00	Escuela		903,00	332,00		571,00
San Luis		500,00	Escuela		2875,00	762,00		2113,00
		500,00	Escuela		4826,00	452,00		4374,00
Iluman		1000,00	Colegio		2491,00	1094,00		1397,00

Figura 5 Radio de influencia de los centros educativos



2.1.5.5. Áreas verdes

La parroquia se halla emplazada en un entorno natural de muy alta calidad en cuanto al valor escénico y ecológico y el análisis que se desarrolla en cuanto al tema de áreas verdes es a nivel de equipamientos con enfoque barrial ya que la dinámica demográfica no llega a un análisis a nivel sectorial. (ver cuadro 13)

Cuadro 13 Radio de influencia de las áreas recreativas

EQUIPAMIENTO: RECREATIVO				
RECREACION PUBLICA	NORMAS GENERALES			AREA TERRENO
	Nivel de	Radio de	Tipo de	Area
	Servicio (hab)	Influencia	recreación	m2
Parque Central	8584,00	500,00	Pasiva	2724,00
Parque sectorial	8584,00			
Parque de barrio	8584,00			
Estadio	8584,00	1000,00	Activa	6957,00
Canchas deportivas	8584,00	500,00	Activa	5982,00

La norma establece poblaciones base que en todos los niveles de áreas verdes y recreativas la parroquia cumple con lo establecido, pero las instalaciones que concentran en mayor número en el área urbana, tomando en cuenta que es donde la población se encuentra concentrada, cada comunidad posee su área o espacio para la recreación. En el caso del estadio parroquial no cumple con lo establecido como lote mínimo para la implantación de este equipamiento.

La calidad de las instalaciones es aceptable y requieren de constantes mantenimientos rutinarios para su mejor conservación.

En el terreno del estadio actual se propone la construcción del mercado parroquial y este espacio deportivo necesitaría de una reubicación.

El parque central de la parroquia y que se considera como patrimonio arquitectónico por parte de INPC.

2.1.5.6. Servicios

Mercado

En cuanto a la comercialización de productos perecibles la parroquia no cuenta con un espacio para esto uso, la comercialización de la realiza en el parque central generando conflictos de movilidad peatonal y vehicular.

La parroquia cuenta con un UPC, con tres policías y una motocicleta, el espacio donde funciona la unidad, se encuentra en el límite con la parroquia de Miguel Egas.

Agua para Consumo Humano

El sistema de agua nace con la captación desde Araque llegando a los hogares por tubería simple, no posee problema de distribución en las partes altas de la parroquia ya que la distribución es gravedad y tiene la capacidad de llegar hasta un tercer nivel sin necesidad de bombeo, pero escasea en el verano, el área urbana tiene una cobertura del 100%, con una calidad aceptable, se carece de agua para riego. (Ver cuadro 14 y figura 6)

Cuadro 14 Cobertura del sistema de agua potable

AGUA POTABLE								
Ilmuán	COBERTURA	CALIDAD	# FAMILIAS	CAUDAL	PRESION	FUENTE ABASTECIMIENTO	CONCESIÓN m3/seg	DIAMETRO TUBERIA
Urbano	100%	Buena	1336			Araque		
Rural	50%	Buena				Araque		

Figura 6 Mapa de cobertura del sistema de agua potable



Alcantarillado

El área urbana está cubierta al 100%, con el problema de que el sistema ha colapsado por cumplir su vida útil y se hace necesario el cambio de tubería con mayor diámetro con una proyección de 30 años o más, con el beneficio del alcantarillado no cuenta el área rural en un 100%. Son cuatro (4,00) km aproximadamente que forman parte del sistema de alcantarillado urbano que debe ser reemplazado. (Ver figura 7)

Figura 7 Mapa urbano del alcantarillado



Por el centro urbano parroquial, atraviesa el trazado vial de la antigua carretera Otavalo Ibarra, que se encuentra asfaltada y esto ha generado una dinámica comercial más intensa en la parroquia. Además existe un tejido vial interno, tal como se indica en la figura 8.

San Juan de Ilumán

Carabuela

RANCHO CHICO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ILUMÁN

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL

MAPA URBANO VÍAS DE ILUMÁN

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

REVISADO POR:

APROBADO POR:

ESCALA DE COPLACEN: 1:1000

ÁREA APROBADA:

FECHA: 06/05/2011

MAPA

Las áreas históricas o conjuntos urbanos, han sido identificados e inventariados por el Ministerio Coordinador de Patrimonio a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, y que se hallan publicados en la página web del INPC, para su socialización, pero que en la práctica no se cumplido con esta iniciativa, por el

desconocimiento y falta de promoción del patrimonio en especial a nivel de las áreas rurales parroquiales.

En la parroquia se han identificado varias estructuras arquitectónicas de carácter vernáculo, de arquitectura civil y religiosa que deben ser conservadas con las distintas técnicas y principios de la Rehabilitación, entendiendo que el Estado solo puede invertir recursos económicos en la intervención de estructuras que son consideradas propiedad del estado mismo.

Pero la promoción para la Conservación del Patrimonio en todas las manifestaciones, y en este caso el Patrimonio Arquitectónico, es responsabilidad de todos los ciudadanos y es por ellos que esta promoción debe venir por parte de las instituciones del estado.

Existen 52 bienes inmuebles patrimoniales en la parroquia, de los cuales se identifican:

- Iglesia matriz
- Parque central

Los 32 bienes restantes son casas habitación de arquitectura vernácula menor.

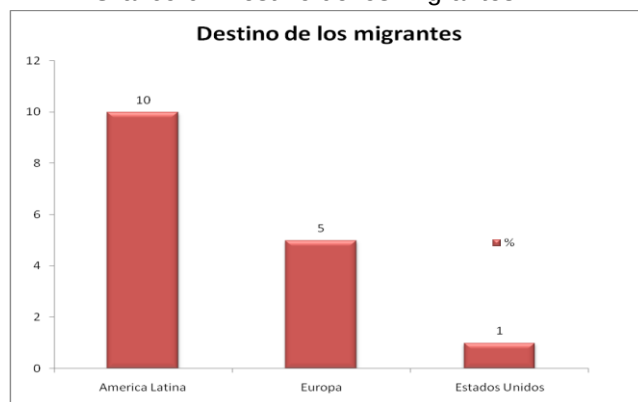
2.2. Sistema socio cultural

2.2.1. Movilidad humana

En la parroquia existe un alto nivel de movilidad interna y externa. La movilidad interna está representada por los jefes de hogar quienes deben dirigirse hacia sus sitios de trabajo fuera de sus comunidades, generalmente hacia Otavalo, Ibarra, Quito, Guayaquil y Cuenca. La mayoría de estos trabajos están relacionados con el comercio informal, tales como la venta de artesanías y de productos agrícolas, particularmente durante los fines de semana y feriados. Este tipo de movilidad frecuentemente desemboca en migraciones internas permanentes del campo hacia la ciudad.

La movilidad externa, en cambio, está representada en aproximadamente un 16%, por desplazamientos hacia varios países latinoamericanos como Colombia, Venezuela, México, Chile; España (entre otros países europeos) y en menor grado a Estados Unidos, especialmente por los músicos y comerciantes informales de artesanías ecuatorianas y productos de otros países.

Gráfico 6 Destino de los migrantes



Fuente: Talleres comunitarios 2011

Aunque el tiempo de disociación familiar es menor en la migración interna que en la externa, la movilidad ha generado fenómenos sociales como la especialización de los roles del hombre y la mujer. Por ejemplo, el cuidado de los hijos, educación, salud, alimentación e interrelación familiar está sostenido básicamente por la mujer.

En muchos casos, la migración ha causado varios problemas de pérdida de valores, especialmente en el caso de niños y adolescentes quienes al carecer de protección materna y/o paterna, sufren problemas de soledad, depresión, drogadicción, alcoholismo, promiscuidad sexual y susceptibilidad a conductas delictivas. Sobre estos datos, únicamente nos hemos basado a los comentarios hechos por los participantes de los talleres comunitarios y de los centros educativos quienes en conjunto sostienen que necesitan datos oficiales que sustenten sus argumentos.

2.2.2. Educación

El nivel de escolaridad por edades presenta brechas importantes. Por ejemplo, la población indígena mayor de cuarenta años tiene un nivel de escolaridad muy bajo aunque menor que en el caso de personas sobre los sesenta años cuya situación es aún más grave. Esto se debe a múltiples razones entre las que se pueden citar la discriminación hacia la mujer, el trabajo infantil, la falta de oportunidades y acceso a la educación, la ausencia y/o escasa presencia de centros educativos en las comunidades y el racismo que debieron afrontar años atrás. No obstante, los grupos de edad menores a los cuarenta años demuestran un mayor nivel de escolaridad que es justamente lo que demuestran los últimos datos del censo del año 2010.

En la actualidad, las oportunidades de educación han mejorado así como los centros educativos dentro de la parroquia de San Juan de Ilumán. Con todo, el número de personas que no han recibido educación escolar sigue siendo alto con 1.375 casos. De todas maneras, en los actuales tiempos existe mayor accesibilidad e interés por la educación. Sin embargo contra lo que hay que pelear duro es con la

conciencia de los padres de familia quienes envían a sus hijos solamente a la escuela hasta que aprendan a leer y escribir. Luego, muchos estudiantes no siguen la secundaria, mientras que en el nivel superior el caso es aún peor. Por ello el número de profesionales es muy bajo en relación al número de habitantes pues solo es el 3,3% de toda la población ha alcanzado una preparación a nivel superior. El grafico 7 señala el número de estudiantes y profesores que existe por centro educativo.

Grafico 7 Número de estudiantes y profesores

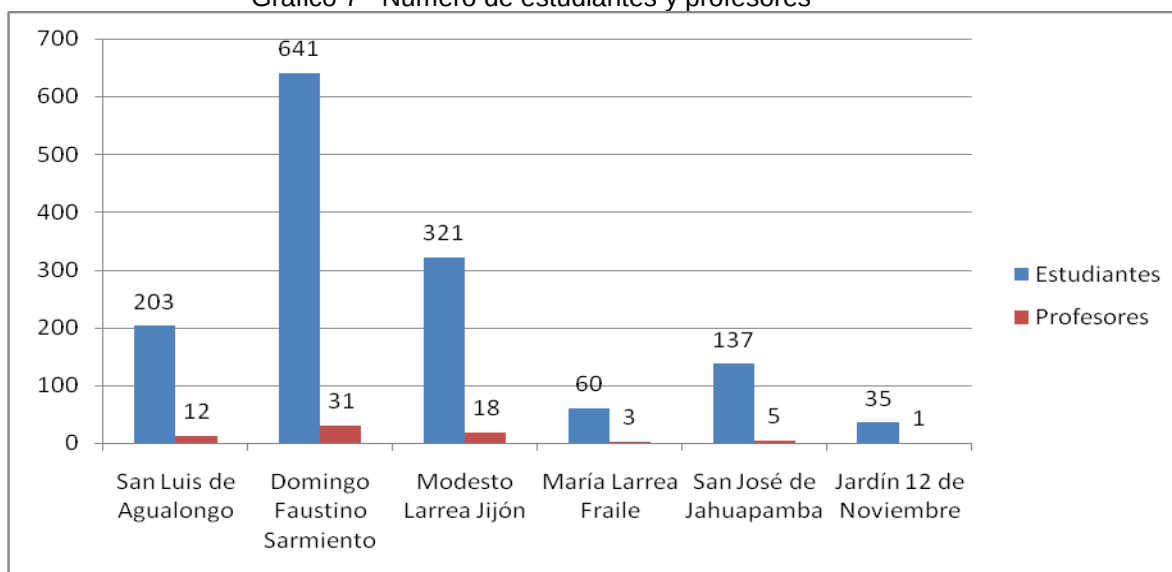
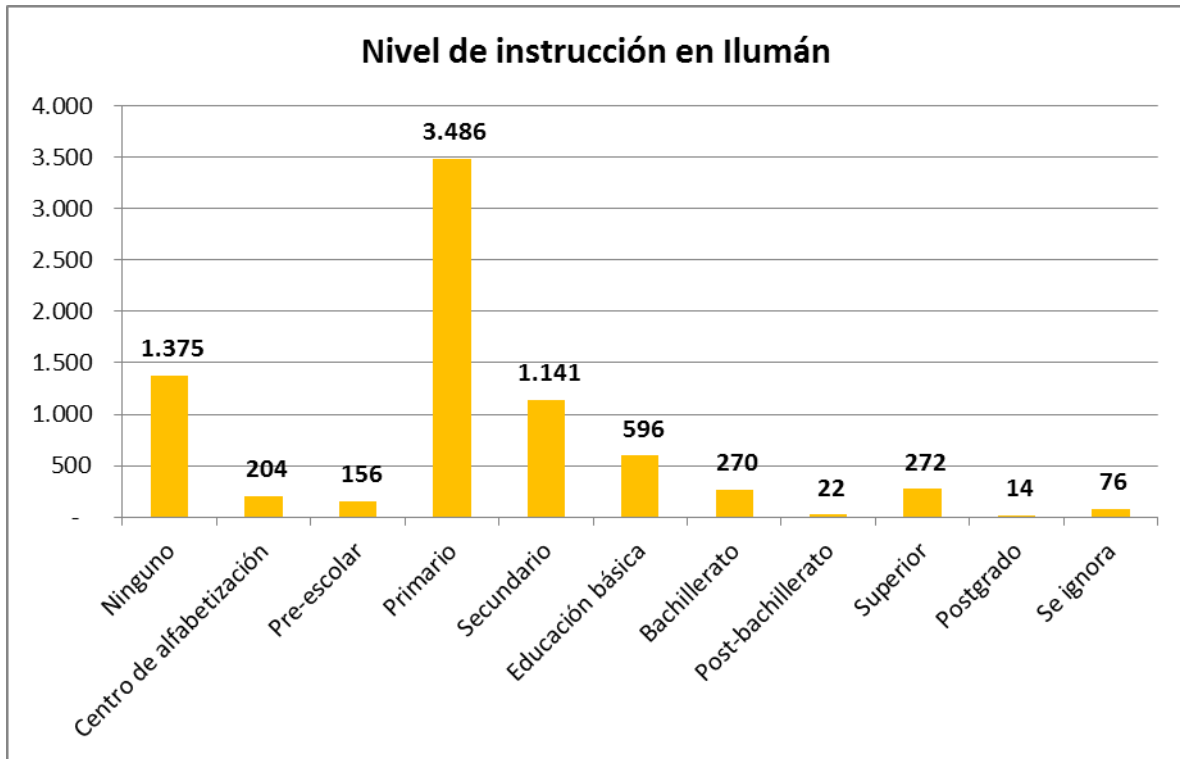


Grafico 8 Nivel de instrucción



Fuente: INEC 2010

2.2.3. Salud

La parroquia cuenta con un sub-centro de salud equipado con implementos básicos y con un personal profesional de salud rural en su mayoría; con horario de 8 horas días de lunes a viernes, mismo que en muchas ocasiones no se cumple. Desde varios años existe malestar generalizado por parte de los pacientes que se han hecho atender en el mismo como es: mala atención del personal de salud, maltrato psicológico, racismo entre otros. Este problema no ha sido afrontado por ninguna de las autoridades comunitarias, barriales y parroquiales así como tan poco por parte de la jefatura de salud No. 4-Hospital San Luis de Otavalo.

Por otro lado existe la necesidad del incremento del personal de salud, por el crecimiento acelerado de la población parroquial y la de establecer un horario de atención más accesible para la población previo acuerdo entre las dos partes.

Según los datos del sub-centro, en el 2010, las causas más importantes de morbilidad están relacionadas con problemas del sistema respiratorio como gripes, bronquitis, laringitis y faringitis. Los problemas diarreicos, de parasitosis y de infecciones a la piel se encuentran entre los más comunes. Otras enfermedades como la vaginitis, desnutrición, neumonía y, gastritis se encuentran entre las más notables. (Ver cuadro 15)

Cuadro 15 Principales enfermedades

PATOLOGÍA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
IRAS	1518	1102	2620
EDAS	190	237	427
PARASITOSIS	327	207	534
IVU	213	22	235
DERMATITIS	220	157	377
VAGINOSIS	167	-----	167
GASTRITIS	103	22	125
GEBA	83	28	111
LUMBALGIA	58	30	88
CEFALEAS	103	39	142
OTRAS	117	89	206
TOTAL	3099	1933	5032

Datos suministrados por el Sub-centro de salud de Ilumán 2010

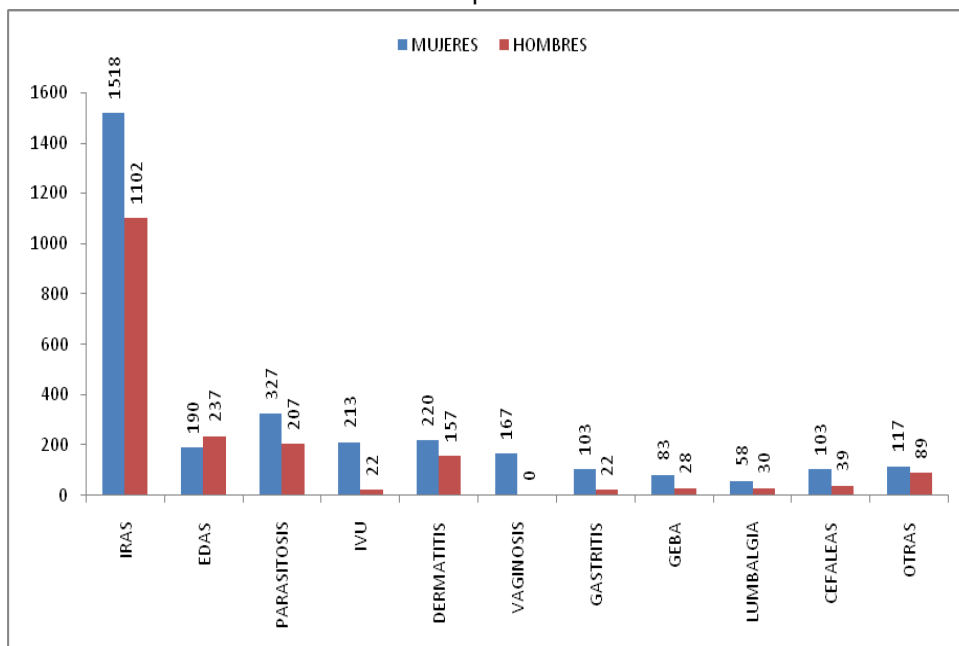
La mayoría de enfermedades están relacionadas a una baja calidad del agua, pues las comunidades y el sector urbano reciben agua entubada y clorada y no existe un proceso de potabilización estándar.

Las enfermedades respiratorias tienen que ver con la presencia de polvo y otros contaminantes suspendidos en el aire, por lo cual, el arreglo de las vías de tierra es una necesidad urgente, especialmente en aquellas comunidades que se encuentran alejadas del casco urbano como sucede con aquellas que se encuentran cercanas a la comunidad de Carabuela, San Luis de Agualongo y Angel Pamba.

En la época invernal o de verano, el mal estado de las vías es un factor determinante para la salud de las personas. Todo esto, sumado a la débil costumbre de higiene practicada por las familias y el desconocimiento del cuidado de la salud, ha hecho que la población de la parroquia sea altamente vulnerable a enfermedades de fácil prevención.

Las enfermedades del sistema respiratorio, parasitismo e infecciones de la piel corroboran la necesidad de mejorar las normas de higiene familiar y de salud preventiva. El grafico 9 ilustra las principales enfermedades que aquejan a la parroquia.

Grafico 9 Principales enfermedades



El grupo más vulnerable a las enfermedades anteriormente mencionadas son los niños de hasta cuatro años, mientras que el público adulto sufre de enfermedades propias de su edad como vaginitis, infecciones de vías urinarias, amigdalitis, lumbalgias y gastritis.

Respecto a la salud sexual y reproductiva no existe suficiente información para su evaluación. Debido a que la sexualidad en las comunidades es aún un tema (*tabú*), existe prejuicio y recelo por parte de los pacientes para ser tratados en los centros médicos. Sin embargo la población de la parroquia está consciente de la necesidad de una mayor educación y socialización urgente sobre estos temas a través de charlas, asambleas de cabildos en comunas y barrios, difusión en la radio Ilumán y otros mecanismos que se puedan utilizar para llegar a la gente.

2.2.4. Grupos vulnerables

Los grupos vulnerables están representados por los niños, ancianos y mujeres, la mayoría indígenas. Los niños son vulnerables a todos los problemas asociados con la pobreza, tales como la falta de acceso a la educación, salud y nutrición. Asimismo la violencia intrafamiliar es un riesgo para la niñez en hogares disfuncionales lo cual es aseverado por las mujeres que participaron en los talleres comunitarios pero que es negado en un gran porcentaje por los hombres.

Aunque en las comunidades indígenas y rurales, los ancianos son tradicionalmente atendidos por sus familiares, la transformación social y la pérdida de valores ha contribuido a que esta tradición sea abandonada, generando exclusión de los

ancianos. Cabe mencionar que este grupo no recibe atención gerontológica, especialmente en cuanto a pérdida de la visión, audición y movilidad se refiere.

Las mujeres indígenas han sido limitadas tradicionalmente en su acceso a la educación, aunque en las nuevas generaciones, este derecho ha sido ya reconocido en todos los niveles de la población. Debido a que los matrimonios se realizan en una edad promedio de 18 años, la falta de madurez emocional y problemas económicos para enfrentar las nuevas responsabilidades generan conflictos intrafamiliares en las que la mujer son las más afectadas. En los talleres comunitarios, las mujeres coinciden en que existe un alto nivel de machismo y prejuicio en contra de sus capacidades intelectual y laboral. Cabe resaltar que en San Juan de Ilumán es una parroquia eminentemente indígena, los grupos vulnerables son básicamente los mismos que en cualquier otra región del Ecuador. No obstante, debido a la larga historia de discriminación social hacia los indígenas, el problema se agrava debido a la falta de programas especializados en la remediación de esta problemática en estos grupos.

2.2.5. Organización social

La población se halla organizada en 9 comunidades rurales indígenas y una población mestiza minoritaria asentada en el sector urbano de la parroquia. La familia o el *ayllus* es la unidad social elemental. El conjunto de *ayllus* conforman una comunidad, cada una de las cuales está representada por un líder, hombre o mujer, elegido democráticamente a través de las asambleas comunitarias. El orden social y la gobernanza están regidos por la justicia ancestral. Las normas de conducta, moralidad y códigos sociales están influenciados por la comunidad, por lo que cada miembro es observador y garante de la preservación de este orden social.

De esta forma, en la parroquia de San Juan de Ilumán existen varias organizaciones que agrupan a varias comunidades, barrios, sectores e incluso representan a grupos con diversas actividades de tipo económico, religioso, artístico-cultural entre otros.

Tabla 4 Organizaciones

ACTORES LOCALES		NÚMERO
1	UNICOBICI	1
2	JUNTAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2
3	ORGANIZACIÓN DE MUJERES	1
4	CIA DE TRANSPORTES (TAXIS Y CAMIONETAS)	2
5	IGLESIAS CATÓLICAS (3) Y EVANGÉLICAS (3)	6
6	CLUBES DEPORTIVOS	20
7	CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	2
8	AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS	6
9	CABILDOS	9
10	COMITES BARRIALES	11
11	ASOCIACIÓN DE CHOFERES	1
12	ASOCIACIÓN DE ARTESANIAS	1
13	ASOCIACIÓN DE COMIDA GASTRONÓMICA	2
	TOTAL	62

De estos, el Concejo de Cabildos de comunas y barrios conforman la UNICOBICI y tienen una importante representatividad en la parroquia por lo cual es muy importante que la Junta Parroquial coordine acciones con esta organización de segundo grado y otras agrupaciones en lo posible, de manera justa y equitativa a fin de analizar en qué forma puede apoyar a todos y cada una de ellas quienes a su vez son actores del desarrollo de la parroquia.

2.2.6. Identidad cultural

La identidad cultural se refiere al grado de pertenencia y de identificación que los pobladores de la parroquia tienen o sienten hacia su propia cultura. De hecho la identidad cultural tiene varios parámetros como el territorio étnico, idioma, cosmovisión, conocimiento ancestral andino (agricultura, recursos naturales, biodiversidad), tradición oral (mitos y leyendas), costumbres y tradiciones (vestimenta, fiestas (inti raymi), alimentos, música) entre los más representativos. Pero de todos ellos, el parámetro más visible ha sido desde siempre la vestimenta la misma que puede ser utilizada como un indicador para analizar el grado de pertenencia a una cultura u otra. Pero no hay que dejar de notar que en este proceso hay situaciones externas a una comunidad y/o parroquia que no está bajo su control como son los procesos de globalización.

Su ubicación le permite estar rodeada de varios volcanes (Imbabura, Cotacachi, Mojanda y Yana Urku), montañas y lomas pequeñas como son el Indamuloma, Muras Tola, Romerillo, Kituburu, Kumbañaloma, Cotama, Pucará de Intambu, Chimbalo, Pimán y las cascadas secas como son Kituburu Wayku, Parka Wayku los mismos que son considerados como sitios sagrados y lugares de celebraciones ancestrales como el Wakcha Karay, ofrendas a la Pachamama, (madre tierra), Taita Inti (padre sol), Yakumama, (madre agua), Wayramama (madre viento), donde hasta hace pocos años se realizaban rituales de agradecimiento y rogativas.

Además se encuentran varias vertientes sagradas para las purificaciones espirituales. Desde las faldas del volcán Imbabura se puede visualizar las lagunas de San Pablo, Kuikucha y Yawarkucha.

El tema de la identidad cultural se ha vuelto en un asunto de interés de la parroquia por cuanto es el elemento primordial para garantizar la sustentabilidad y sostenibilidad de los procesos de desarrollo con identidad. En este aspecto, la identidad cultural si está siendo afectada en todas las comunidades a través de los distintos parámetros. En el caso de la comunidad de Carabuela por ejemplo, la identidad arquitectónica es el punto de interés. Las edificaciones modernas han hecho que este sector de la parroquia afecte a todo su territorio, en especial en lo relacionado con el paisaje con el cual no entona, sino que lo distorsiona.

2.2.7. Patrimonio Cultural Tangible

El patrimonio cultural tangible es aquel que está formado por un conjunto de bienes y elementos físicos elaborados por el hombre para distintos fines (agricultura, tejidos, música, festividades) y que por su uso, simbolismo y conocimientos mantenidos en torno a ellos a través del tiempo, han llegado a ser considerados de un alto valor histórico y cultural. En este aspecto cabe mencionar que en la parroquia existe un desconocimiento generalizado de la importancia, valor y significado de los bienes del patrimonio cultural tangible. Este desconocimiento ha hecho que la población no sepa cómo cuidar, conservar y aprovechar los distintos bienes patrimoniales para su propio beneficio a través de distintos usos como por ejemplo el turismo.

Para su identificación los bienes patrimoniales tangibles se clasifican en dos grupos. Los bienes patrimoniales de las comunidades y los bienes patrimoniales del casco urbano.

2.2.7.1. Bienes del patrimonio cultural comunitario:

Estos los constituyen todos aquellos bienes que fueron elaborados y/o contruidos desde tiempos inmemoriales como es el caso de las tolas del sector de Pinsaquí, vasijas de barro y otros artefactos considerados de alto valor arqueológico. Estos últimos, por ejemplo, no son valorados en ninguna forma por la población debido a creencias o supersticiones pues muchos consideran que estos artefactos son la morada de espíritus negativos. La creencia es tan fuerte que hasta existen testimonios de personas que sueñan o tienen alucinaciones cuando están cerca o los tienen en sus casas. Sea cual fuere su simbolismo, estos bienes arqueológicos no son valorados y mucho menos aprovechados para generar ingresos para las familias.

Con todo, en las comunidades de la parroquia existen vestigios arqueológicos como las tolas (Pinsaquí) y camellones (sector de Carabuela); sitios ceremoniales como *San Juan Pukyu*, *Rosas Pukyu* (vertientes); bienes de uso diario como la vestimenta tradicional (ponchos, *wallkas*, manillas, fajas, sombrero), música (flautas y tambores), elementos de las fiestas tradicionales (máscaras de aya huma y otros disfraces), agricultura (palas, arados, yugos), cocina (piedras de moler, ollas de barro, tiestos) entre otros.

2.2.7.2. Bienes del patrimonio cultural del casco urbano:

Lo constituyen el edificio de la Iglesia parroquial, el parque central, algunas viviendas de tapia del centro urbano que tienen un valor significativo por reflejar una arquitectura de tipo post-republicano, los talleres de elaboración de sombreros con todas sus herramientas, entre otros.

La mayoría de estas viviendas por ejemplo, corren un grave peligro de desaparecer y ser cambiados por otro tipo de arquitectura debido al desconocimiento de su valor histórico y cultural, a la idea equivocada de que este tipo de edificaciones no reflejan el desarrollo de la parroquia y porque las nuevas generaciones desconocen el valor intrínseco de los mismos que pueden ser aprovechados, por ejemplo, mediante emprendimientos turísticos tales como talleres artesanales demostrativos, museos de sitio, alojamiento familiar y comunitario entre otros.

2.2.8. Patrimonio Cultural Intangible

El patrimonio cultural intangible está muy relacionado a la tradición oral de los pueblos. En el caso de la parroquia San Juan de Ilumán su patrimonio se evidencia en cada instante de la vida de la gente. La tradición oral no está únicamente relacionada a los mitos y leyendas, sino también al conocimiento y saberes ancestrales que la gente local mantiene para entender su entorno natural ejemplo, el conocimiento tradicional local sobre el uso de la lana de borrego para la

elaboración de sombreros, tapices, ponchos, sacos, chalinas etc., el conocimiento del ciclo agrícola, el aprovechamiento de los diferentes recursos naturales (plantas medicinales) entre otros, son el patrimonio intangible preservado de manera transgeneracional.

Entre los mitos y leyendas más conocidos por las comunidades están aquellas relacionadas a los espíritus de las montañas como el *aya huma* (*espíritu de la montaña*). De acuerdo a las leyendas locales, el volcán Imbabura está casado con mama Cayambi pero no tienen hijos, razón por la cual mantiene una relación amorosa con la Mama Cotacachi con quien ya ha engendrado un hijo: el Yana Urku a quien el Taita le dejará toda su herencia. De las vertientes se mencionan que éstas poseen personalidades masculinas y femeninas y que poseen energías de sanación a enfermedades por lo cual son aprovechadas para celebrar rituales ancestrales con los Yachak en San Juan Pukyu, Rosas Pukyu, Kinti Pukyu, Tenería Pukyu son algunas de estas vertientes. En el primero especialmente, se realizan los baños de purificación *armay chishi* en la noche del solsticio de verano y el ritual del lavado de la cara para los novios *ñawi maillay*. Además, es el lugar en el que se concentran las comunidades para la celebración del *Inti Raymi*.

En la comunidad de Carabuela, *Indaloma* y *Cachiloma*, son lomas a los cuales los mayores solían ir a rezar para dar gracias por las cosechas y pedir agua en las épocas secas. En la vertiente Toro Pukyu, se bañaban para recibir los milagros.

Se consideran sitios malignos los siguientes: *Cueva Wayku*, *Cantarilla*, *Takshay Wayku*, *Aya Paila*, *Silvachig Wayku*, *Azares Loma*, *Compañía Loma*, *Socavón Wayku*, *Tambor Wayku*, *Soltero Pukyu*, *Toro Pukyu*, *Kichki Wayku*, *Kituburu Luma*, *Parka Wayku* y *Sanshi Luma*, por cuanto se cree que en ellos hay energías negativas acumuladas que pueden perjudicar a las personas en su salud.

Sin embargo, esta rica diversidad cultural, reflejada en la tradición oral, está amenazada por el olvido colectivo debido especialmente a que las nuevas generaciones mantienen poco interés en su preservación. Asimismo, los ancianos de las comunidades mueren paulatinamente y con ellos su memoria y tradición oral. Adicionalmente, la progresiva desaparición del idioma *Kichwa* contribuye a la pérdida de la tradición oral. Lamentablemente, son los mismos padres quienes desvalorizan el idioma nativo por considerarlo “poco práctico o rentable” para el mundo moderno y globalizado. Por el contrario, existe un creciente interés en aprender el idioma inglés por su valor práctico para las migraciones internacionales. Por lo mencionado, es de vital importancia que las autoridades de las comunidades y de la Junta Parroquial coordinen acciones tendientes a enfrentar esta problemática puesto que el idioma es un pilar fundamental para el sustento y supervivencia de un pueblo y de su cultura.

2.2.9. Valores culturales

Los valores culturales son todos aquellos elementos que fortalecen la identidad de su pueblo. En el caso de San Juan de Ilumán, estos valores son eminentemente indígenas y por lo tanto su cosmovisión, filosofía y forma de vida rige la vida cotidiana de sus habitantes. Los grupos mestizos representan el 2% de la población, por lo que se evidencia que su modo de vida está sujeto a los estándares y valores del pueblo indígena de la parroquia.

La cultura indígena está sustentada por su territorialidad ancestral. Por lo tanto, los pobladores de esta parroquia se identifican con su respectiva comunidad más que con su parroquia. En cada una de estas comunidades existe una protección importante de sus respectivas costumbres y tradiciones de “ser indígena”. Por ejemplo, la gran mayoría de la población, niños, jóvenes y adultos, usan el *Kichwa* como idioma principal. Las mujeres y hombres mantienen aún su vestimenta tradicional. El manejo de recursos naturales son los tradicionales. Únicamente a nivel religioso existe un dominio de la Iglesia Católica en un 85%, Evangélica un 6%, mormones 3% y 6% creyentes y no creyentes, aunque de manera general supone la introducción de valores que benefician el desarrollo social de las comunidades. Sin embargo las tradiciones, costumbres e identidad han permanecido a pesar de varios siglos de colonización y conflictos con los regímenes de opresión (haciendas) al pueblo indígena. Por lo tanto es posible corroborar la existencia de un anhelo inquebrantable de mantener viva la cultura indígena y sus valores a través de los años. Esta afirmación puede ser corroborada también con el hecho de que el poder político, a través de la Junta Parroquial de San Juan de Ilumán, ha sido alcanzado por un indígena. Esta situación es trascendental para los pueblos indígenas puesto que por primera vez, la democracia y representatividad indígena tiene legitimidad para sus representados.

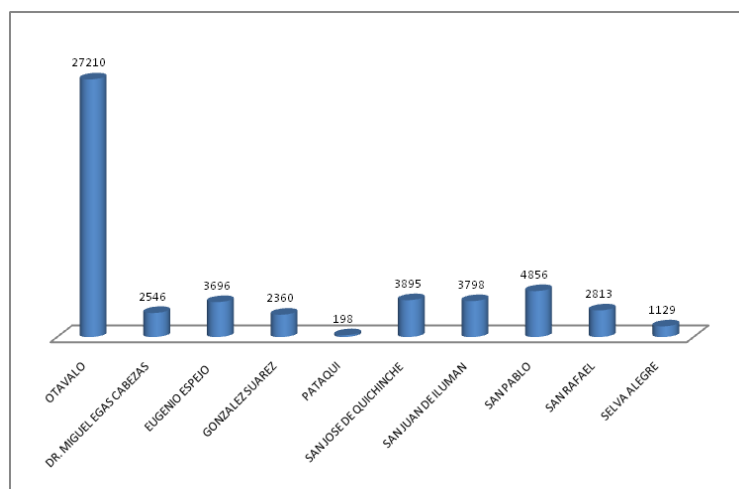
Aunque los prejuicios y la falta de aceptación de los grupos de poder no indígenas tradicionales están aún presentes, los valores de la cultura local son tan fuertes como para sostener la identidad y conducir el desarrollo de la comunidad acorde con sus propias expectativas y tradición.

2.3. Sistema económico productivo

2.3.1. Población Activa.

La población activa de la parroquia San Juan de Iluman representa el 44,24% de habitantes es decir que de los 8584 habitantes que posee la parroquia 3798 hab se encuentran realizando una actividad productiva, este indicador muestra claramente el grado de participación de la población en el mercado laboral que representa el 7,23% a nivel del Cantón Otavalo, como se puede observar el grafico 10

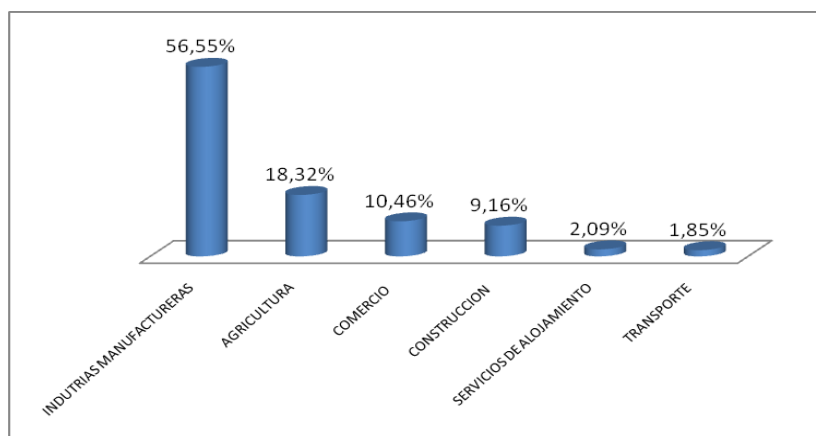
Gráfico 10 Población Activa.



Fuente: Censo de población y vivienda 2010

Según datos proporcionados por el Censo de Población y Vivienda 2010 muestra que el 56,55% de la población Activa (PA) desarrolla actividades relacionadas con la industria y manufactura, el 18,32% practica la agricultura, el 10,46% se dedica al comercio, y el 9,16% a la construcción, como se puede observar el grafico 11

Gráfico 11 Distribución de la población activa

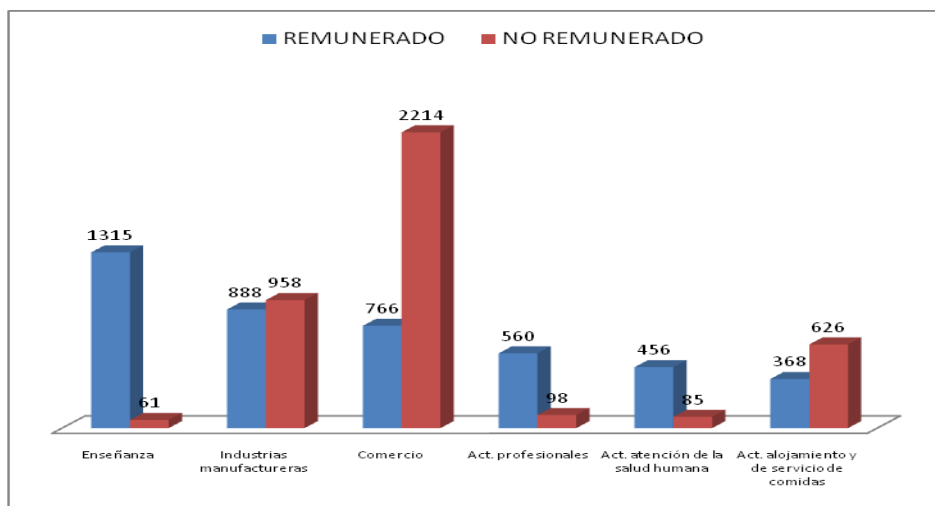


Fuente: Censo de población y vivienda 2010

El 22% de la población activa son asalariados, debido a que la actividad preponderante de la parroquia es la industria y manufactura donde los procesos de contratación laboral en varios casos cumplen con los términos legales de contratación, el 35% de la población activa es no asalariada y se ubica en actividades relacionadas con la agricultura o comercio interno donde la mano de obra aplicada es de tipo familiar.

Como se puede observar en el grafico 12 donde se muestra la relación existente entre la población activa asalariada y no asalariada dentro del Cantón Otavalo se determina que la mayor parte de la población no asalariada se encuentra en el comercio, seguida de las actividades relacionadas con el servicio de alojamiento.

Gráfico 12 Población Activa remunerada y no remunerada

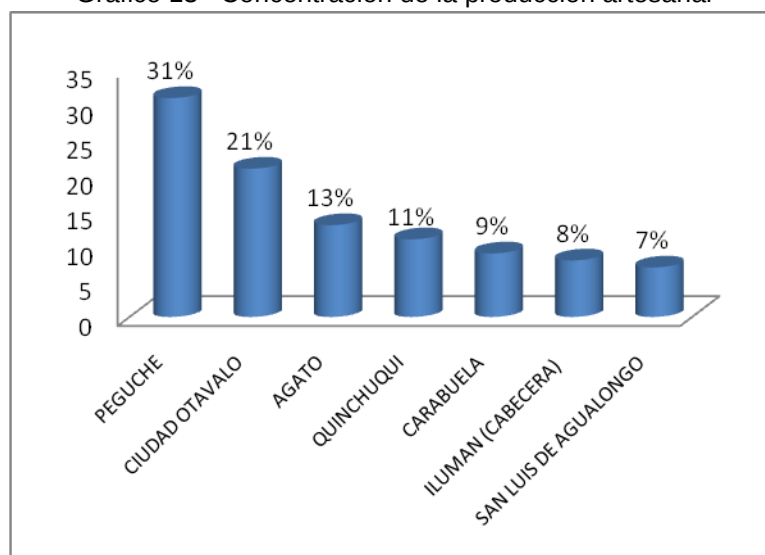


Fuente: Censo de población y vivienda 2010

2.3.2. Actividad industrial y de manufactura

El 56,55% de la población activa se dedica a la producción industrial y manufacturera, Iluman es reconocido a nivel cantonal por su gran aporte en la producción artesanal y concentra el 24% de la producción local, distribuida especialmente en las comunidades de Carabuela, Iluman, San Luis de Agualongo. Como se puede observar en el gráfico 13.

Gráfico 13 Concentración de la producción artesanal



Fuente: Asamblea parroquial 2011

Los principales productos artesanales son los sacos de lana, tapices, gorras, pulseras, bufandas que se producen principalmente en la zona periférica de la parroquia y la elaboración de sombreros se concentra en la cabecera parroquial.

La mayor parte de la población parroquial depende directa o indirectamente de esta actividad, ya sea por poseer el taller, trabajar dentro de los telares o comercializar los productos elaborados dentro y fuera del Ecuador.

Existe también una pequeña parte de este segmento de la población dedicada a la elaboración de tela orlón para la confección de prendas de vestir.

Figura 9 Actividad Artesanal.



La comercialización de estos productos como se muestra en la figura... se concentra en La Plaza de Ponchos de Otavalo de manera especial en días de feria como es miércoles y sábado; otra parte se destina a la exportación y venta informal en los principales mercados de la provincia de Imbabura.

Los destinos de exportación son Colombia, Chile, Brasil, Europa y Estados Unidos, donde los flujos de exportación no son constantes, existen variaciones en función de la época y tiempo.

Figura 10 Comercialización artesanías



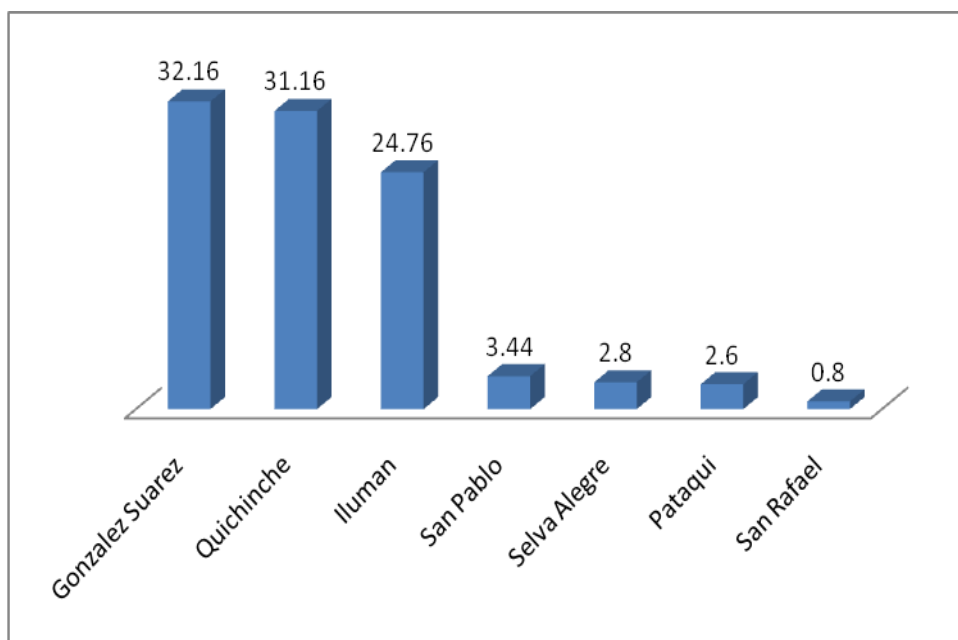
2.3.3. Actividad agrícola y pecuaria

El 18,32% de la población realiza actividades relacionadas con la agricultura y ganadería, la costumbre de la siembra y la cosecha han permitido que los cultivos tradicionales como el maíz, frejol, habas, papas, cebada, trigo no se pierdan y sigan manteniéndose como una labor de subsistencia a pesar de la disminución de hectáreas cultivadas en estos productos que son reemplazados por el cultivo de frutilla y tomate de árbol.

La tenencia de animales está en función del tamaño de la parcela, sus propiedades van desde 400 m² a 1Ha, se puede identificar que el 69% de las familias tienen al menos una vaca lechera, cuyes y aves de corral. El cuidado, alimentación y crianza de los animales esta cargo de las mujeres y niños.

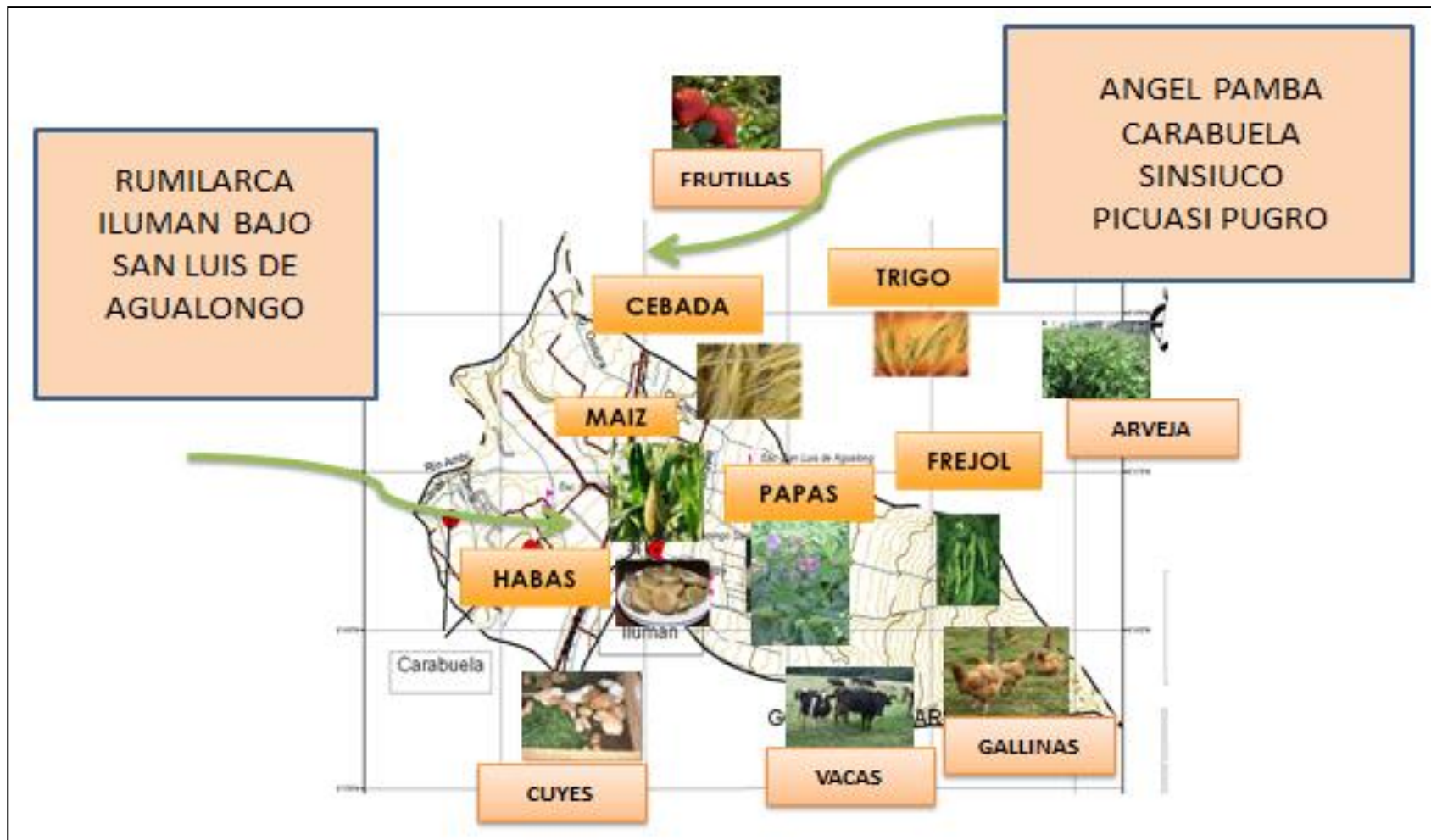
En la parroquia de Iluman se puede identificar la presencia de haciendas caracterizadas por su producción lechera y práctica de actividades turísticas, la parroquia concentra el 24,76% de producción lechera generada en el cantón, tal como se puede apreciar en el grafico 14

Grafico 14 Producción lechera cantonal



Fuente: MAGAP

Figura 11 Actividades agropecuarias



Dentro de la actividad agrícola también se puede mencionar a la floricultura que ha generado varias fuentes de empleo especialmente en Tabacundo, Cayambe, San Pablo y Asama a donde se dirige aproximadamente el 17% de la población, también existen plantaciones ubicadas en el sector de Asama.

Este tipo de labores no demanda de una formación académica especializada, ya que principalmente el tipo de labores que se desempeñan son: fumigación post cosecha, cultivo y mantenimiento de instalaciones.

Debido a la escasa rentabilidad que genera el cultivo de productos tradicionales, el empleo ofertado por las florícolas se convierte en una oportunidad para garantizar los ingresos mensuales de las familias y sustentar sus gastos.

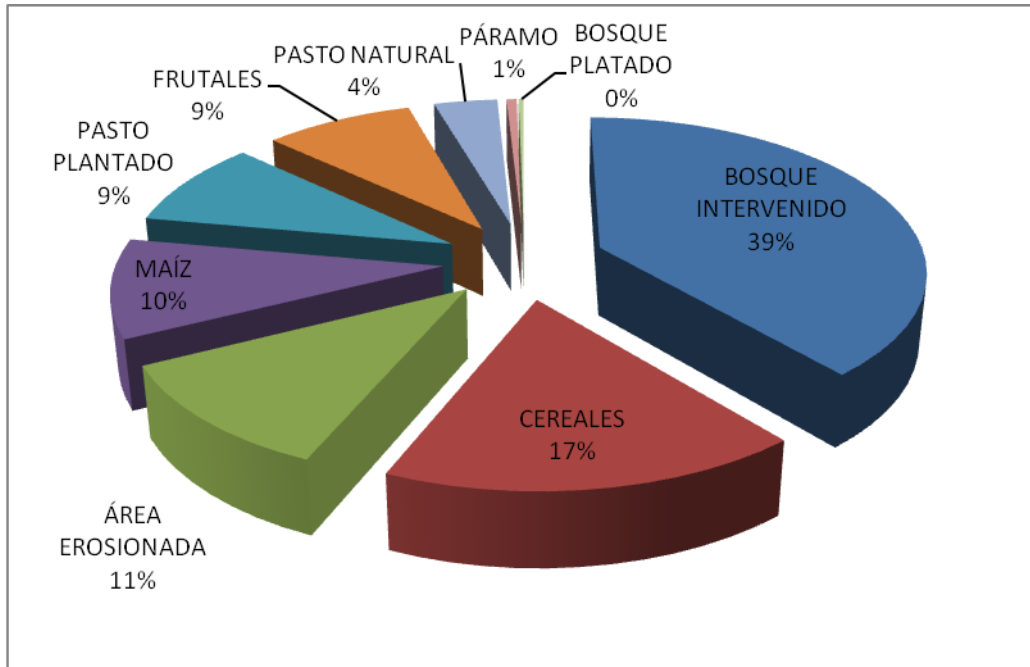
Figura 12 Actividad florícola.



2.3.4. Uso actual del suelo.

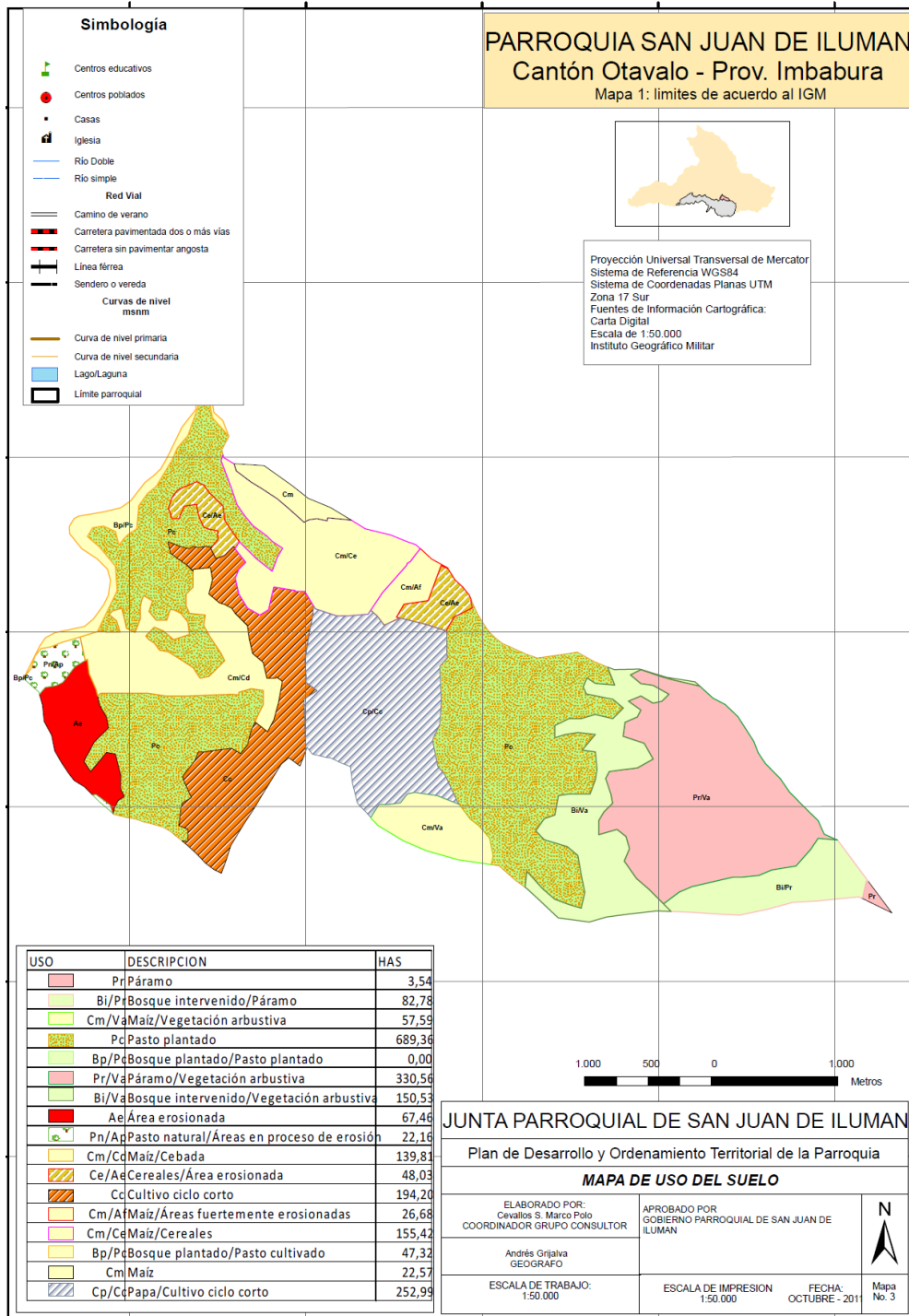
La parroquia de Iluman posee 2182 ha distribuidas en diferentes categorías de uso, entre las principales podemos citar el bosque intervenido que representa el 39% del total del uso de suelo con 233 ha, seguido del cultivo de cereales que concentra el 17% con 105 ha dedicadas al cultivo de avena y trigo, las áreas erosionadas representan un 11% con aproximadamente 67,46 ha de suelo sobre explotado con una tendencia creciente debido a la práctica de monocultivos o aplicación de fertilizantes altamente contaminantes que deriva en la infertilidad del suelo; el cultivo de maíz representa el 10% con 61,44 ha de cultivo anteriormente se categorizaba dentro de los principales usos de suelo pero con el tiempo el cultivo de maíz va perdiendo espacio dentro de la producción parcelaria, se identifica también el cultivo de frutales representan el 9% del uso de suelo con 51,71ha, tal como se puede observar en el gráfico 15 y en la figura 13

Grafico 15 Categorías de uso de Suelo



Fuente: Asamblea Parroquial 2011

Figura 13 Mapa Uso actual del suelo.



2.3.5. Actividad comercial

El comercio representa el 10,46% de las actividades realizadas por la población activa, la dinámica generada al interior de la parroquia hace que el comercio siga fortaleciéndose por cuanto los productores buscan los mecanismos correspondientes para vender sus productos,

La intermediación es una práctica común dentro de la parroquia, esto se da especialmente con los pequeños productores artesanales que entregan sus productos a los intermediarios, a diferencia de los productores industriales que complementan su ciclo productivo con la comercialización directa.

Dentro de los productos más comercializados encontramos a textiles y artesanías, seguidos de productos relacionados con la actividad agropecuaria.

2.3.6. Otras actividades

2.3.6.1. Actividad Turística.

La parroquia posee atractivos turísticos tales como: las tolas de Pinsaquí, Santa Teresita y Carabuela, vertientes de San Juan Pogyo y Rosas Pogyo, además cuenta con celebraciones como las fiestas de la virgen del Carmen.

El turismo generado en torno a la Hacienda Pinsaqui influye para que los sitios turísticos dentro de la parroquia sean visitados, sin embargo existe un débil aprovechamiento de los mismos.

Las haciendas concentran al flujo turístico proveniente del exterior canalizado mediante las agencias turísticas que ofertan sus servicios.

2.3.6.2. Medicina ancestral.

La práctica de la medicina ancestral o tradicional es otra característica que vuelve única a esta parroquia, es una fuente de ingresos para un segmento de la población, se identifica que aproximadamente el 8% de la población práctica esta actividad. Los Yachacs realizan rituales de limpieza y de purificación del cuerpo y del alma. Esta práctica cultural corresponde a una manifestación de tipo etnográfica, la misma constituye un tipo de atractivo en el que se puede practicar el denominado turismo místico.

Los Yachacs, han conformado una Asociación jurídica que agrupa a 45 socios, lo que les ha permitido practicar y difundir esta actividad dentro de la parroquia estableciendo consultorios y espacios aptos para la atención al público que se concentra los fines de semana para demandar estos servicios.

Figura 14 Medicina Ancestral



2.4. Sistema ecológico ambiental

2.4.1. Clima

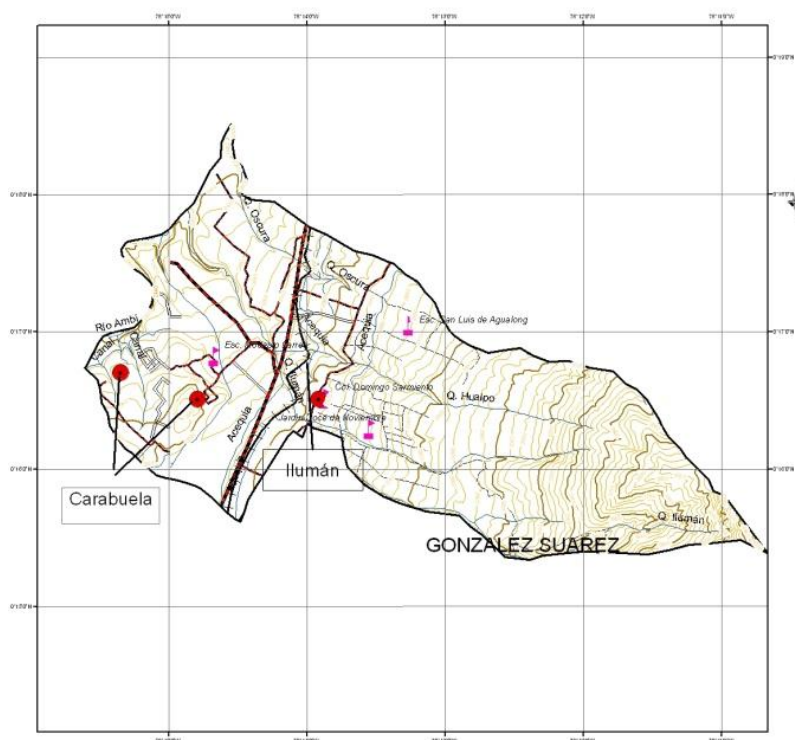
San Juan de Ilumán se encuentra entre los 2400 y 4650 msnm de altitud, cuenta con tres pisos climáticos que son: paramo, vegetación arbustiva y bosque plantado, que determinan condiciones climáticas propias de cada ecosistema. La precipitación oscila entre 750 a 1250 mm al año, existiendo meses de mayor precipitación que van de Octubre a Mayo que es la época de invierno, y la época seca que va de Junio a Septiembre; la temperatura varía entre los 10°C y 14°C.

La parroquia se ve afectada por los cambios climáticos suscitados en los últimos 5 años, es así que se ha intensificado la época de invierno y ha ocasionado desastres naturales principalmente en los terrenos, viviendas aledaños a los causes de las quebradas, debido también que los suelos se encuentran desprotegidos por la explotación agrícola sin un manejo de la cobertura vegetal.

2.4.2. Recursos Hídricos

La Parroquia San Juan de Ilumán es parte de la microcuenca del río Ambi, las principales afluentes abastecedoras de agua al río Ambí que nacen del páramo de la parroquia son las quebradas de: Ilumán Huyku,, Hualpo, quebrada Oscura, Tambor Huyku y la quebrada de Sigsí Chaka que nace en la comuna de la Bolsa, conforme se aprecia en la figura 15

Figura 15 Mapa de micro cuencas



Fuente. Cartografía Senplades
Elaboración: equipo consultor

Las principales fuentes abastecedoras de agua para consumo humano según información obtenida en las *reuniones comunitarias y de las Juntas de Agua de las comunidades en Junio del 2011*; son:

Vertiente Proaño (*en la comunidad de Araque de la parroquia de san Pablo*) con un caudal de 18 l/s, vertiente Rosas Pogyo, Kindig Pogyo 0.75 l/s, en las faldas del volcán Imbabura, estas dos fuentes benefician a las comunidades y barrios de: San Luis de Agualongo, Ilumán Bajo, Angel Pamba, Pinsaquí, Barrio Central, Santo Domingo, Ilumán Alto, San Carlos, Rancho Chico, Rumilarka, Hualpo, Cóndor Mirador, Santa Teresita, Huabo y Azares; que son administradas por la Junta de agua y alcantarillado de Iluman.

La vertiente de kulínBurru en la comuna de Carabuela con un caudal de 4,5 l/s que beneficia a las comunidades de Picuasi Pugro, Carabuela Centro, Sinsi Ucu, San Jose de Jahuapamba, Capilla Centro; que son administrado por la Junta de agua de Carabuela.

El caudal disponible de agua para consumo humano en la parroquia de San Juan de Iluman es de 22,5 l/s, de acuerdo a las concesiones establecidas, y que abastece a 2173 familias de la parroquia. Según el CENSO 2010, 90 familias se abastecen de agua de un pozo, 563 familias de quebrada, vertiente, acequia o canal, 1 familias de carro recolector, y 36 familias de agua lluvia.

Según el cuadro N° ? y el grafico N° ? se puede apreciar que en la parroquia existe poca oferta de agua por lo que se debe realizar manejo de microcuenca, protección de las fuentes de agua, captación, distribución y consumo, con esto garantizar la cantidad, calidad y el ahorro de agua, y en el futuro no exista conflictos sociales por el aprovechamiento de este recurso; este análisis se realizó Según los datos del Banco Mundial que menciona que en zonas rurales del Ecuador el consumo diario de agua promedio es de 130 litros por persona.

Sin embargo la parroquia dispone de 17 l/s, caudal que esta concesionado pero todavía no lo utilizan, de las siguientes vertientes: Las Tenerías con un caudal de 1,9 l/s, Soltero Pogio con un caudal de 1 l/s, San Juan Pogio con un caudal de 7 l/s, y la de Hualcopo con un caudal de 0,25 l/s, que serán administrado por la Junta de agua de Iluman; las vertientes de Turu Pugyu con un caudal de 2,5 l/s, Gallo Pugyu con un caudal de 2,5 l/s, y Rosas Pogyo con un caudal de 1,5 l/s que será administradas por la Junta de agua de Carabuela.

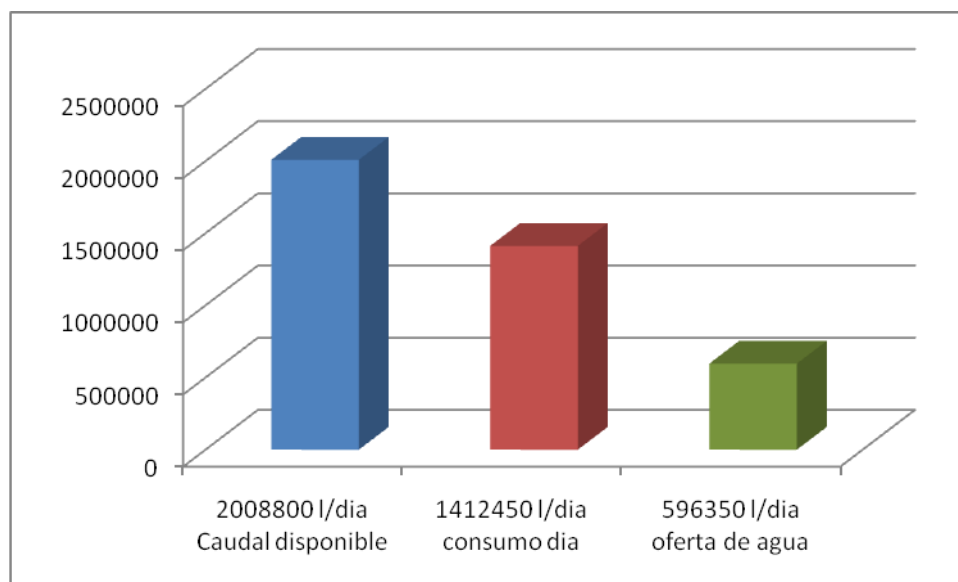
Cuadro 16 Caudales de agua

Comunidad	Nombre de la Captación	Usuarios	Caudal concesionado l/s	Caudal disponible l/día	Consumo l/día	Oferta de agua l/día
San Luis de Agualongo, Ilumán Bajo, Angel Pamba, Pinsaquí, Barrio Central, Santo Domingo, Ilumán Alto, San Carlos, Rancho Chico, Rumilarka, Hualpo, Cóndor Mirador, Santa Teresita, Huabo y Azares	Proaño (en la comunidad de Araque de la parroquia de san Pablo) (18 l/s) Rosas Pogyo, (0,75 l/s)	7460	18,75	1620000	969800	650200
Pi cuasiPugro, Carabuela Centro, SinsiUcu, San José de Jahuapamba, Capilla	KulinBurru (4,5 l/s)	3405	4,5	388800	442650	-53850
TOTAL		10865	23,25	2008800	1412450	596350

Fuente: Reuniones comunitarias, Juntas de agua 2011

Elaboración: Equipo consultor

Grafico 16 Oferta de agua



Fuente: Reuniones comunitarias, Juntas de agua 2011

Elaboración: Equipo consultor

2.4.2.1. Calidad del Agua

Según el reporte del análisis de las características físicas y químicas de agua de consumo humano realizado en la captación de la vertiente Proaño el 16 y 17 de Mayo del 2011 con muestra N° 03-2011 GMO, por el laboratorio de Agua Potable del Gobierno Municipal del Cantón Otavalo, se encuentran dentro de los límites permisibles para aguas naturales y de consumo humano según el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente - TULAS y las normas INEN vigentes en el Ecuador.

Los análisis microbiológicos indica ausencia de coliformes totales y fecales; por lo tanto el agua es óptima para consumo humano, sin embargo se debe tener ciertas normas de higiene y de consumo adecuado del agua para evitar problemas de

enfermedades principalmente en los niños. Según el CENSO 2010, 1168 familias beben el agua como llega al hogar, 203 familias lo hierva, 32 familias ponen cloro, 10 familias lo filtran el agua, y 65 familias compran agua purificada.

Según el CENSO 2010, el 19,31% de la familias de la parroquia (368 familias) cuentan con sistema de eliminación de las aguas residuales por pozos sépticos, pozos ciego, letrinas, y no tienen un sistema de tratamiento, el 0,73% (14 familias) descargan estas aguas directamente a las quebradas la cual contaminan sus cauces, el 11,18% de las familias (213 familias) no disponen de ningún sistema; el 68,77% de las familias (1310) de la parroquia disponen de alcantarillado, pero los tanques de tratamiento han colapsado, y las aguas residuales ocasionan la contaminación de los causes de la quebrada Iluman y del río Ambi; por lo que es prioridad emprender acciones para el tratamiento respectivo de estas aguas, debido a que algunas familias de las partes bajas de la parroquia, utilizan el agua de las quebradas y del río Ambi para actividades agrícolas y domésticos.

2.4.2.2. Desechos sólidos

Según los datos del CENSO en el año 2010, el 83,46% de las familias disponen del servicio de recolección de basura, y según la información obtenida en las reuniones comunitarias las familia no realizan un manejo adecuado como clasificación, orgánicos, inorgánicos, tóxicos, etc, por lo que no han recibido procesos de capacitación en este sentido, el 4,51% de las familias arrojan a terrenos baldíos o quebradas, el 8,56% de las familias lo queman, y el 1,84% de las familias lo entierran, el 2,08% de las familias lo arrojan a la quebrada y/o acequia. En la parroquia no existen sitios de disposición final de los desechos, estos son llevados al relleno sanitario en la comuna de Carabuela de la ciudad de Otavalo. Si las instituciones locales y principalmente las familias no se realizan eficientemente el proceso de recolección y tratamiento de desechos sólidos, a futuro se puede generar focos de contaminación ambiental en la parroquia que pueden traer consecuencias de enfermedades en la población.

2.4.3. Recurso Suelo

Según el Plan de Desarrollo Estratégico de San Juan de Iluman, 2009, y el Plan de Ordenamiento territorial y ambiental del Taita Imbabura 2009, los suelos de la parroquia de San Juan de Ilumán son formados de proyecciones volcánicas; con presencia de carbonatos, calcio, materia orgánica, posee alta retención de humedad, son de textura Limo – arenosos, areno – limosos, con poca cantidad de arcilla; este tipo de suelos son buenos para desarrollar actividades agrícolas y pecuarias; pero en la parroquia existen procesos de erosión por consecuencia de la desaparición de la vegetación arbustiva, por quemas de páramos, esto no ha permitido aprovechar al máximo las capacidades y potencialidades existentes del suelo.

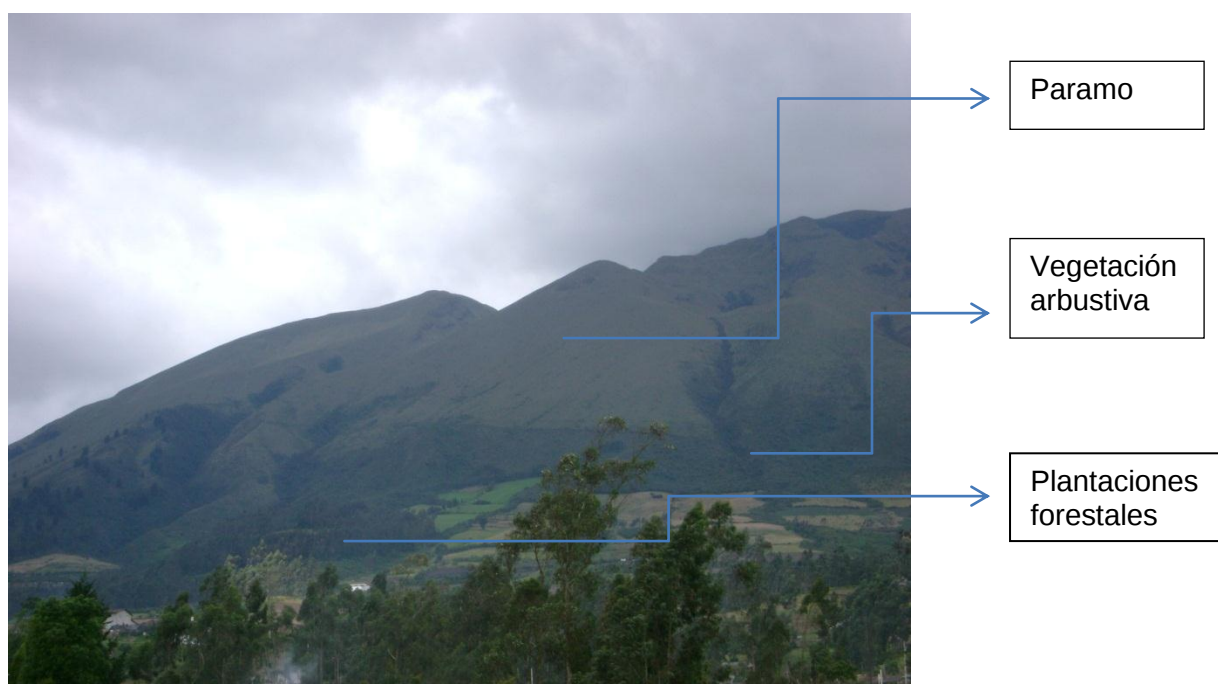
Según SIGAGRO 2003, el 77,4% de la superficie del suelo de la parroquia de San Juan de Iluman está bien utilizado, existiendo cultivos de acuerdo a su capacidad productiva, y una pendiente moderadamente ondulada que presenta la parroquia (57,7% de la superficie) lo cual permite realizar labores agrícolas y pecuarias

adecuadas; mientras que el 20,7% del suelo está subutilizado es decir que no existe un aprovechamiento adecuado de su capacidad productiva, debido principalmente a la falta de agua de riego, infraestructura productiva y recursos económicos.

En la parroquia existen suelos con susceptibilidad de erosión baja en un porcentaje de cobertura del 48,41%, del territorio parroquial; mientras que el 31,47% de la superficie de la parroquia tiene suelos con susceptibilidad de erosión moderada, estos datos tienen relación con el de la pendiente (moderadamente ondulado 57,7% de la superficie) que presenta la parroquia, y que están ubicados en zonas agrícolas y pecuarias; la erosión de estos suelos son ocasionados principalmente por las malas prácticas agrícolas y por efectos de las lluvias que ocasionan deslaves.

2.4.4. Biodiversidad

San Juan de Ilumán cuenta con tres formaciones ecológicas, identificadas, basándose en la clasificación de Holdridge, que son: **Paramo** con 418 has equivalente al 23,4% de la extensión de la parroquia, ubicados en las comunas de San Luis de Agualongo y Angel Pamba; **Vegetación arbustiva** con 363 has, equivalente al 14,7% de la parroquia; **Bosque plantado** 49 has (de eucalipto), equivalente al 2,8% de la parroquia; existiendo dos zonas de vida que son: Semi Húmedo en la parte baja, y Páramo lluvioso en la parte alta. Estos ecosistemas se ven afectados por actividades agropecuarias, agrícolas etc, que practican sin un manejo adecuado, por lo que ponen en riesgo a las familias de la parroquia, también afectan a los cambios climáticos, disminuciones de caudales de agua, desastres naturales; es importante realizar acciones de conservación y de aprovechamiento adecuado de estos sitios.



2.4.4.1. Flora y Fauna

Según el Inventario de Flora y Fauna realizado por el Proyecto Taita Imbabura en el año 2009, e información obtenida en la asamblea parroquial, entre las especies más importantes de la parroquia de San Juan de Ilumán se encuentran las que se anotan en las tablas 5 y 6

La flora existente en la parroquia, se debe aprovechar sustentablemente para actividades curativas que se desarrollan en la zona, como también para generar ingresos económicos de las familias logrando la transformación e industrialización y buscando sitios de comercialización de estos productos. Con la fauna existente se deben emprender proyectos de protección y conservación ya que son animales que cumplen una función específica para lograr un equilibrio ecológico dentro de los ecosistemas.

Tabla 5 Flora

Ataco	Amaranthuscaudatus	Menta	Menthapiperita
Shanshi	Coriariaethymifolia	Orégano	Origanumvulgare
Nigua	Tournefortiasp	Malva olorosa	Malva odorata
Cola de caballo	Equisetum arvense	Atuxara	Piperangustifolium
Hualicon	Macleaenahook	Matico	Muelembekiasp
Uña de gato	Mimosa quitensis	Hierba luisa	Cymbopogon citratos
Cedrón	Aloysiatriphylla	Verbena	Stachytarpheta es
Chímbalo	Solanumcaripense	Llantén	Plantago major
Borraja	Borragoofficinalis	Toronjil	Melissa officinales
Trébol	TrifoliumRepens	Marco	Marcus sp
Manzanilla	Matricaria chamimilla	Ruda Ruta	graveolens
Ortiga	Urtica dioica	Juyanguilla	Juniperos sp
Mortiño	Hesperomeles goudotiana	Izo Pispura	sp
Hierba mora	Solanum tuberosum	Paja de monte	Stipaichu
Berro	Nasturtium officinale	Kikuyo	Pennisetumclandestinum
		Falso musgo	Tillandsiarecurvata
		Huaicundo	Tillandsiasp

Elaboración: Equipo consultor

Tabla 6 Fauna

Lobo de paramo	<i>Dusicyonculpaeos</i>	Quilico	<i>Falco sparverios</i>
Raposa	<i>Didelphis marsupiales</i>	Curiquingi	<i>Phalcoboenussp</i>
Armadillo	<i>Dasyopus novemcinctus</i>	Huirac-churo	<i>Pheuticussp</i>
Conejo	<i>Sylvilagusbrasiliensis</i>	Jilgero	<i>Cardeliusmellnica</i>
Chucuri	<i>Mustela frenata</i>	Guatza	<i>Guelaguetza sp.</i>
Zorrillo	<i>Conepatus chinga</i>	Challia	<i>Polydictya aphaenoides</i>
Murciélago	<i>Hypsugosavii sp</i>	Abejas	<i>Hymenopterasp</i>
Gavilán real	<i>Buteopolyosoma</i>	Libelulas	<i>Odonatasp</i>
Garza	<i>Bulbucus ibis</i>	Mariposas	<i>Lepidoptera</i>
Pájaro brujo	<i>Phyrocephalusrubinus</i>	Lagartija	<i>Stenocercusguentheri</i>
Tucurpilla	<i>Columbia passerina</i>	Premiadilla	<i>Astroblepusubidial</i>
		Culebra	<i>Oxyrhopus rhombifer</i>

Elaboración: Equipo consultor

2.4.5. Riesgos Naturales

2.4.5.1. Geología.

La Geología del cantón Otavalo está determinada por el aporte de todos los centros de emisión volcánica de la provincia de Imbabura. Son seis los centros volcánicos de emisión Pleistocénica, los mismos que han dado lugar a potentes depósitos de flujos piroclásticos y avalanchas de escombros, los cuales han modelado geomorfológicamente la zona de estudio.

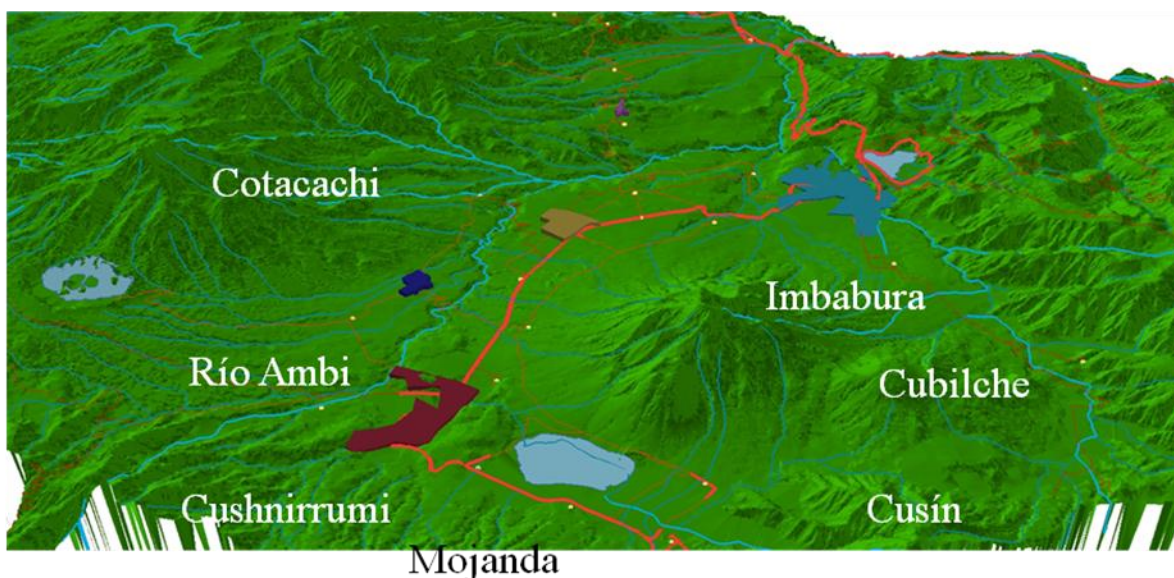
El primer aporte volcánico corresponde a los volcánicos Cotacachi, representados principalmente en la Unidad TD, tobas dacíticas Cuicocha, de finales del Plioceno y cuyo aporte llega desde el occidente del cantón Otavalo, cubre las parroquias de Selva Alegre y Quichinche. Desde el noreste, en cambio, se produce un segundo y tercer aporte de los productos eruptivos de tobas dacíticas del Imbabura (TD), y del Cubilche (TCub), de edad geológica similar.

El tercer aporte extorsivo se relaciona directamente con los remanentes volcano clásticos ande siticos del complejo volcánico Cusin (AA Cus), aporte que viene directamente del SE del cantón. Para finalizar, quizá el aporte más representativo y el

mayor en extensión se refiere a los productos depositados del complejo Mojanda, cuya dirección predominante de flujo, tiene que ver con los depósitos riodacíticos Mojanda (RD Moj), que se dirigen hacia el centro del cantón en dirección S a N, y más hacia el occidente, se tiene el aporte del remanente volcánico Cushnirrumi (RD Csh), con productos riodacíticos. Tal parece que los flujos volcánicos Fuya Fuya, más al Sur de Mojanda, no llegaron a desplazarse apreciablemente dentro de la zona de estudio.

2.4.5.2. Geomorfología.

La geomorfología del cantón Otavalo se caracteriza por presentar relieves desde planos a colinados y desde escarpados a montañosos. Los accidentes geográficos más importantes son seis edificios volcánicos del Pleistoceno: Imbabura, Cubilche, Cusin, Cotacachi, Mojanda y Cushnirrumi y las lagunas de San Pablo y Mojanda. Los ríos Tejar y Machángara, fluyen de manera continua durante todo el año, hacia el centro de la cabecera cantonal, mientras que en la zona de Intag, hacia el Occidente del cantón, se encuentra el río Intag y los tributarios y afluentes de su microcuenca. Pequeñas elevaciones se disponen dentro del territorio tales como: Cotama, Agato, Pucará, La Compañía, que rodean la ciudad de Otavalo distribuidas desde la parte Norte hacia el Este de la ciudad.

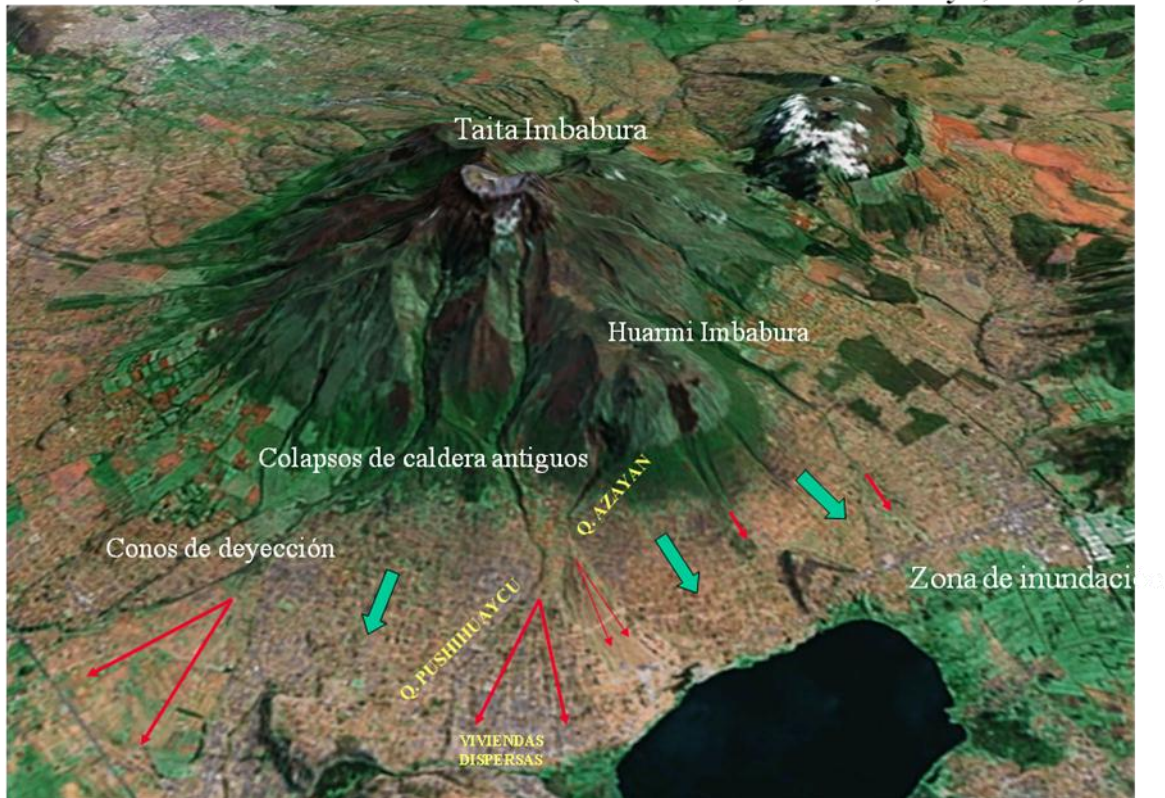


Fuente: MAGAP 2002, Gobierno Provincial de Imbabura, Insumos del PDOT Provincial

El Imbabura es un estratovolcán de edad reciente con dos eventos importantes de formación de domos volcánicos, el Taita Imbabura y el Huarmi Imbabura. Se pueden evidenciar dos eventos de colapso de caldera, que han dado lugar a la formación de abanicos y conos de deyección antiguos principalmente en Ilumán (ver gráfico 17) dentro del cantón Otavalo y hacia el lado de Angochagua y Zuleta, en el cantón Ibarra. El colapso de caldera antiguo que desciende al cantón Otavalo, tiene una dirección occidental y sus límites son la quebrada Pushihuaycu al Norte y la quebrada Azayán al Sur

Gráfico 17 Contexto geomorfológico.

GEOMORFOLOGÍA (CLIRSEN, Otavalo, Mayo, 2011)



Tomado de: Jorge Acosta Tafur, "Peligros Naturales en la Provincia de Imbabura", Seminario Gestión de Riesgos y Competencias de las diferentes instituciones provinciales en apoyo a la SNGR, CLIRSEN, Otavalo, mayo, 2011.

Históricamente en la parroquia se han presentado los siguientes eventos:

- Deslizamientos y flujos de lodo en parroquias Ilumán, Quichinche, Araque, quebradas Guajindro, Tupitze, Santo Domingo, Caluquí, la Cruz, Abijo de Espejo, San Rafael y González. Qbda. Imbaburita, Morgshuaycu, Jatunhuaycu y Sagalita de la parroquia de San Pablo.
- Grandes torrentes laderas Taita Imbabura, Angel Pamba, parroquia de Ilumán.

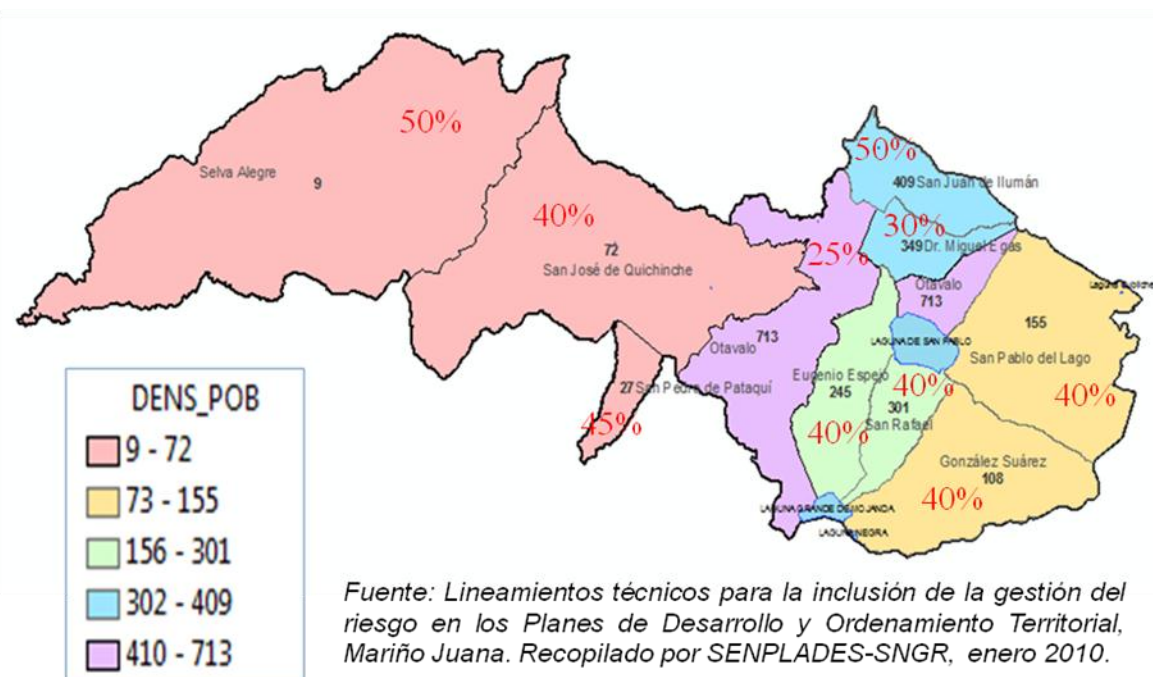
2.4.5.3. Peligros sísmico-volcánicos.

Los peligros sísmico-volcánicos tienen relación con la geodinámica interna del planeta. Dentro de los peligros volcánicos, los que más han modelado la geografía del cantón han sido aquellos provenientes del edificio volcánico Imbabura. El Huarmi Imbabura, producto de un sistema abierto de extrusión de magma apoyado por el tectonismo local, presenta un periodo de formación importante, entre 8.000 a 4.000 años antes del presente. De hecho, las dataciones Carbono 14 en todo el edificio volcánico del Imbabura, revelan actividad en el Holoceno (8.000 – 1880 a.A.P), por lo que hay la necesidad de implementar un sistema de vigilancia volcánica (Ruiz, G, y otros, 2003).

La principal amenaza tiene que ver con los eventos efusivos con caída de ceniza volcánica cuya dispersión depende de la fuerza y dirección predominante de los vientos de la zona.

A partir de la figura 16 se desprende que la mayor vulnerabilidad de la población se encuentra en las parroquias de Otavalo, Ilumán y San Pablo.

Figura 16 Mapa con porcentaje de población vulnerable.



Elaboración: Equipo Consultor PDOT Otavalo, escala de trabajo 1:25.000, año 2011.

2.5. Sistema de movilidad, conectividad y energía

2.5.1. Vialidad

Según la información obtenida en las reuniones comunitarias realizados por el equipo consultor en Junio del 2011, se puede determinar que dentro del sistema vial existente en la parroquia, el mayor porcentaje son de carretera de tierra con aproximadamente 71 kilómetros, que son las vías de acceso que conectan a las comunidades y que en épocas de lluvias son intransitables para los vehículos; según el censo 2010, 836 viviendas tienen el acceso con este tipo de carretera; 16,5 km son carreteras empedradas que generalmente están en la parte central de las comunidades y barrios de acceso a las comunidades, estas vías son carrozables tanto en época de invierno como de verano; 740 viviendas tienen el acceso con este tipo de carretera; 1,7 km de vías asfaltada que cruza la parroquia y que comunica a las parroquias vecinas; 1,5 km de adoquinadas que están ubicadas en la cabecera parroquial; 373 familias tienen acceso a estos dos tipos de vías como se puede observar en la tabla 7. Es de considerar también que 661 viviendas tienen el acceso por camino de sendero y/o chaquiñán.

Foto: Camino de tierra



Foto: Camino empedrado



Todo el sistema vial existente en la parroquia demanda de un mantenimiento constante para que la movilidad de la población y el transporte de la producción local no se vean interrumpidos y desarrollen las actividades diarias sin ningún problema.

Foto: Camino asfaltado



Foto: Calle adoquinada



Vía de interconexión con parroquias vecinas

Cabecera parroquial de San Rafael

La panamericana cruza las comunidades de: Pinsaqui, San Luis de Agualongo, Ilumán Bajo, Carabuelay es la que conecta la parroquia con las ciudades de Otavalo, Quito, Ibarra, Tulcán, esto facilita el flujo comercial tanto interno como externo, pero si no se toman las debidas precauciones por parte de las población, y no se realizan obras complementarias como pasos peatonales para movilizarse a las otras comunidades, esto sería un riesgo para la seguridad de las personas.

Por la parroquia atraviesa la línea férrea (Otavalo-Ibarra), la misma que está abandonada y en pleno proceso de deterioro, en algunos tramos inclusive han desaparecido las rieles de acero: El gobierno nacional lo tiene como un proyecto estratégico la rehabilitación de esta la línea férrea, esto ayudara a las familias de las comunidades que cruza la línea a desarrollar emprendimientos productivos con un enfoque turístico - cultural, como también como un medio de transporte.

Tabla 7 Longitud y clasificación de Vías

Tipo de carretera	Km	Sectores	%
Adoquinado	1,5 km	Barrio Central y Hualpo 800 m, calle Imbabura 280 m, Eugenio Espejo 110 m, Edmundo Grijalva 78 m, 12 de Noviembre 75 m, e Intiñan 110 m.	2,2
Empedrado	16,5 km	Carabuela 1.000 m, Picuasi Pugro hacia la capilla 1500, m, Santa Teresita 500 m, Rumilarka 750 m, Angel Pamba 1.800 m, Iluman Alto 350 m, San Carlos 1.500 m, Iluman Bajo 1.500 m, Hualpo 1.200 m, Pinsaquí 3000 m, San Luis de Agualongo 1.900 m.	22,4
Asfaltado	1, 7 km	Rancho Chico y Rumilarka 500 m, San Luis de Agualongo 1.200 m	2,9
Camino de tierra	71 km	Barrios y Comunas aledaños a la parroquia de San Juan de Ilumán 40 Km. Carabuela, Picuasi Pugro, Capilla, Sinsi Ucu y San José de Jahuapamba 21 Km. San Luis de Agualongo 10 km	72,5

Fuente: Reuniones comunitarias 2011

2.5.2. Transporte

En base a la información obtenida en la parroquia, existe una cooperativa de buses, una de camionetas y una de taxis, esto facilita la movilidad de las personas y el transporte de los productos que se generan en la parroquia; que a continuación se detalla las unidades y la ruta de cada una de ellas:

La cooperativa de transporte ImbaburapakChurimiKanchiS.A. tiene las siguientes rutas:

- Otavaló, Rancho Chico, Barrio Central, Otavaló, Espejo, Pucara de Desaguadero, Compañía Baja, Troja loma, Otavaló,
- Otavaló San Luis de Agualongo, Barrio Central, Otavaló, Baja, Troja loma y Otavaló.
- San Pablo - Ibarra pasa por Iluman Centro y San Luis de Agualongo y viceversa,

Esta cooperativa cuenta con unidades en buenas condiciones y el servicio que presta es aceptable.

Foto: Cooperativa Imbaburapak

Las cooperativas de camionetas SANJUIL y de taxis COTATURIS prestan el servicio a las comunidades y cabecera parroquial cuando la población lo solicita; cuentan con unidades en buenas condiciones y el servicio es regular.

Las rutas y frecuencias del transporte público de las Cooperativas citadas se presentan en la tabla 8

Tabla 8 Rutas y frecuencias del transporte público

Cooperativas	Ruta	Frecuencia	Día	Calidad del servicio	N° de unidades
Compañía de transportes Imbaburapakchurimikanchik S.A	Otavalo, Rancho Chico, Barrio Central, Pinsaqui y viceversa Otavalo San Luis de Agualongo Barrio Central y viceversa. Otavalo, Espejo, Pucara de Desaguadero, Compañía Baja y Troja Loma y viceversa	Cada 10 minutos cuando están en clases desde las 06h00am, hasta las 07h30, y cada 20 minutos desde las 06h00am. hasta las 19h00pm el último turno	Lunes a Domingo	Bien	51 unidades
Compañía de transporte Imbaburapakchurimikanchik S.A	San Pablo - Ibarra pasa por Ilumán centro y San Luis de Agualongo y viceversa,	Cada 30 minutos de Domingo a Viernes y los Sábados cada 1 hora	05h00 a 18h25 Lunes a Domingo	La comuna de Carabuela no tienen servicio de buses ni urbano ni rural, , todos los habitantes tienen que salir a la panamericana para coger los buses inter parroquiales y Cantonales que pasan	
Cooperativa de Camioneta SANJUIL ubicada en parque central	Varias comunas y barrios	Depende del cliente	Lunes a Domingo	Regular	10 unidades
Cooperativa deTaxis COTATURIS ubicado en partidero a Cotacachi	Desdeel partidero hacia las comunas y barrios	de 07H00 a 20H00	Lunes a Domingo	Regular	8 unidades

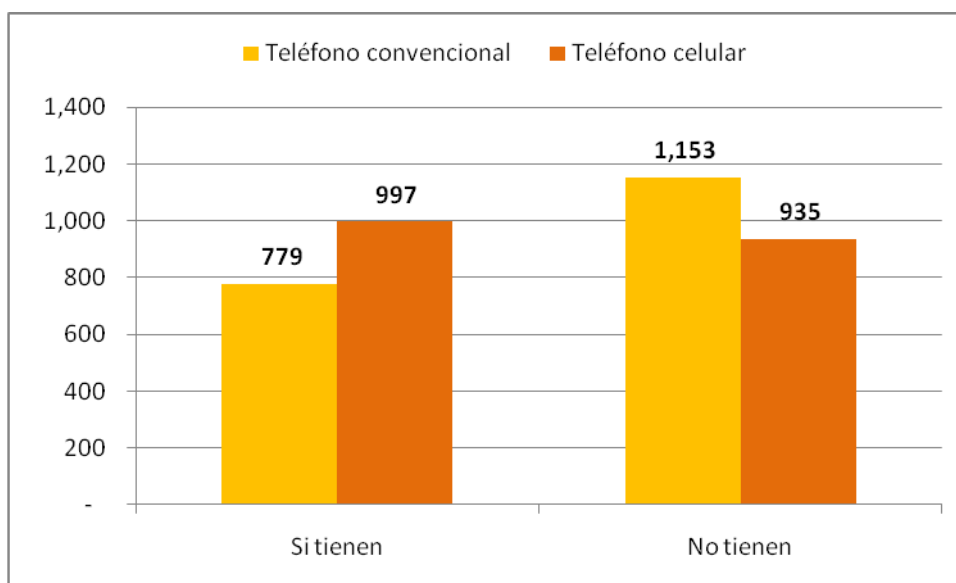
Fuente: Cooperativas de transporte

La tabla muestra que la parroquia tiene un déficit en la cobertura de transporte en ciertas comunidades por lo que es indispensable implementar este servicio a la población, debido a que en las comunidades generan diversas actividades económicas y los productos deben ser trasladados a las ciudades para su comercialización.

2.5.3. Servicio Telefónico

Según datos del CENSO 2010 la comunicación a través del servicio de telefonía fija de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones – CNT, tiene una cobertura del 40,32%, de familias con este servicio, los servicios de telefonía móvil de las empresas CLARO y MOVISTAR tienen una cobertura del 51,60% de las familias; los servicios de internet tiene una cobertura del 4,19% de las familias, principalmente de la cabecera parroquial que existe dos estaciones de servicio de internet privado, las familias de la parroquia que disponen de estos servicios lo califican como bueno. (Ver gráfico 18)

Grafico 18 Número de personas con acceso al servicio telefónico



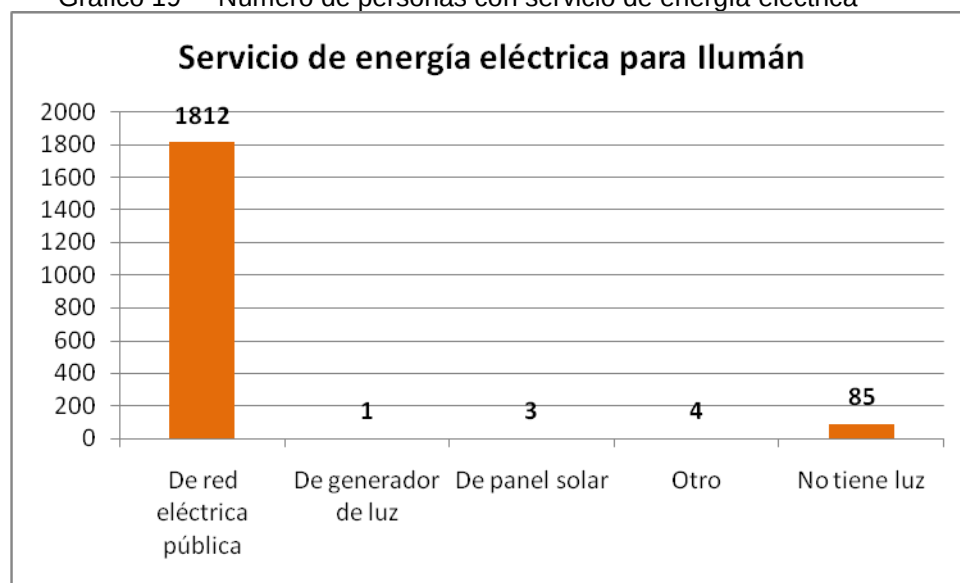
Fuente: INEC 2010

2.5.4. Energía Eléctrica

De acuerdo a los talleres comunitarios, el 95% de los hogares dispone del servicio de luz eléctrica, mientras que el 5 % carece de este servicio debido a su ubicación distante de las zonas de aglomeración, esto se corrobora con datos del censo 2010, donde el 95,12% de las familias de la parroquia disponen del servicio de luz eléctrica; y el 4,83% de familias no disponen de este servicio, debido a que las viviendas se encuentran distantes a la red principal. (ver gráfico 19)

El alumbrado público actualmente cubre solo el 40% y se limita a las calles principales de algunas comunidades e ingreso del sector urbano de la parroquia, lo cual ha generado el reclamo de la población para que se cubra el 100% de este servicio. Ante esto y en base a los datos del INEC 2010, se puede ver que unas 85 familias no disponen de este servicio lo cual se debe a que las casas se hallan alejadas de las principales redes del tendido eléctrico. Esta situación será una responsabilidad compartida de la Junta Parroquial y la comunidad para gestionar ante EMELNORTE, se extienda las redes para que estas familias puedan acceder al servicio.

Grafico 19 Número de personas con servicio de energía eléctrica



Fuente: INEC 2010

Uno de los problemas es también que varios postes de alumbrado público no tienen los focos u otros que se hallan quemados y no han sido reemplazados oportunamente lo cual ha creado mayor inconformidad en la población. Todo esto ha incrementado los niveles de delincuencia e inseguridad al punto que hay robo de animales y viviendas, asaltos, intento de violaciones, asesinatos, consumo de drogas y alcohol en los adolescentes, creación de grupos de pandillas y hasta secuestro a mano armada.

2.6. Sistema político institucional

2.6.1. Instrumentos de planificación

En San Juan de Iluman, existe un Plan de Desarrollo Estratégico elaborado en el año 2005 con la participación de toda la ciudadanía, esto demuestra el interés que tienen las autoridades y población en tener una herramienta metodológica de trabajo en donde la Junta parroquial se basa para realizar las inversiones de apoyo a los diferentes sectores; al construir este nuevo proceso de Planificación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permitirá articular políticas, programas, proyectos a nivel cantonal, provincial y nacional.

En la tabla 9 se menciona el Plan de Desarrollo Estratégico existente de la parroquia con su objetivo, líneas de acción para lo cual fue trabajado.

Tabla 9 Planes de Desarrollo de San Juan de Iluman

Instrumento	Objetivo	Líneas de acción	Visión
Plan de Desarrollo estratégico	Consolidación de un plan parroquial que fortalezca la gestión y eleve el nivel de vida de la población	Desarrollo social Económico productivo Ambiental Gestión política	No dispone de visión

Fuente: Plan estratégico parroquial; elaboración: Equipo consultor

2.6.2. Políticas y Normatividad

El nuevo marco normativo que la Junta parroquial de San Juan Iluman aplica para realizar proceso de planificación territorial, gestión e inversión en el territorio con la participación y coordinación institucional, es el que se menciona en la tabla 10.

Tabla 10 Marco Normativo

Instrumento legal	Contenido
Constitución de la República del Ecuador del año 2008	En el artículo 267 menciona que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán entre otras la siguiente competencia exclusiva, sin perjuicio de las adicionales que determine la Ley. “Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial, en coordinación con el gobierno provincial y cantonal”
Código de Organización, Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD	En su artículo 297 menciona que “El ordenamiento del territorio parroquial debe orientar a su desarrollo y aprovechamiento sostenible”
Código de Planificación y Finanzas Públicas – COPFIP	En su artículo 49 indica que los “Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión y presupuestos”.
Convenios, acuerdos, resoluciones	La Junta Parroquial en pleno autoriza para la firma de Acuerdos y convenios con organismos públicos y privados

Elaboración: Equipo consultor

2.6.3. Participación ciudadana

La ley de participación ciudadana en su art. 1 menciona que tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y

los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio.

Para la aplicación de esta ley la Junta parroquial de San Juan de Iluman a través de sus mandatarios promueven procesos participativos de planificación, control y seguimiento de proyectos, en veeduría ciudadana, apoyados por instituciones locales; teniendo claro que es un Gobierno Autónomo Descentralizado con competencias exclusivas dentro de la Constitución. Estos procesos participativos generados en la parroquia permitirán la buena gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con el apoyo de cada uno de los actores locales e instituciones públicas y privadas existentes en la parroquia.



Foto: Asamblea parroquial

2.6.4. Capacidad Financiera - administrativa de la Junta Parroquial

La Junta Parroquial de San Juan de Iluman para cumplir con su plan de actividades y satisfacer las necesidades de las comunas y barrios de la población se financia cada año con el presupuesto que proviene del estado que es de \$137.000, el Gobierno municipal de Otavalo en el año 2011 ha apoyado aproximadamente con \$ 10.000 en obras; el Gobierno provincial con \$ 250.000 en obras; el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, a través del Instituto del Niño y la Familia – INNFA apoya con \$ 320.000 para administrar los Centros Infantiles del Buen Vivir - CIBVs.

La Junta parroquial no dispone de un equipo técnico para la planificación, elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos y programas que demanda la parroquia; solamente dispone de un secretaria – contadora, sin embargo para la gestión de las acciones, está estructurada por las siguientes comisiones que lo conforman cada uno de los vocales: Comisión de Medio ambiente y producción, Comisión de lo Social, cultura y deportes, Comisión de Infraestructura y vialidad

2.6.5. Instituciones presentes

En San Juan de Iluman trabajan instituciones y organizaciones que apoyan a lograr el desarrollo local, estas deben ser parte fundamental para lograr la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en la tabla 11 muestra en las más importantes.

Tabla 11 Listado de instituciones y organizaciones

Instituciones públicas	Actividades que realizan
Gobierno Provincial de Imbabura	Apoyo al desarrollo vial
Ilustre Municipio de Otavalo	Apoyo al desarrollo ambiental y en el mejoramiento de las plantas de tratamiento de aguas servidas
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Apoyo a la atención de los niños con los CIBVs, y adultos mayores
Subcentro de salud	Apoyo en atención primaria en salud
Centros educativos: bilingüe e hispano	Educación preescolar, primaria, y secundaria
Cabildos	Fortalecimiento organizativo, gestión para el desarrollo comunitario
Tenencia Política	Solución de conflictos (Juez de paz)
Junta Parroquial	Apoyo a satisfacer las necesidades básicas insatisfechas.
Organización de la sociedad civil	Actividades que realizan
Junta administradora de agua de consumo humano Ilumán, y Carabuela	Administración del sistema de agua de consumo humano
<i>Red de comunicadores rurales</i>	Comunicación social
Compañía de Taxis Cotaturis	Transporte
Asociación de artesanías	Promoción y producción artesanal
Agrupaciones folklórico	Promoción de la cultura
Club deportivo	Actividades deportivas
Agrupación religiosa católica	Difunden la religión
Comités barriales	Organización social
Agrupación religiosa evangélica	Difunden la religión
Organización de mujeres	Actividades productivas
Compañía de camioneta San juil	Transporte
Asociación de choferes	Transporte
Unión de comunas y barrios de Iluman (UNICOBICI)	Organización social

Elaboración: Equipo consultor

3. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

3.1. FODA

Sistema socio cultural

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Aún se conservan costumbres y tradiciones vivas, en especial del pueblo indígena. • Existe un buen nivel de cuidado del patrimonio cultural. • El nivel de organización social de la parroquia y sus comunidades es buena. • Buen nivel educativo parroquial de la población juvenil (los estudiantes logran terminar sus estudios secundarios y algunos siguen estudios universitarios en un porcentaje menor). • Existen profesionales con títulos. • Existe un buen grupo de productores de artesanías (sacos de lana, camisas bordadas, tapices y sombreros) y habitantes que se dedica al comercio. • Posibilidad de que la parroquia sea declarada como la “Capital del Sombrero del Ecuador”. • En trámite la declaración de Santuario Nacional, a la Iglesia Virgen del Carmen. • Artesanos productores y emprendedores en las mismas comunidades con sus talleres. • Tolas, lomas, cascadas secas y otros espacios naturales para el turismo comunitario. • Existe una feria artesanal de productores en el parque central.	• Algunas comunidades y barrios no tienen bien definidas sus jurisdicciones territoriales por las instancias pertinentes como el MAGAP, MIES y Junta Parroquial. • Falta capacitación y sensibilización a la población en general en el tema cultural, cosmovisión andina, salud y educación. • Los establecimientos educativos no cuentan con una infraestructura adecuada a las necesidades básicas. • Falta equipamiento adecuado en las unidades educativas para cubrir sus necesidades básicas. • No existe una buena coordinación entre las autoridades y personal de instituciones públicas para desarrollar programas de difusión y capacitación en temas de salud y educación. • Hay mucha congestión de vehículos por la calle principal, y no hay una calle alterna o secundaria para descongestionar el tráfico. • Falta de una buena planificación en temas de desastres naturales y otros. • No existe un comité de seguridad dentro de la parroquia. • No existe promoción de los productos de la parroquia en medios de comunicación en general. • Pérdida de valores morales, culturales y cosmovisión andina dentro de las familias.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Creación de una Unidad del Milenio • Ampliación de la autovía Otavalo-	• Transculturización, principalmente en los jóvenes.

Ibarra (mejora la comunicación, comercio, turismo...) • Apoyo gubernamental a través del programa Manuela Espejo. • Creación de los Centros Educativos de Educación Básica. • Construcción del sub-centro de salud intercultural con equipamiento básico, ya que la actual se encuentra casi colapsado.	• Migración de la población hacia otras ciudades y países Latinoamericanas y Europeas, EE.UU. • Enfermedades adquiridas por la población migrante. • Falta coordinación y apoyo de las autoridades cantonales y ministerios en el tema de conservación del patrimonio cultural. •
--	--

Fortalezas

De las fortalezas identificadas para la parroquia San Juan de Ilumán, tres las que más sobresalen y pueden ser aprovechadas para lograr un desarrollo socio cultural dentro de este territorio.

La primera tiene que ver con la conservación de la identidad cultural de la población indígena quien aún practica varias costumbres y tradiciones como los pedidos de la mano de novia, el matrimonio y el ritual del *ñawimaillay* (lavado ritual de la cara, manos y pies de los novios, padres y compadres como símbolo de la creación de una nueva familia), *wawawañuy* (muerte del niño), donde los padrinos amanecen tola la noche bailando en compañía de los familiares y amigos para que el niño difunto vaya a la otra vida tranquilo y no este llorando, también se realiza el ritual del *fandangu* para iniciar el baile de la noche, para salir a enterrar y para la apertura del altar. Esta ceremonia la inician los padrinos en compañía de los padres y familias; la minga comunitaria, la solidaridad y reciprocidad practicada a través del *randirandi*, la construcción de la casa, fiestas como el Inti Raymi entre otros así como la práctica del idioma *Kichwa* y la tradición oral.

La segunda fortaleza es el nivel de educación que alcanzan los estudiantes de la parroquia quienes logran culminar con sus estudios secundarios. En este aspecto cabe mencionar el esfuerzo del personal docente que labora en todos los centros educativos quienes buscan aportar para que la parroquia se eduque y haya un buen nivel de profesionales, situación que aún merece ser apoyada pues el porcentaje de la población que continúa con sus estudios superiores es todavía bajo. Con todo, lo que importa es que el interés por estudiar es muy bueno en comparación con otras parroquias rurales como por ejemplo Eugenio Espejo, San Rafael de la Laguna, Pataquí o Selva Alegre.

La tercera fortaleza tiene que ver con la habilidad de su gente para la producción de artesanías, en especial el sombrero lo cual ha hecho que la parroquia sea reconocida a nivel regional como una de las mayores productoras de sombreros del Ecuador, situación que puede ser aprovechada para lograr la declaratoria de “Capital del Sombrero del Ecuador”. Esta habilidad artesanal, seguida de una declaratoria como

esta y la puesta en marcha de un plan de turismo parroquial, puede convertir a Ilumán como un nuevo destino turístico en muy poco tiempo.

Oportunidades

Así como la parroquia tiene fortalezas, también tiene varias oportunidades entre las que destaca la ampliación de la vía panamericana entre las ciudades de Otavalo e Ibarra. La ubicación estratégica de la parroquia en un sitio desde donde se tiene una vista panorámica excelente y al pie de uno de los volcanes más atractivos de la zona norte del Ecuador, puede dar lugar al desarrollo turístico mediante la creación de varios emprendimientos familiares o comunitarios. Esto se puede lograr a través del Programa Nacional de Capacitación Turística-PNCT impulsada por el Ministerio de Turismo del Ecuador la misma que desde el año 2009 ha capacitado a miles de beneficiarios a nivel nacional según sus competencias laborales.

Otra oportunidad es que varias instituciones gubernamentales por ejemplo, están ayudando a la población de la parroquia como es el caso del Programa Manuela Espejo quien ya ha dotado de equipamiento (sillas de rueda, colchones ortopédicos, camas especiales, etc.) para personas con capacidades especiales con lo cual se ha brindado apoyo a familias que no podían cubrir estas necesidades por sí solos debido a la falta de recursos económicos.

La tercera oportunidad y una de las más importantes es que esta parroquia tiene un alto potencial para ser elegido como sede de una Unidad Educativa Bilingüe del Milenio con lo cual se aumentaría el nivel de educación de los habitantes de San Juan de Ilumán como en otras parroquias para que sus niños y jóvenes puedan estudiar en estos centros educativos. Es oportuno mencionar también que la Universidad Técnica del Norte ha adquirido 96 hectáreas de terreno en el sector oeste de la parroquia donde se sabe que se construirá un campus universitario moderno de la Región 1 que dará la oportunidad a varios estudiantes de la región sierra norte del Ecuador.

Debilidades

Entre las debilidades identificadas para la parroquia, tres son las que obstaculizan el desarrollo de la misma. La primera es la delimitación de linderos definidos de las comunidades y los barrios que conforman el casco urbano. Según los participantes de la asamblea parroquial, la única institución facultada para otorgar documentos legales para la conformación de comunidades es el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca MAGAP, mientras que para emitir documentos legales de conformación de barrios es el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES. En esta asamblea manifestaron las siguientes observaciones hechas por los participantes, de parte de ciertas personas han buscado la ambición de tomar el liderazgo en las comunidades sin obtener apoyo de los comuneros, en vista de que ya no tienen apoyo han buscado fraccionar a las comunidades para satisfacer sus caprichos y así crear un nuevo barrio sin ningún estudio técnico menos aun con una superficie y/o jurisdicción territorial delimitado, manifestación que en este juego se han prestado las autoridades y funcionarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, quienes han dado los acuerdos ministeriales pero no claros solo para satisfacer los caprichos de ciertas

personas, estos fraccionamientos internos siguen vigente sin que exista una solución definitiva por más de diez años, Las autoridades de los Ministerios nunca han coordinado con los cabildos para saber si existe posibilidades o no, todo esto ha llevado a la parroquia para que exista una debilidad en tomar las decisiones para el desarrollo parroquial. También dicen que tienen acuerdos ministeriales entregados por el CODENPE, todo esto ha generado en obstáculos para un buen desarrollo de la parroquia.

Otra debilidad es la poca o nula ayuda que brinda la Junta Parroquial con el sub-centro de salud en temas relacionados a capacitación en temas de interés como salud (nutrición, normas de higiene, prevención de enfermedades, cuidados prenatales y maternidad, etc.) educación (escolar, sexual, vial, ambiental, etc.) que, según los asistentes de asamblea (mesa socio-cultural) son muy importantes si queremos que el desarrollo parroquial sea participativo, consciente y con compromisos.

La tercera debilidad a considerar es la escasa capacitación en temas socio-culturales como los relacionados con la migración, patrimonio cultural e identidad cultural. Estos aspectos son muy importantes pues de ello depende que la identidad cultural de la parroquia se mantenga y se exprese a través de las costumbres y tradiciones de una manera tal que las nuevas generaciones se interesen por ella y deseen preservarla en el tiempo y en el espacio (territorio étnico). Por lo tanto, un programa integral de capacitación permanente en temas de interés, puede ayudar a educar a la población para que tengan una mayor conciencia de su realidad y sean socios activos del desarrollo parroquial.

Amenazas

Entre las amenazas se puede identificar tres de ellas como las más perjudiciales para el desarrollo de la parroquia. La primera tiene que ver con la migración y sus efectos. La transculturación es una amenaza latente para la identidad cultural de la parroquia. No es solo la generación joven la propensa a perder su identidad y adoptar otra distinta. También está involucrada la población adulta quien también está inmersa en este proceso. La evidencia más visible es el cambio en la vestimenta pues se ha adoptado el uso de los pantalones jeans, zapatos deportivos y chaquetas. Igualmente se han importado nuevos modelos arquitectónicos que se reflejan en la mayoría de las comunidades como Carabuela, Capilla Centro, Angel Pamba, Pinsaqui, San Luis de Agualongo y todos los barrios del casco urbano. Es importante que la Junta Parroquial tome acciones inmediatas si quiere que la identidad cultural no se pierda pues en estos tiempos constituye un elemento fundamental para el desarrollo local puesto que aporta con insumos para proyectos productivos como el turismo.

Otra amenaza es la pérdida de los bienes del patrimonio cultural y natural de la parroquia. En lo cultural, las tolas del sector de Pinsaqui necesitan ser protegidas pues la ampliación de la autovía los afectó irreparablemente así como la presión de las actividades agrícolas puesto que muchas otras tolas se hallan dentro de predios con aptitudes para la agricultura. En lo natural es evidente la pérdida de la biodiversidad de las vertientes, quebradas y otras áreas naturales las cuales se han ido perdiendo debido al desconocimiento de la gente o por pensamientos equivocados como por

ejemplo que una zona con abundante vegetación refleja que el sector, barrio o comunidad no conoce lo que es el progreso y el desarrollo.

Tomando como base las dos amenazas anteriores, se puede deducir entonces que el desconocimiento de la población respecto a temas puntuales (salud, educación, cultura, naturaleza, patrimonio, etc.) también es una amenaza ya que al no tener criterios con sustento, la gente actuará llevada solo por lo que cree que está bien y no bajo argumentos válidos (conservación ambiental, revitalización y fortalecimiento cultural, normas de higiene, nutrición, salud sexual y reproductiva, protección patrimonial, etc.), con lo cual se está desaprovechando múltiples oportunidades de desarrollo.

Sistema Económico Productivo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
▪ Presencia de atractivos turísticos (Cerro Imbabura, páramos, vertiente de Rosas Pogyo, San Juan Pogyo) ▪ Práctica de la medicina ancestral ▪ Producción de artesanías y textilesDiversificación de productos artesanales ▪ Existen artesanos activos y productivos ▪ Suelos aptos para la agricultura	• Visitas de turistas por la presencia de yachak • Turismo generado por la presencia de haciendas • Dinamización de la actividad turística y artesanal provincial • Ubicación geográfica
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Débil organización comunitaria. • Poca gestión para el desarrollo de actividades económicas . • Inexistencia de un mercado • Poca promoción de la producción artesanal. • Débil infraestructura turística • Presencia de intermediarios. • Escasos canales de comercialización • Escaso aprovechamiento de recursos turísticos	• Escaso apoyo a las actividades productivas • Poca capacitación en técnicas de producción, agrícola, ganadera y artesanal. • Escasos sistemas de riego para el desarrollo de la agricultura y la ganadería • Migración hacia las plantaciones florícolas

La parroquia de Iluman cuenta con recursos turísticos importantes como es la presencia de las Tolas, la producción artesanal, la práctica de medicina ancestral, entre otros factores que potencian la dinámica económica de la localidad. Es importante señalar que el proceso de industrialización de la producción y el posicionamiento de los productos en el mercado se debe a la especialización de la mano de obra existente en el lugar.

La presencia de las Haciendas y el turismo generado en su entorno permite que se conozca y difunda varias actividades que se desarrollan en la parroquia, complementado con la ubicación geográfica hacen de este lugar un sitio ideal para realizar turismo.

La débil estructura productiva, la erosión de suelos y las prácticas de producción poco amigables con la naturaleza, influyen para que la agricultura se limite a una producción de autoconsumo. La inexistencia de canales de comercialización directa hace que la mayor parte de productores artesanales canalicen su producto a través de intermediarios, generando una pérdida en sus ingresos.

Se identifica como amenaza la escasa capacitación en técnicas de producción agropecuaria y artesanal que debilita la competitividad de la mano de obra en el mercado.

Sistema ecológico ambiental

Fortalezas	Oportunidades
- Existencia de Fuentes de agua en su mayoría con sentencia y otros en tramites - Programas de reforestación de vertientes de agua y paramos con plantas nativas - Presencia de paramos y bosque nativo de polilepys - Dos Juntas administradoras de agua de consumo y alcantarillado (Iluman y Carabuela) bien estructuradas con capacidad financiera. - Programas de capacitación desde la Junta de agua de Ilumán en cuidado y en buena utilización del agua de consumo	- Apoyo del Gobierno provincial de Imbabura, Gobierno Municipal de Otavalo y la Junta Parroquial en proyectos de forestación y reforestación, educación ambiental dirigido a Escuelas, Juntas de agua y comunidades. - Apoyo de las comunidades y Barrios en las actividades de reforestación y protección en las faldas de Imbabura - Gobierno Municipal de Otavalo apoya con el análisis de agua - Apoyo del Miduvi con el proyecto de rápido impacto, con la construcción del sistema de bombeo y mejoramiento de tanques de agua e instalación de redes de conducción.
Debilidades	Amenazas
- Débil organización en campañas de educación ambiental, en temas de paramos, desechos sólidos y agua. - Paramos y vertientes de agua se encuentran en terrenos privados - Débil sistema de tratamiento de agua de consumo y de aguas residuales. - Falta de manejo de desechos sólidos clasificación y reciclaje - Falta de socialización de leyes, normas ambientales y de	- Sistema de conducción de agua de consumo en sitios privados - Sistema de conducción y distribución de agua obsoleto, que puede generar contaminación - Quema de paramo por las comunidades aledañas - Relleno de quebradas para actividades productivas y de construcción sin ninguna

construcciones rurales a dirigentes y población - Falta de protección física en la vertiente de Araque - Construcción de cerramientos con cemento en las vertientes. - Falta de un proyecto de conservación para la protección de bosques y paramos de Imbabura	protección - Consumo del agua de riego contaminada por efecto de actividades domésticas y aguas residuales - Destrucción de bosques nativos con fines agrícolas por parte de los conductores de terrenos - Falta de una ordenanza, donde se prohíba la destrucción de bosques nativos en todo su nivel
--	---

Entre las fortalezas identificadas en la parroquia, las más importantes son: i) Dos Juntas administradoras de agua de consumo y alcantarillado (Ilumán y Carabuela) bien estructuradas con capacidad financiera, ii) Programas de reforestación de vertientes de agua con plantas nativas. Estas fortalezas son una potencialidad para la parroquia, debido a que la administración del sistema de agua es local y cumple con las demandas de los usuarios en todo el sistema, sin embargo existen conflictos porque ciertos usuarios se reusan a cumplir con las políticas impuestas por la administración, por ejemplo tarifas de consumo mensual. Es de resaltar también que la administración trabaja en coordinación con los actores locales y usuarios en la protección y conservación de las vertientes de agua, lo que es fundamental para garantizar la cantidad y calidad del agua de consumo humano.

Dentro de las oportunidades analizadas y concertadas participativamente dos son de mayor importancia para el cuidado ambiental y son las que se anotan a continuación: i) Apoyo del Gobierno provincial en proyectos de reforestación y educación ambiental dirigido a escuelas, juntas de agua y comunidades, ii) Gobierno Municipal de Otavalo apoya con el análisis de agua. Estas oportunidades permitirán mantener una coordinación institucional para emprender acciones de cuidado, y conservación de los recursos naturales, así como también de mejoramiento de la calidad del agua de consumo a través de la eficiente aplicación de normas del buen uso y consumo del agua.

Entre las debilidades de mayor importancia que se analizaron en la asamblea están: i), Débil sistema de tratamiento de agua de consumo y de aguas residuales, ii) Falta de protección física en la vertiente de Araque y Rosas Pogyo. Estas debilidades pueden superarse realizando tanques de tratamiento de los sistemas de agua de consumo así como también desarrollando eventos de capacitación en el uso adecuado del agua, e implementando políticas locales de manejo, conservación, y protección de las fuentes

hídricas. Para esto demanda de una buena gestión de las autoridades locales y negociación con los actores, la ciudadanía y la cooperación nacional e internacional.

Entre las amenazas que le causan perjuicio ambiental a la parroquia son: i) Sistema de conducción de agua de consumo en sitios privados, ii) Sistema de conducción y distribución de agua obsoleto, que puede generar contaminación. Estas amenazas deben ser enmendadas con los proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, realizando una coordinación interinstitucional, logrando la complementariedad con los diferentes niveles de gobierno, con la participación de los actores locales del territorio.

Sistema de movilidad conectividad y energía

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Presencia de radio comunitaria - Acceso a la panamericana - Vía antigua de circulación provincial asfaltada - Aceptable cobertura de telefonía fija - Existencia de central telefónica - Existencia de cooperativas de transporte	- Plan vial parroquial - Ubicación estratégica de la parroquia (está atravesada por las vías principales como la panamericana y una vía interparroquial asfaltada) - Cercanía a las cabeceras cantonales de Otavalo, Cotacachi y Antonio Ante.
DEBILIDADES	AMENAZAS
- Vías secundarias y de tercer orden en mal estado - Deficiente funcionamiento de la red alumbrado publico - Falta de señalización en la cabecera parroquial y en las vías de primer orden - Mal servicio e Insuficiente número de unidades taxis - Mal servicio de transporte público interparroquial - Ausencia de nomenclatura y numeración de viviendas en la cabecera parroquial - Falta de potencia de la red eléctrica - Falta de construcción de nuevas redes eléctricas	- Mal uso de internet por los jóvenes - Inseguridad de la parroquia por falta de alumbrado público - Falta de personal policial de transito - No existe capacitación en temas de seguridad ciudadana - No existe un plan de emergencia para enfrentar las amenazas de la naturaleza. - No existe un cuartel de bomberos en la parroquia. - Descuido de los padres hacia los hijos - Desastres naturales por las excesivas lluvias

Las fortalezas que tiene la parroquia en el tema de movilidad y conectividad son: i) Vía antigua de circulación provincial asfaltada, ii) Acceso a la panamericana. Esto permite fomentar el desarrollo de actividades productivas y económicas en el territorio y tener unos flujos comerciales de la población hacia los sitios de venta nacionales y/o de exportación; como también se puede establecer circuitos del buen alimento en mancomunidad con otra u otras parroquias y/o cantones

La oportunidad que se pueden aprovechar para lograr un desarrollo socio económico, ambiental, en establecer proyectos mancomunados de servicios básicos, y de manejo de recursos naturales que beneficien a las familias que habitan en la cuenca del río Ambi, en coordinación con autoridades locales, ministerios sectoriales, organismos no gubernamentales, y con la participación activa de las comunidades, está: i) Cercanía a las cabeceras cantonales de Otavalo, Cotacachi y Antonio Ante.

Entre las debilidades de mayor importancia analizadas en la asamblea parroquial están: i) Mal servicio de transporte público interparroquial por algunos choferes y controladores, ii) Vías secundarias y terciarias en mal estado, esto no ha permitido desarrollar las actividades productivas y ambientales locales, por lo tanto para viabilizar y potencializar las actividades ambientales y turísticas de la parroquia, se debe estructurar proyectos que satisfagan estas necesidades y lograr el cofinanciamiento respectivo.

Los desastres naturales por las excesivas lluvias, y la inseguridad de la parroquia por falta de alumbrado público y policial constituyen las principales amenazas en el tema vial para la parroquia de San Juan de Iluman; estas amenazas se deben reducir, realizando un plan de gestión de riesgos logrando la articulación y la complementariedad de los trabajos con los ministerios sectoriales y cooperación internacional.

Sistema político institucional

Fortalezas	Oportunidades
- Existencia de una Organización de Segundo grado - Muy buena organización parroquial para posicionarse en intereses colectivos - Buen nivel de profesionales y talentos humanos - Buena relación de trabajo y coordinación entre las comunidades y barrios, organizaciones y junta parroquial - Designación de autoridades democráticamente con participación colectiva - Existe muy buenos liderazgos sociales y políticos	- Construcción de la Universidad Técnica del Norte - Construcción de una escuela del Milenio Bilingüe
Debilidades	Amenazas
- No existe personal técnico en la Junta Parroquial - UPC con baja presencia policial - Mal servicio del registro civil - Conflictos de límites con las parroquias de Miguel Egas, San Roque y entre las comunas y Barrios - Ausencia de organizaciones para insertar a jóvenes con problemas sociales - Inadecuado manejo de recursos financieros de algunos dirigentes - Desconocimiento de competencias, reglamento interno y aplicación dentro de la junta parroquial. - Reglamentos internos no adecuados a la realidad en comunas y barrios	- Presencia de moteles - Presencia de partidos políticos que causan división

Las fortalezas de mayor importancia analizadas son: i) Muy buena organización parroquial para posicionarse en intereses colectivos, ii) Buena relación de trabajo y coordinación entre las comunidades, Barrios, organizaciones y junta parroquial, iii) Existe muy buenos liderazgos sociales y políticos; estas fortalezas le permite a la Junta Parroquial de san Juan de Iluman desarrollar proyectos integrales, sociales, productivos, ambientales con una verdadera participación, veeduría y control social, y aprovechar las capacidades locales en estos temas.

La oportunidad analizada y concertada en la asamblea parroquial de mayor importancia es: i) Construcción de una extensión de la Universidad Técnica del Norte en la parroquia y la Escuela del Mileño Bilingüe; esto permitirá generar un desarrollo social comunitario y una oportunidad de que los jóvenes se integren en proceso y eventos de capacitación y repliquen en sus comunidades, así como también a la junta le permitirá mantener una articulación interinstitucional con otros estamentos educativos.

Entre las debilidades más relevantes en la parroquia están: i) No existe personal técnico en la Junta, ii) Conflictos de límites con las parroquias de Miguel Egas, San Roque y entre las comunas y Barrios, iii) Ausencia de organizaciones para insertar a jóvenes con problemas sociales; estas debilidades a truncado posibilidades de financiamiento, ha generado conflictos entre comunidades vecinas, y se ha tenido poca participación de jóvenes en proceso políticos y productivos, esto se mejorara incorporando un equipo técnico de jóvenes para la gestión de la Junta Parroquial, esto permitirá generar proyectos para lograr el desarrollo y seguridad social de la parroquia.

Entre las amenazas principales analizadas por la parroquia citadas están: La Presencia de los Moteles en el Barrio de Rumilarka y Rancho Chico está generando mucho malestar en los habitantes de la parroquia, donde manifiestan que la inseguridad se aumentara, como se han dado los casos de robos, asesinatos, violaciones entre otros, en sectores donde funcionan estos centros y otras actividades de diversión, tomando en cuenta que aproximadamente el 98% de los habitantes de este sector son de la Nacionalidad Kichwa del Pueblo Otavalo, y se encuentra insegura su cultura; esto demuestra que el funcionamiento de estos centros de tolerancia deben ser reubicadas en sitios muy apartados de las comunidades Indígenas para no tener problemas sociales a futuro.

La presencia de partidos políticos que causan división es otra amenaza presente en la parroquia; para enfrentar esto, es necesario que la Junta parroquial realice una intervención efectiva y cumpla con su plan de trabajo, y genere espacios de participación, análisis y debate de problemas parroquiales invitando y responsabilizando a todos los actores locales sociales y políticos de la parroquia.

3.2. Escenarios

Sistema ecológico ambiental

ESCENARIOS		
VARIABLES	TENDENCIAL	DESEABLE
Agua	- Disminución de caudales de agua - Se secarían las fuentes de agua - Déficit de agua por incremento de la población - Presencia de enfermedades por aguas residuales contaminadas	- Protección y reforestación de las fuentes existentes de agua - Potabilizar el agua - Mantenimiento de las tuberías de conducción - Nuevo tanque de tratamiento de acuerdo al número de la población y cambio de tubería del sistema de alcantarillado
Paramo	- Se secaría el agua - Se pierde la vida silvestre, flora y fauna	- Proteger los paramos - Desarrollar un programa de educación ambiental - Declarar área de protección en el paramo
Suelo	- Pérdida de fertilidad de los suelos - Erosión del suelo	- Programa de mejoramiento de suelos con abonos orgánicos - Ampliar sistemas de riego para mejorar la producción
IMPLICACIONES		
Agua		- Estudios técnicos para la canalización del sistema de conducción. - Recursos económicos y humanos - Gestión de las autoridades de turno (Junta Parroquial, municipio, Gobierno Provincial de Imbabura, ministerios)
Paramo		- Recursos económicos - Involucramiento de colegios, escuelas y autoridades - Análisis de la legalidad del paramo
Suelo		- Asistencia técnica - Análisis de suelo - Estudios técnicos

En el sistema ecológico ambiental se anotan cuatro escenarios deseados de importancia y de prioridad: i) Protección y reforestación de las fuentes existentes de agua, ii) Mantenimiento de las tuberías de conducción iii) Declarar área de protección en el páramo, iv) Programa de mejoramiento de suelos con abonos orgánicos.

Para que estos escenarios se puedan lograr implica: estudios técnicos, recursos económicos y humanos, gestión de las autoridades de turno (Junta Parroquial,

municipio, Gobierno Provincial de Imbabura, ministerios), involucramiento de colegios, escuelas y autoridades locales; situaciones necesarias para: 1) Proteger los recursos naturales y su biodiversidad, 2) realizar un proceso de Educación ambiental efectivo:

Sistema Económico Productivo

ESCENARIOS		
VARIABLE	TENDENCIAL	DESEABLE
AGRICULTURA	Producción para autoconsumo	Agricultura con mayor eficiencia productiva y aplicación de técnicas amigables con el ambiente
ARTESANIA	Creación de productos sin identidad y competencia desleal	Producción artesanal con identidad, innovación e integración
TURISMO	Práctica de pequeñas iniciativas turísticas	Creación de productos diferenciales turísticos comunitarios y complementarios
IMPLICACIONES		
AGRICULTURA		Producción asociativa, e identificación de canales de comercialización
ARTESANIA		Identificación de artesanías propias de cada comunidad
TURISMO		Integración de canales turísticos comunitarios

En este sistema se identifican tres escenarios específicos considerando las actividades económicas prioritarias practicadas dentro de la parroquia) Agricultura con mayor eficiencia productiva y aplicación de técnicas amigables con el ambiente,ii)Producción artesanal con identidad, innovación e integración, iv) Creación de productos diferenciales turísticos comunitarios y complementarios. Para que las actividades productivas puedan llegar a dinamizarse y cumplir con el escenario deseado implica la incorporación de procesos de capacitación y generación de redes productivas solidarias y asociativas, encaminadas al fortalecimiento de la integración parroquial

Sistema vialidad conectividad y energía

ESCENARIOS		
VARIABLES	TENDENCIAL	DESEABLE
Vías	Vías sin obras complementarias por el crecimiento poblacional sin control	- Vías empedradas, adoquinadas y asfaltadas - Apertura de nuevas vías - Sistemas de evacuación de aguas lluvias adecuada para mantener las vías - Capacitación en el manejo adecuado de basura para que no haya taponamiento de alcantarillado

Transporte	- Mal servicio a los usuarios y comunidades por falta de relaciones humanas - Mal estado de los vehículos - Dificultad en el desplazamiento de los productos - Abuso de los choferes hacia la población	- Servicio de transporte público de buena calidad a todas las comunidades de la parroquia - Nuevas líneas y rutas de transporte con su debido control de destino - Creación de nuevas compañías de camionetas y taxis
Luz eléctrica	- Presencia de delincuencia, inseguridad, drogadicción, alcoholismo, por las calles que no tienen iluminación	- Ampliación de redes y alumbrado público a todas las comunidades y barrios
IMPLICACIONES		
Vías		- Estudios técnicos respectivos de mejoramiento de vías - Gestión de Recursos económicos - Involucramiento de la población - Aplicación de normas ambientales por autoridades locales
Transporte		- Gestión al consejo nacional de tránsito - Diálogo con gerentes de transportistas para el mejor servicio - Control de las autoridades locales
Luz eléctrica		- Gestión, financiamiento, estudios técnicos de alumbrado público

En el sistema de vialidad, conectividad y energía se anotan cuatro escenarios deseados de importancia y prioritarios para la parroquia: i) Vías empedradas, adoquinadas y asfaltadas, ii) Sistemas de evacuación de aguas lluvias adecuada para mantener las vía, iii) Nuevas líneas y rutas de transporte público, como de taxis y camionetas con su debido control de destino, iv) Ampliación de redes y alumbrado público a todas las comunidades y barrios

Para que la parroquia logre estos escenarios implica: estudios técnicos respectivos de mejoramiento de vías; aplicación de normas ambientales por autoridades locales, gestión al consejo nacional de tránsito, gestión, financiamiento, estudios técnicos de alumbrado público; esto es necesario para que la parroquia disponga de un plan de Mantenimiento del sistema vial, como también de un servicio de energía eléctrica adecuado.

Sistema político institucional

ESCENARIOS		
VARIABLES	TENDENCIAL	DESEABLE
Participación ciudadana	- Descoordinación de los actores locales - Liderazgo individual por problemas políticos	- Trabajar todos por el bien de la parroquia en mancomunidad con las autoridades del territorio
IMPLICACIONES		
Participación ciudadana		- Formación de nuevos líderes en las comunidades

Trabajar todos por el bien de la parroquia en mancomunidad con las autoridades del territorio, es el escenario deseable para la parroquia, que se anota en el Sistema Político Institucional; para ello se necesita que exista un proceso de formación de nuevos líderes en las comunidades; esto ayudaría a realizar procesos de planificación, seguimiento, control y veeduría ciudadana, con una participación activa de todos los actores, esto apoyaría a mejorar la capacidad organizativa y de decisiones de la junta parroquial.

Modelo Territorial Actual

La ubicación estratégica que tiene la parroquia es altamente privilegiada, ya que se encuentra cerca de los grandes polos de desarrollo y con una visión general de todos los paisajes culturales de Otavalo, Cotacachi, parte del cantón Antonio Ante. La figura.... Ilustra las potencialidades que tiene la parroquia, entre las cuales se pueden mencionar:

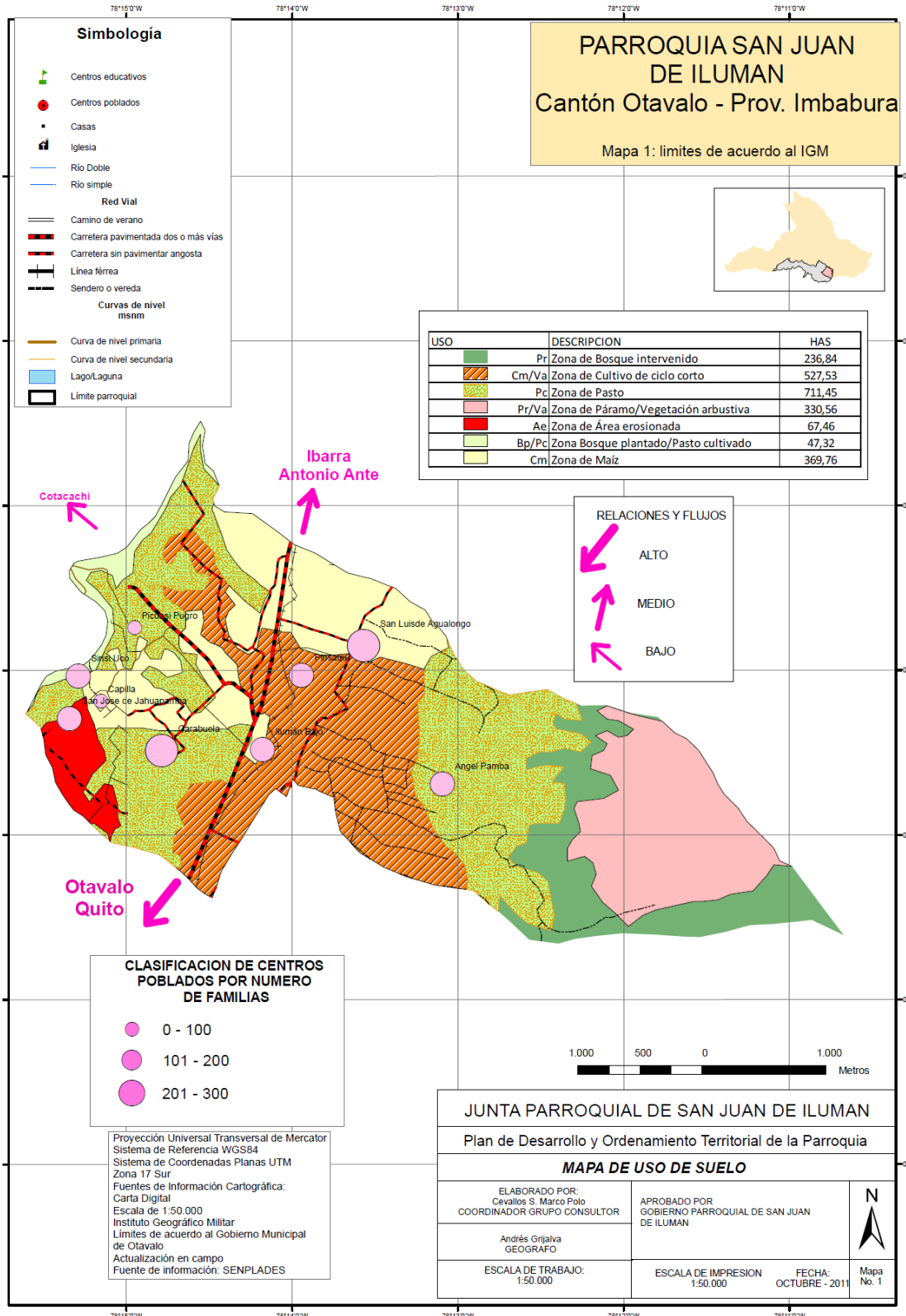
- Presencia de paramos y bosque nativo de polilepys
- Existencia de juntas administradoras de agua potable y alcantarillado de Ilumán y Carabuela)
- Existencia de vertientes con sentencias y en trámites de adjudicación
- Existencia de cooperativas de transporte (buses, camionetas, taxis)
- Vía antigua de circulación Cantonal asfaltada
- Buena relación de trabajo y coordinación entre las comunidades, organizaciones y junta parroquial
- Existencia de muy buenos liderazgos sociales y políticos
- Talentos humanos en medicina ancestral y artesanía
- Suelos aptos para ganadería y agricultura
- Red vial principal con buen acceso
- Cercanía a polos de desarrollo que permite flujos comerciales

Entre los principales problemas se puede mencionar:

- Bajo nivel de tratamiento de agua de consumo y de aguas residuales.

- Mal estado del sistema de alcantarillado
- Inadecuado manejo de desechos sólidos clasificación y reciclaje
- Vías secundarias y terciarias en mal estado
- Falta de señalización en la cabecera parroquial y en las vías de primer orden
- Erosión de suelos por malas prácticas agropecuarias
- Conflictos de límites con las parroquias de Miguel Egas, San Roque y entre las comunas y Barrios
- Desconocimiento de competencias, reglamento interna y aplicación dentro de la junta parroquial.
- Inexistencia de infraestructura de mercados
- Bajo nivel de equipamiento, tecnología e infraestructura de los centros educativos y de salud

Figura 17 Mapa del modelo territorial actual



4. PLAN DE DESARROLLO



4.1 OBJETIVOS DEL DESARROLLO

OBJETIVOS DE LA PROVINCIA

Objetivo 1: Consolidar la identidad pluricultural y multiétnica de una provincia segura y solidaria
Objetivo 2: Proveer de infraestructura necesaria para la cobertura de servicios básicos, conectividad y movilidad

Objetivo 3: Fomentar y consolidar el desarrollo de las cadenas productivas fortaleciendo la economía popular y solidaria

Objetivo 4: Impulsar la conservación ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales

Objetivo 5: Promover y fomentar la gestión de cuencashidrográfica en la conservación del recurso hídrico, suelos y biodiversidad.

Objetivo 6: Fomentar y promover el desarrollo económico de la provincia

Objetivo 7: Fortalecer la gobernabilidad, la participación ciudadana, procesos de planificación, fomentar la solidaridad, el

OBJETIVOS DEL CANTON

Objetivo 1: Fomentar, fortalecer y desarrollar actividades, en los sectores agropecuario, industrial, artesanal, turístico, comercial y de servicios, generadoras de articulaciones productivas para impulsar la cohesión económica cantonal

Objetivo 2: Mejorar la salud, educación dentro de la convivencia intercultural, multiétnica y el respeto al patrimonio cultural, para construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva

Objetivo 3: Conservar y manejar sustentable y sosteniblemente los recursos agua, suelo, aire, biodiversidad y agrobiodiversidad y el patrimonio natural y realizar la prevención y mitigación de la contaminación ambiental y riesgos naturales.

Objetivo 4: Lograr la articulación del tejido social a través del fortalecimiento institucional, organizativo y participativo ciudadano generando e innovando formas de control social y rendición de cuentas de sus autoridades a la ciudadanía y viceversa para una eficiente y eficaz gestión en el territorio.

Objetivo 5: Promover el ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que mejore la relación urbano rural de manera acogedora, segura, en armonía con el ambiente e identidad cultural

Objetivo 6: Mejorar la vialidad y la gestión del servicio de transporte, telecomunicaciones y electricidad de manera continua y con amplia cobertura

OBJETIVOS DE LA PARROQUIA

OBJETIVO 1

Impulsar el mejoramiento con calidad de los sistemas de educación y salud para fortalecer la identidad cultural y la interculturalidad de la parroquia.

OBJETIVO 2

Generar asentamientos poblacionales planificados en el área urbana y rural en armonía con el ambiente, protegiendo su patrimonio natural y ofreciendo calidad en los servicios básicos

OBJETIVO 3

Fortalecer y desarrollar las actividades económicas mediante la incorporación de procesos de producción eficientes y

OBJETIVO 4

Garantizar las condiciones ambientales de la parroquia mediante el uso sustentable de los recursos naturales, manejo de páramo, vertientes de agua, desechos sólidos, aguas residuales y biodiversidad.

OBJETIVO 5

Garantizar la movilidad y conectividad interna de la parroquia, mediante la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la red vial, con la participación comunitaria y la articulación institucional

OBJETIVO 6

Generar y ejecutar procesos de formación técnico y político en organizaciones e instituciones locales, que permita mejorar el tejido social y la aplicación de competencias, normatividad y la gestión del plan

4.2. POLÍTICAS Y METAS PARROQUIALES 2012 -2014

POLÍTICAS

OBJETIVO 1

- 1.1. Promover y generar esfuerzos públicos sostenidos para impulsar la permanencia y culminación de los niños y niñas en educación inicial, básica y media
- 1.2. Incentivar la investigación sobre prácticas y conocimientos ancestrales y alternativos
- 1.3. Incrementar y mejorar espacios públicos comunitarios, barriales para la práctica y desarrollo de actividades físicas, recreativas y culturales

OBJETIVO 2

- 2.1. Ampliar y mejorar la cobertura y acceso de alcantarillado, vialidad urbana, recolección de desechos sólidos y de agua para consumo humano con calidad
- 2.2. Promover asentamientos poblacionales en zonas de bajo riesgo natural
- 2.3. Mejorar la infraestructura educativa

OBJETIVO 3

- 3.1. Apoyar a las pequeñas economías campesinas agropecuarias
- 3.2. Fomentar el turismo comunitario y la artesanía, que dinamice y diversifique la producción y los servicios, y asegure ingresos justos.
- 3.3. Visibilizar y difundir las ventajas, aportes y potencialidades del trabajo y la producción asociativas y de los valores de la economía solidaria

OBJETIVO 4

- 4.1. Manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad
- 4.2. Fortalecer la coordinación interinstitucional e interparroquial para el manejo del recurso paramo

OBJETIVO 5

- 5.1. Ampliar la cobertura vial, alumbrado público y comunicación para eliminar barreras de ingreso a grupos de atención prioritaria.

OBJETIVO 6

- 6.1. Motivar la participación activa de todas las organizaciones, instituciones, cabildos en la toma de decisiones parroquiales

METAS

- 1.1.1. Alcanzar al menos el 30% la tasa de matrícula en bachillerato hasta el año 2014
- 1.3.1. Aumentar en 20% las áreas de recreación parroquial
- 2.1.1. Al menos el 50% de viviendas disponen de nuevo alcantarillado y se ha incrementado la cobertura de agua potable en el sector rural en un 25%.
- 3.2.1. Incrementar el número de visitas de turistas en un 9%
- 3.3.1. Incrementar en un 8% la producción asociativa
- 3.3.1. Al menos el 20% de la población que se dedica a actividades artesanales y turísticas

- 4.1.1. Alcanzar la protección del 50 % de las vertientes de agua
- 4.1.2. Incrementar al menos 8 ha reforestadas
- 5.1.1. Lograr el mantenimiento de al menos 6 km de vías internas.
- 6.1.1. al menos una propuesta de ordenanza se ha presentado al Gobierno Municipal para su aprobación.

4.3. Articulación de los objetivos y políticas parroquiales con el PNBV

OBJETIVOS DEL PNBV	OBJETIVOS PARROQUIALES	POLITICAS PNBV	POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARROQUIALES
Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.	Impulsar el mejoramiento con calidad de los sistemas de educación y salud para fortalecer la identidad cultural y la interculturalidad de la parroquia.	7.3 Fomentar y optimizar el uso de espacios públicos para la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas.	Incrementar y mejorar espacios públicos formales y no formales para la práctica de actividades físicas, recreativas y culturales.
Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.		1.4 Democratizar los medios de producción para generar condiciones y oportunidades equitativas. 1.8 Impulsar el buen vivir rural.	Fomentar actividades productivas que mejoren las condiciones de vida de la población rural, e impulsar la generación de valor agregado.
Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la población.		2.2 Mejorar progresivamente la calidad de la educación, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, para fortalecer la unidad en la diversidad e impulsar la permanencia en el sistema educativo y la culminación de los estudios.	Promover y generar esfuerzos públicos sostenidos para impulsar la permanencia y culminación de los niños y niñas en educación inicial, básica y media, priorizando a las niñas de zonas rurales y urbano marginales e impulsando la participación comunitaria en el sistema escolar.
Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.		3.5 Reconocer, respetar y promover las prácticas de medicina ancestral y alternativa y el uso de sus conocimientos, medicamentos e instrumentos.	Fortalecer los programas educativos relacionados con la calidad nutricional para un consumo equilibrado de alimentos sanos y nutritivos. Incentivar la investigación sobre prácticas y conocimientos ancestrales y alternativos
		3.7 Propiciar condiciones de seguridad humana y confianza mutua entre las personas en los diversos entornos.	Fortalecer programas de seguridad ciudadana y policía comunitaria, que consideren las perspectiva de género, etárea e intercultural, en articulación con la seguridad integral del Estado e

			incorporar la participación activa de la población en el control y veeduría social de sus acciones.
Objetivo 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.		8.1 Apoyar la construcción de la sociedad plurinacional e intercultural dentro de relaciones de reconocimiento de la diferencia y respeto mutuo, bajo los principios del Buen Vivir.	Ampliar los espacios de diálogo y canales de comunicación permanentes entre los distintos pueblos, nacionalidades, comunidades y grupos cultural y socialmente distintos, que garanticen relaciones interculturales en la sociedad. Promover mecanismos y redes de información y comunicación documental y electrónica para mejorar el acceso a conocimientos ancestrales, innovación, ciencia y tecnología.
Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población	Generar asentamientos poblacionales planificados en el área urbana y rural en armonía con el ambiente, protegiendo su patrimonio natural y ofreciendo calidad en los servicios básicos.	3.6. Garantizar la vivienda y hábitat digna, segura y saludable con equidad, sustentabilidad y eficiencia.	Incentivar nuevos asentamientos poblacionales en zonas de bajo riesgo natural. Ampliar y mejorar la cobertura y acceso de alcantarillado y agua para consumo humano con calidad.
Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	Fortalecer y desarrollar las actividades económicas mediante la incorporación de procesos de producción eficientes y sostenibles.	6.3. Fomentar la asociatividad como base para mejorar las condiciones de trabajo, así como para crear nuevos empleos. 6.5. Impulsar actividades económicas que conserven empleos y fomenten la generación de nuevas plazas, así como la disminución progresiva del subempleo y desempleo.	Visibilizar y difundir las ventajas, aportes y potencialidades del trabajo y la producción asociativos y de los valores de la economía solidaria.
Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible		11.2. Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan.	Fomentar el turismo comunitario y de escala local, que dinamice y diversifique la producción y los servicios, y asegure ingresos justos.

Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.	Garantizar las condiciones ambientales de la parroquia mediante el uso sustentable de los recursos naturales, manejo de páramo, vertientes de agua, desechos sólidos, aguas residuales y biodiversidad.	4.1 Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad	Mantener la Coordinación interinstitucional e interparroquial para el manejo del recurso paramo. Impulsar un plan de manejo ambiental parroquial. Mantener la participación de las comunidades y barrios en las mingas para la siembra y cuidado de las plantas nativas en sus parcelas. Conservación de recursos naturales de manera activa, responsable, entusiasta y decidida, con participación comunitaria.
Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.	Garantizar la movilidad y conectividad interna de la parroquia, mediante la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la red vial, con la participación comunitaria y la articulación institucional.	1.9 Mejorar los servicios relacionados con vialidad, transporte terrestre, señalización tránsito, logística, energía y comunicación respondiendo a las necesidades diferenciadas de la población.	Gestión conjunta con autoridades y población para obtener los recursos necesarios y satisfacer demandas ciudadanas. Socialización de las jurisdicciones parroquiales para normar la convivencia social. Conformación de un comité de seguridad parroquial. Fortalecer las instituciones locales.
Objetivo 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.	Generar y ejecutar procesos de formación técnico y político en organizaciones e instituciones locales, que permita mejorar el tejido social y la aplicación de competencias, normatividad y la gestión del plan.	10.1 Promover la organización colectiva y autónoma de la sociedad civil. 10.6 (literal a) Fortalecer y desarrollar procesos de formación ciudadana en el ejercicio de la exigibilidad de los derechos y en mecanismos de participación.	Motivar la participación activa de todas las organizaciones, instituciones, cabildosen la toma de decisiones parroquiales. Motivar la participación activa de todas las organizaciones, instituciones, cabildosen la toma de decisiones parroquiales

4.4. Programas y Proyectos

En los cuadros siguientes, se presentan los programas y proyectos contemplados para cada uno de los objetivos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial. En el anexo, se describe cada uno de los proyectos, esto es: objetivo, cobertura, beneficiarios, actividades y costo estimado.

OBJETIVO	
Impulsar el mejoramiento con calidad de los sistemas de educación y salud para fortalecer la identidad cultural y la interculturalidad de la parroquia.	
PROGRAMAS	PROYECTOS
Desarrollo cultural	• Diseño e implementación de un complejo turístico con identidad arquitectónica andina en el lugar denominado vertiente San Juan Pukyu. • Actualización del inventario de bienes del patrimonio cultural para su aprovechamiento a través de proyectos turísticos.
Educación	• Implementación de una Unidad Educativa del Milenio. • Diseño e implementación de un plan de capacitaciones en temas de interés enfocados en: Salud y nutrición, salud sexual y reproductiva, normas de higiene y salud preventiva, patrimonio cultural, identidad cultural y educación intercultural bilingüe, escuela para padres.)
Salud	• Inventario parroquial sobre plantas medicinales útiles. • Recopilación y sistematización del conocimiento tradicional local respecto a la medicina indígena. • Diseño e implementación de un centro para la educación, práctica y promoción de la salud intercultural.
Interculturalidad	• Implementación de un centro de investigación, capacitación y difusión intercultural.

OBJETIVO Generar asentamientos poblacionales planificados en el área urbana y rural en armonía con el ambiente protegiendo su patrimonio natural, ofreciendo calidad en servicios básicos.	
Gestión Urbana	• Estudio técnico y construcción del mercado parroquial • Rehabilitación del Parque parroquial • Readecuación del cementerio
Infraestructura social y de seguridad	• Adquisición de terreno para la construcción del edificio del nivel de bachillerato. • Construcción del edificio para en nivel de bachillerato • Construcción de un nuevo sub-centro de salud • Mantenimiento de la infraestructura educativa del nivel básico • Implementación de una Unidad de Policía Comunitaria-UPC
Vialidad urbana	• Mantenimiento de las vías del sector urbano y rural de la parroquia • Construcción de un puente Carabuela-Pinsaquí-Hualpo • Construcción de un puente Angel Pamba-Agualongo • Construcción de un puente Rancho Chico-Guabo • Construcción de un puente Establo-Bolsa-Guanansí • Construcción de un puente en la comunidad de Picuasi pugro ingreso a la escuela • Estudio de proyecciones viales de la parroquia
Servicios básicos	• Estudio para el cambio del sistema de alcantarillado del casco parroquial • Construcción de Colectores pluviales • Estudio para la implementación de agua potable a gravedad en la parroquia
Áreas recreativas y deportivas	• Adecuación del estadio parroquial e implementación de canchas de básquet y vóley • Construcción de un área recreativa en el casco urbano

OBJETIVO Fortalecer y desarrollar las actividades económicas mediante la incorporación de procesos de producción eficientes y sostenibles.	
PROGRAMAS	PROYECTOS
Fomento agrícola	• Fortalecimiento de organizaciones productivas • Capacitación en técnicas de producción agrícola
Desarrollo productivo	• Implementación de un mercado artesanal de acopio y de comercio en la comunidad de Carabuela y el centro urbano de Ilumán. • Capacitación en Turismo Comunitario como una nueva alternativa empresarial-productiva para la parroquia. • Diseño de un plan integral de desarrollo turístico parroquial
Fortalecimiento artesanal y turístico	• Innovar, crear y patentar productos artesanales y textiles • Ubicación de un centro turístico de prácticas culturales y medicinales • Identificación de nominación turística parroquial • Promoción turística, artesanal y gastronómica • Investigación y actualización del inventario de atractivos turísticos

OBJETIVO Garantizar las condiciones ambientales de la parroquia mediante el uso sustentable de los recursos naturales, manejo de paramo, vertientes de agua, desechos sólidos, aguas residuales y biodiversidad.	
PROGRAMAS	PROYECTOS
Protección de los recursos naturales, biodiversidad	• Forestación y reforestación con plantas nativas • Implementación de parcelas etnobotánicas • Adquisición de tierras para protección de fuentes de agua • Recuperación de las quebrada • Manejo del agua de consumo humano
Educación	• Campaña de reciclaje de desechos solidos • Eventos de Educación ambiental con escuelas y colegios

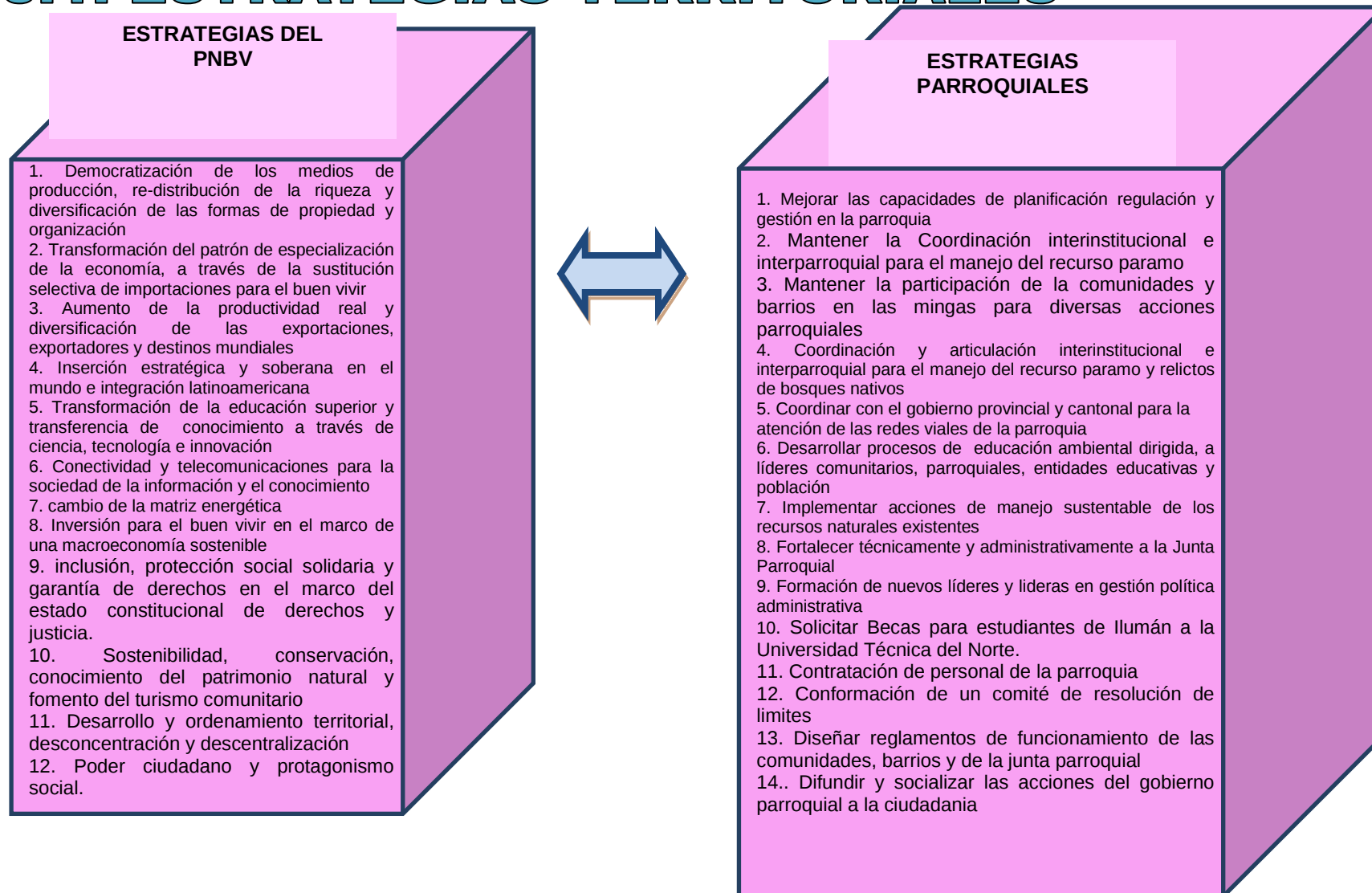
ambiental	
OBJETIVO Garantizar la movilidad y conectividad interna de la parroquia, mediante la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la red vial, con la participación comunitaria y la articulación institucional.	
PROGRAMA	PROYECTOS
Mantenimiento del sistema vial y servicio de energía	• Plan de nomenclatura, señalización de calles y numeración de casas • Mejoramiento de la red vial interna de la parroquia • Ampliación de redes eléctricas y alumbrado publico • Aumento de la potencia de energía eléctrica

OBJETIVO Generar y ejecutar procesos de formación técnico y político en organizaciones e instituciones locales, que permita mejorar el tejido social y la aplicación de competencias, normatividad y la gestión del plan.	
PROGRAMA	PROYECTOS
Formulación de políticas locales	• Construcción de la infraestructura de la Junta Parroquial • Formulación de propuestas de Ordenanzas para regular Moteles y otras construcciones • Formulación de reglamentos para funcionamiento interno de las comunidades y barrios • Formulación de reglamento interno de infraestructura pública de la parroquia, el mismo que debe ser administrado por la Junta Parroquial • Definición de límites a nivel barrial, comunal e inter parroquial
Veeduría ciudadana y control social	• Escuela de formación en gestión política • Difusión y aplicación de los derechos ciudadanos y participación democrática

5.- PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



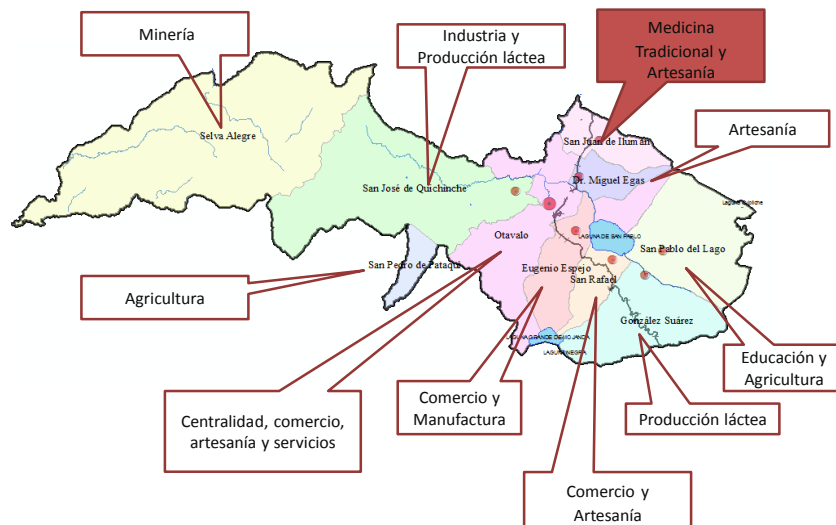
5.1. ESTRATEGIAS TERRITORIALES



5.2. CATEGORIAS DE ORDENACION TERRITORIAL

San Juan de Iluman, es una de la parroquia de mayor importancia y relevancia a nivel cantonal, no solo por ser una de las mas antiguas, sino por la dinamica funcional de su territorio. De acuerdo a las características de los recursos naturales, usos y ocupacion de suelos, cultura economica, infraestructura y equipamiento que dispone la parroquia, es un territorio con una especializacion en artesanía y medicina tradicional a nivel del canton. (ver figura 18)

Figura 18 Mapa de especializacion territorial



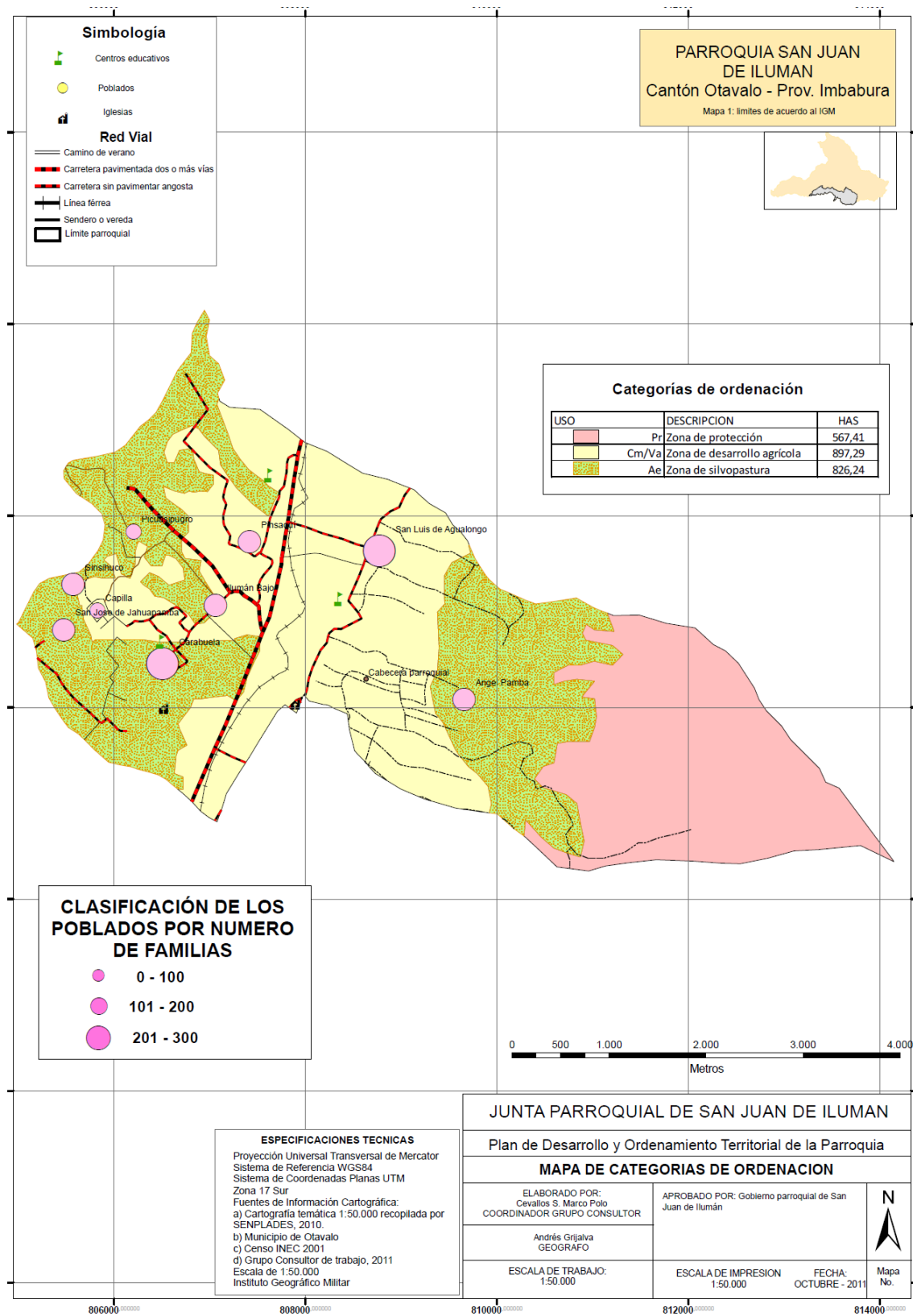
Por otro lado, es una parroquia que esta ubicada en una posicion estrategica, donde se desarrollan diversas actividades económicas, sociales y culturales, en funcion a las potencialidades que tiene la parroquia. De acuerdo a esta potencialidades y limitaciones, se determinaron 4 categorias de ordenación territorial, tal como se puede apreciar en el mapa de categorias de ordenación (ver figura 19) Las categorias de ordenación territorial son:

- Zona de proteccion
- Zona de desarrollo Agricola
- Zona de silvopastura
- Zona urbana

Estas categorias deberan ser consideradas en el plan de ordenamiento territorial del canton Otavalo, en virtud que en este nivel de gobierno, se emiten las regulaciones respectivas de uso y ocupación del suelo, de acuerdo a sus competencias, sin embargo desde el nivel parroquial se plantean estas categorías de ordenación que constituyen la base del modelo territorial deseado de la parroquia de Iluman.



Figura 19 Mapa de categorías de ordenación



Las categorías de ordenación con su respectiva superficie, se indican en la tabla 12 con una breve descripción de las zonas.

Tabla 12 Categorías de ordenación territorial

5.2.1. Zona de protección

Propósito:	Protección y recuperación del páramo y bosque nativo intervenido
Ubicación:	El bosque intervenido y el páramo se encuentran en la parte alta de la parroquia, son ecosistemas que se encuentran amenazados por el ser humano ya sea por la deforestación y quemaduras de los páramos y pajonales; por lo que se debe realizar un cuidado técnico para su sostenibilidad ambiental y social;
Altura	el rango altitudinal de esta área va desde los 2990 a 4400 msnm.
Superficie	Esta zona abarca una superficie de 567,41 hectáreas
Actividades permitidas	Ecoturismo, investigación, senderos diseñados técnicamente, plantaciones de enriquecimiento forestal
Actividades no permitidas	Pastoreo, explotación del bosque ya sea para leña o madera, quemaduras de pajonales y forestales

5.2.2. Zona de Silvopastura

Propósito:	Implementar y manejar el sistema silvopastoril para incrementar la productividad pecuaria del sector.
Ubicación:	En esta zona se encuentra en la parte media y baja de la parroquia practican actividades pecuarias sin una asistencia técnica; no existen pastos de buena calidad, se debe impulsar un manejo integral de los animales bajo sistemas silvopastoriles;
Altura	los rangos altitudinales de esta zona van desde los 2600 a 2990 m.s.n.m; y desde los 2400 a 2520 msnm
Superficie	Esta zona abarca una superficie de 826,24 hectáreas
Actividades permitidas	Conservación de suelos, pastoreo con asistencia técnica, forestación y reforestación en prácticas silvopastoriles
Actividades no permitidas	Deforestación, construcción de viviendas inadecuadas, quemaduras de pajonales, apertura de caminos.

5.2.3. Zona de Desarrollo agrícola

Propósito:	Desarrollar actividades agropecuarias sostenibles y amigables con el ambiente.
Ubicación:	Esta zona se encuentra en la parte media de la parroquia, en esta arease desarrollan actividades agricolas con cultivos tradicionales de la zona, se necesita emprender procesos de capacitación y formación técnica en manejo de cultivos y consevación de suelos,
Altura	estazona va desde los2520 a 2644m.s.n.m.
Superficie	Esta zona abarca una superficie de 897,29 hectáreas
Actividades permitidas	Agricultura, prácticasagroforestales, apicultura, turismo comunitario, manejo del agua de riego
Actividades no permitidas	Uso de agroquímicos de toxicidad alta, deforestación, agricultura intensiva.

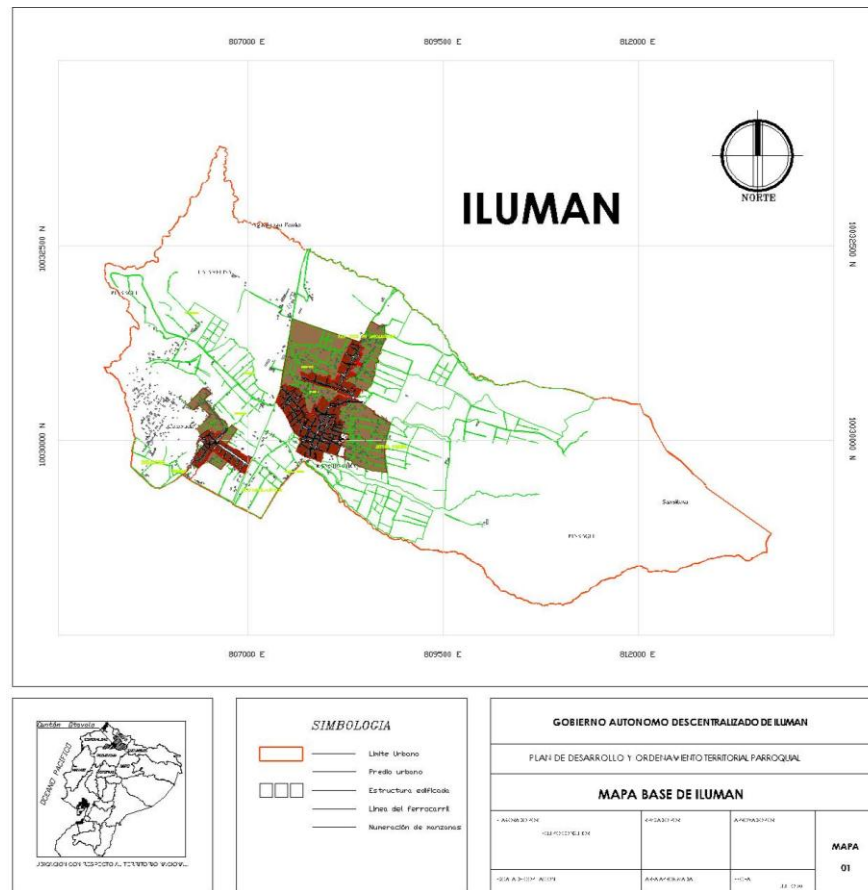
5.2.4. Zona urbana

Dentro del marco de la planificación urbana, y específicamente para áreas mixtas en cuanto al uso de suelo, como es el caso de la vivienda y agricultura, tomadas en cuenta como dos grandes definiciones, de las cuales se desagregan en un mosaico de actividades que poseen los grupos humanos asentados en las diferentes áreas geográficas del cantón, para el caso de las poblaciones asentadas en áreas rurales, y específicamente San Juan de Ilumán.

La metodología escogida para la elaboración de la propuesta urbana arquitectónica, es la identificación de **ZONAS EN CONSOLIDACION, EXPANSION Y NO URBANIZABLES O DISPERSAS**, entendiendo desde el punto de vista social, que el ser humano es capaz de habitar espacios extremos en cuanto al tema de supervivencia, sin dar a entender que en la parroquia de Ilumán, el suelo en su totalidad es apto concentrar asentamientos humanos en todo su territorio, es por ello que para establecer dichas áreas, se procede al análisis general de las mallas que componen el tejido urbano, así:

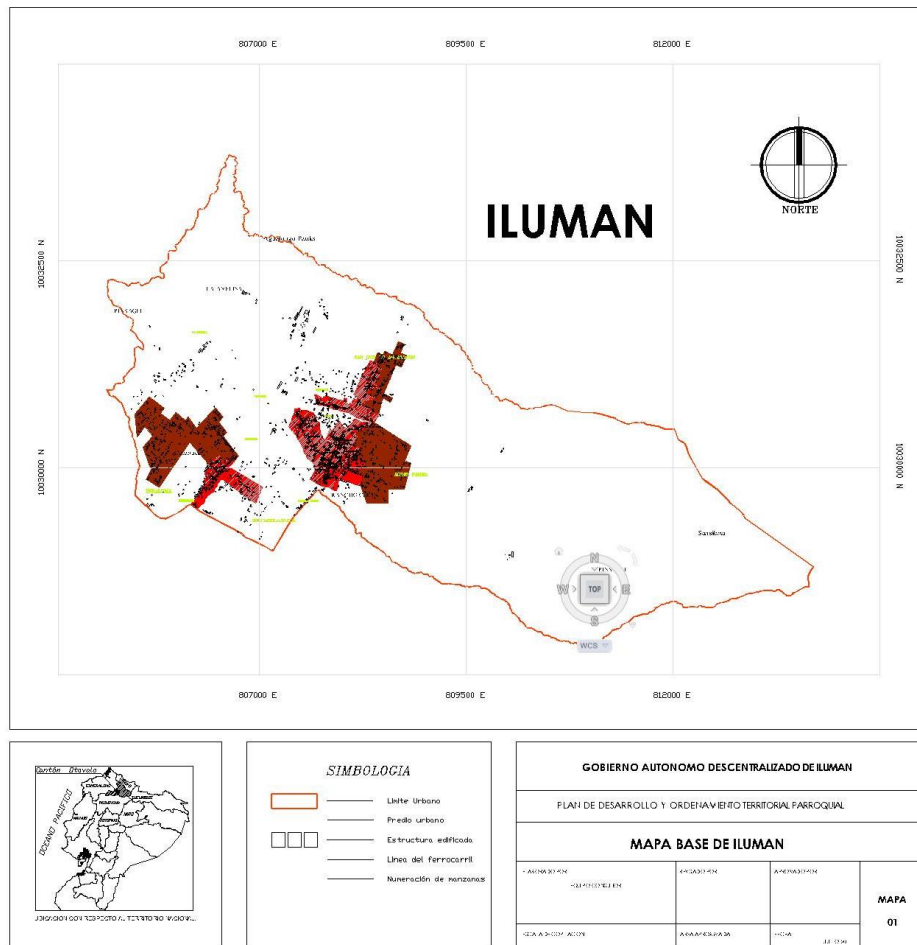
- Malla vial y manzanero, toda la parroquia se encuentra servida en gran medida por vías urbanas de primer orden y rurales de segundo, este parámetro nos indica que nivel de comunicación tienen los asentamientos de la parroquia, teniendo en cuenta a la vez que donde existen buenas vías hay asentamientos, como es el caso de los barrios urbanos y ciertas comunidades como Ángel Pamba, San Luis de Agualongo, La Delicia y Lourdes. (ver figura 20)

Figura 20 Mapa de malla vial y manzanero



- Malla edificada: El Coeficiente de Ocupación de Suelos, COS y el Coeficiente de Uso de Suelo, CUS, identifican que las áreas en consolidación son las establecidas en catastros, adhiriéndose las comunidades de Ángel Pamba y área este de Carabuela. (ver figura 21)

Figura 21 Mapa de malla edificada



- Malla de accidentes geográficos, limitantes naturales y que son la base para poder identificar piezas urbanas conjuntamente con los parámetros antes analizados.

5.2.4.1. Zonas en consolidación o urbanas

Identificada por el área urbana de catastro, y delimitada al norte con el límite urbano y la comunidad de San Luis de Agualongo, al sur por el límite parroquial y la comunidad de Rancho Chico, al este con el límite urbano y la comunidad de Ángel Pamba y al oeste con el límite urbano y las comunidades de Hualpo y Pinsaqui y la panamericana norte (ver figura 22), el área se mantiene la actual ya que se mantiene el mismo límite, y se mantiene la densidad habitacional media de aproximadamente 191 hab/has

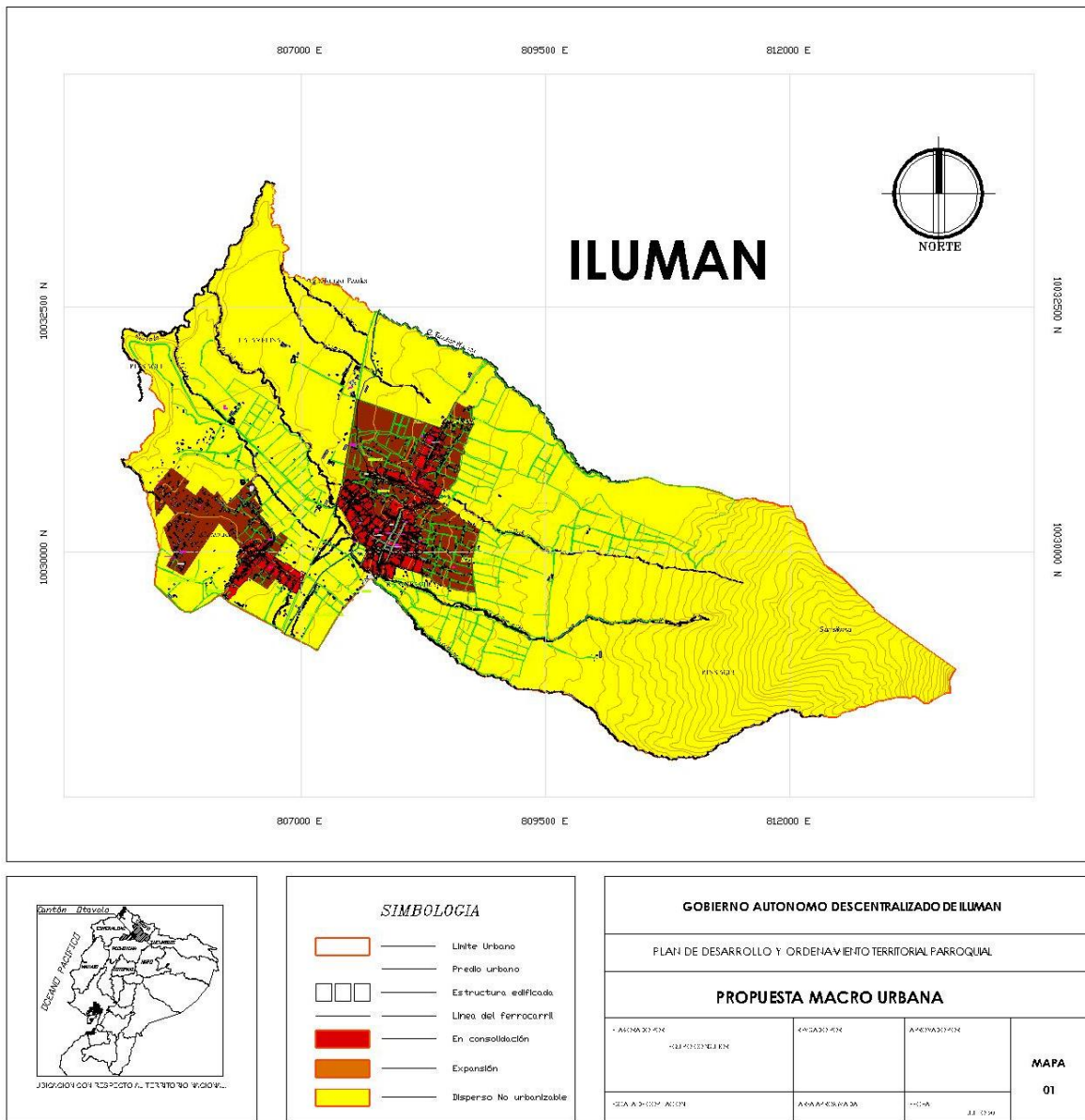
Características:

- Se considera a esta área, como potencialmente edificable, por ser el núcleo urbano donde se desarrollan actividades de comercio menor, administrativo y religioso es

donde la población especialmente mestiza se asienta, esto desde el punto de vista social.

- b) Es un área con cobertura del 100% en servicios básicos.
- c) Desde el punto de vista urbanístico donde se identifican lotes que van desde los 50,00 a los 600,00 m², susceptibles a ser desmembrados los lotes mayores a 200,00 m² de acuerdo a la ordenanza vigente, y para la propuesta se establece que su nivel de ocupación del suelo debe ser la **Consolidación** o sea del **75 al 100% del COS municipal (70%)**, de manera que si un lote tiene una superficie de 200,00 m² sería ocupable 105,00 a 140,00 m² para la implantación de la edificación.
- d) La forma de implantación que se propone en toda el área es a la Línea de Fábrica Continua con retiro posterior, para evitar la sobreocupación y por ende la tugurización a futuro.
- e) La altura de edificación, de acuerdo a la tendencia van desde los 3,08 m en planta baja, 2,52m en las plantas altas y se propone como altura máxima los 3 pisos o sea 8,12 m más el tapa grada.
- f) Las vías serán identificadas por vehiculares y peatonales, caracterizadas en la propuesta vial urbana.

Figura 22 Mapa de zona en consolidación



5.2.4.2. Zona en complementación y expansión urbana

Corresponde al norte las área de San Luis de Agualongo , Pinsaquí y Hualpo y la este la comunidad de Ángel Pamba, en Carabuela se establece el área oeste de la comunidad, se han identificado como áreas de expansión por las características que se definen en el estudio de mallas, y han identificado:

Características:

- Área considerada como medianamente urbanizada, los habitantes ocupan el 60% del lote para la vivienda y el restante es utilizado para actividades agropecuarias de consumo interno, esta tendencia debe mantenerse ya que esta pieza se ubica cerca

de los humedales y totorales del Lago San Pablo y se propone una densidad media de **250 hab/has**, establecida por la propuesta de implantación y altura de edificación determinadas más adelante.

- b) Poseerá los servicios básicos de infraestructura al 100%.
- c) Los predios se establecen con áreas que van desde los 50,00 a los 1000,00 m², y se propone una ocupación del 50% del COS municipal, para los predios que se ubican en el rango de 50,00 a 300,00 m² y los que superan este rango se considera una ocupación del 15 al 20 % de la superficie total del lote, ya el restante se destinara a actividades agrícolas o pecuarias.
- d) La forma de implantación esa línea de fábrica continua, respetando la lógica actual ya que es más del 50% de edificaciones que están ocupado los vacantes en esta área. En el caso de lotes menores a los 300,00 m² se establece un retiro posterior de 3,00 mts, ya que los lotes mayores a estos solo puedes ocupar del 15 al 20% del área.
- e) La altura se establecerá con un máximo de tres pisos y una altura de 8,12 mts desde el nivel de la acera, a pesar de que en el área se ubican edificaciones con mayor altura, esto no es compatible con el área, ya que esta pieza se implanta dentro de un paisaje escénico de alto valor faldas del cerro Imbabura. Por este motivo lo edificado no debe ser agresivo con el entorno natural, por el contrario debe existir una integración y una especie de equilibrio, donde el entorno natural sea el protagonista principal y el edificado sea un complemento para el paisaje que nos brinda esta área, además por tener el sistema de agua potable a gravedad, en la parroquia, este sistema cubre hasta los tres pisos de altura sin problemas.

5.2.4.3. Zona de expansión

Corresponde a el resto del área parroquial, sus límites son los parroquiales en un área de aproximadamente, 2140,00 has.

Características:

- a) Área considerada como no urbanizable ya que el suelo se halla ocupado en un 50% por la actividad agrícola y pecuaria, en segundo plano esta la vivienda y el comercio o actividades administrativas con inexistentes, la población que se asienta en esta área es la que corresponde al pueblo kichwa Otavalo en un 100%.
- b) La malla predial estable lotes desde los 400,00 a 1500,00 m², la desmembración debe establecerse a partir de los 400,00 m² como mínimo para poder conservar la tendencia del uso y ocupación del suelo. La ocupación del suelo se establece el nivel de **Conformación**, o del **25 al 50% de ocupación del COS municipal**, de manera que si un lote tiene una superficie de 600,00 m² sería ocuparle 75,00 a 100,00 m² para la implantación de la edificación, por plantas.
- c) La forma de implantación sería a Línea de Fábrica continua, para que la vivienda tenga acceso directo desde la vía y las áreas de cultivo se encuentren en la parte posterior de los lotes.
- d) Las alturas de edificaciones, no deberían sobre pasar los dos pisos de altura o sea 5,60 m más el tapa grada.

5.2.4.4. Zona no urbanizable o dispersa

Corresponde a las áreas con uso de suelo netamente agrícola, con sus correspondientes características, identificadas en el sistema Ambiental del presente Plan. Limita al norte con cantón Antonio Ante, al sur con la parroquia de Miguel Egas, al este el cantón Ibarra y al oeste el cantón Cotacachi. Es la pieza urbana con mayor extensión de 2140,00 has. La densidad de población estaría en el rango de baja, ya que población es dispersa a diferencia de dos niveles anteriores.

Características:

- f) Área considerada no Urbanizable, por su vocación de suelo agrícola en su mayor extensión, en especial desde las cotas 2600 a los 2800 msnm, desde el punto de vista social al asentamiento del pueblo kichwa Otavalo.
- g) Es un área donde los servicios básicos como el agua, son escasos, se hace la distribución por tubería, y en cuanto al alcantarillado se lo cubre con sistemas alternativos como pozos sépticos, por ser un área dispersa y con un área muy extensa, estos sistemas son los que se sugiere para esta realidad urbana.
- h) El parcelario muy diverso en cuanto al área en relación de frente fondo, no debería ser menor a los 1000,00 m² desde la aplicación de la presente norma y se debe ocupar del 10 al 15% del área para vivienda.
- i) La forma de implantación puede ser a línea de fábrica, para los lotes que se ubican en las vías principales o de acceso a las comunidades, o donde el propietario indique su implantación para un mejor manejo del área restante del lote que se destinada para uso agrícola o pecuario. Además debe considerar que la ubicación de la vivienda debe ser estratégica en sentido del abastecimiento de agua para el consumo humano.
- j) La altura de edificación para áreas dispersas o no urbanizables como esta no debe exceder de los 2 pisos o 5,60 mts más el tapa grada, si se tiene terraza o rematar con cubierta inclinada.
- k) Las vías de comunicación inter comunidad, se identificarán con las directrices viales principales que se han definido a nivel macro en el presente Plan.

5.3. MODELO TERRITORIAL DESEADO

El modelo territorial deseado, determina la funcionalidad de las relaciones que se producen entre las diversas actividades que realiza la población de Iluman. Esta funcionalidad implica: organización espacial, control del uso del suelo, accesibilidad de la población al aprovechamiento de los recursos naturales y a los equipamientos y servicios públicos.

La organización espacial, se refiere a la distribución de forma coherente, entre sí y con el medio de las actividades en el espacio, de acuerdo con criterios de integración ambiental y de funcionalidad, por tanto el modelo considera aquellas actividades que aprovechan los recursos endógenos como los naturales, contruidos y humanos existentes en la parroquia.

Partiendo de estos criterios, la figura 23 señala las diversas categorías de ordenación territorial, las mismas que constituyen zonas de referencia y son indicativas para el plan de ordenamiento

territorial del cantón Otavalo, para que se determine el uso y el control de la ocupación de los suelos. El modelo pretende aprovechar los propios recursos naturales que dispone la parroquia, por tanto la zona más extensa, constituye la zona de desarrollo agrícola, tanto en la parte media y baja de la parroquia; es una agricultura con prácticas de conservación de suelos, manejo adecuado del agua de lluvia en épocas de invierno y captación de la misma para ser usada en época de verano. Agricultura que brinda seguridad alimentaria a la población y ceritos excedentes son comercializados en los mercados de Otavalo, Antonio Ante e Ibarra.

La zona silvopastoril, está dedicada a proveer alimento para la ganadería de leche, para las haciendas de la parroquia, que aún se conservan y ocupan de una superficie considerable. La zona de protección, en esencia son los páramos, que es un ecosistema proveedor de agua para poblados de la parroquia y de otras parroquias aledañas, además es lugar donde existe una rica flora y fauna con una belleza escénica extraordinaria, que brinda un paisaje conjugado con el taita Imbabura.

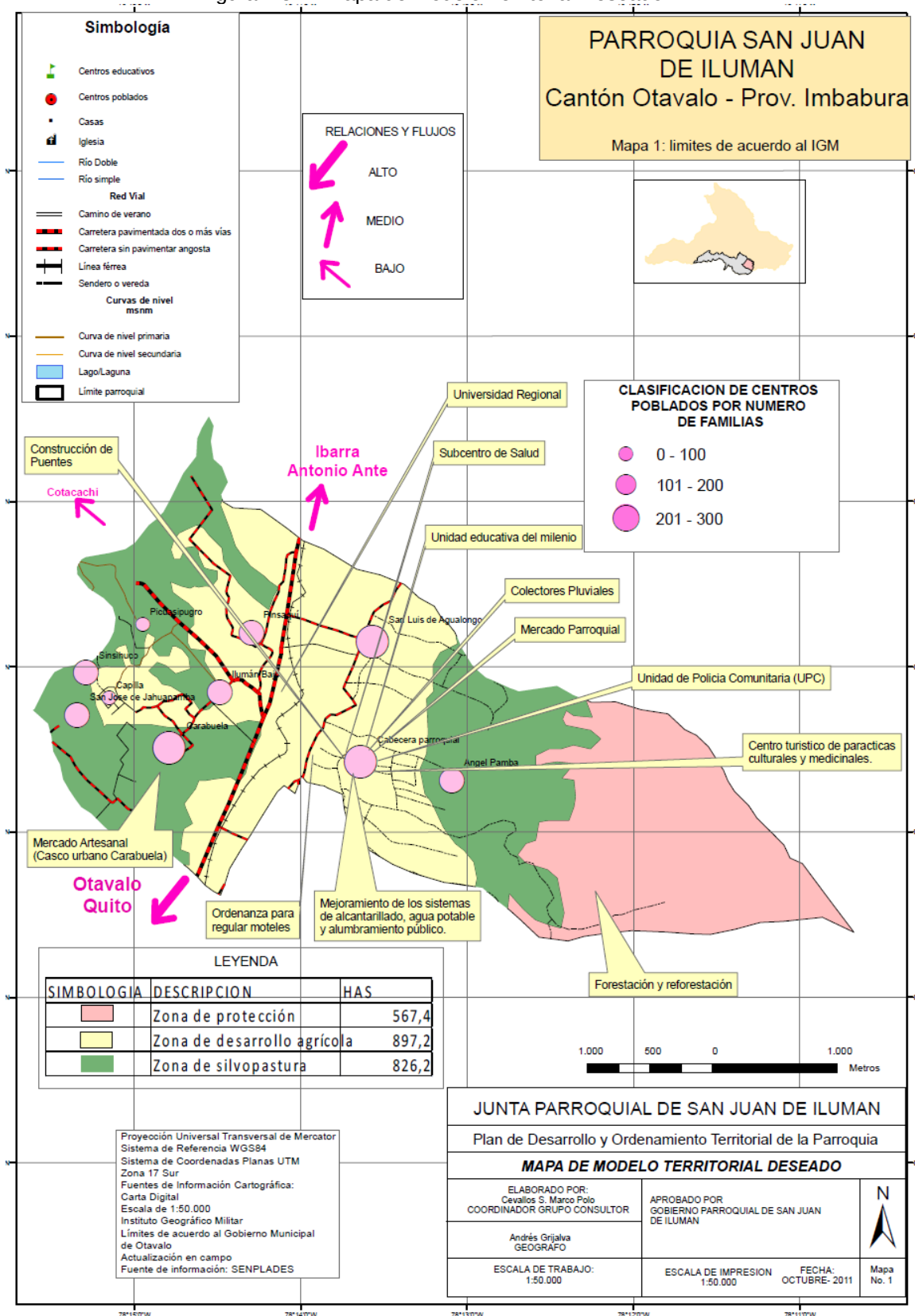
El fácil acceso brinda una conexión rápida con la ciudad de Otavalo, Atuntaqui, Ibarra y hacia el sur con Cayambe y Quito. La red vial que conecta a algunas comunidades están empedradas con obras complementarias y las vías internas de las comunidades permiten una buena accesibilidad de la población y turistas. Su posición geográfica privilegiada, contribuye a generar dinamismo socio económico a la parroquia, que permite una eficiente transportación humana y de bienes, con recorridos y frecuencias a todas las comunidades.

El modelo plantea, que la cabecera parroquial y las comunidades, dispongan de amplia cobertura y calidad de servicios de agua para consumo humano, alcantarillado, alumbrado público, recolección de desechos sólidos, así como suficientes equipamientos para una buena atención en el centro de salud, centros educativos inicial, básico y bachillerato. Los centros educativos, adecuados a la nueva modalidad escolar, tienen capacidad de recibir a niños, niñas y jóvenes con calidez y calidad.

El modelo, también considera las oportunidades que se desprenden de la localización de la parroquia, entendiendo la posibilidad de generar actividades, especialmente turísticas, artesanales y de medicina tradicional de forma solidaria y social, en el contexto cantonal, provincial y nacional. Estas actividades generan ingresos y son alternativas para disminuir la emigración de su población

Las organizaciones e instituciones apoyan el desarrollo parroquial, impulsando proyectos vinculados a los seis objetivos, políticas y metas. La junta parroquial tiene una buena capacidad técnica operativa para impulsar los proyectos y gobierna el territorio con amplia participación ciudadana, en coordinación con el municipio de Otavalo, gobierno provincial de Imbabura, entidades del ejecutivo nacional, organizaciones no gubernamentales y haciendas.

Figura 23 Mapa de Modelo Territorial Deseado



6. GESTION DEL TERRITORIO

6.1. INSTANCIA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL PLAN

El código de planificación y finanzas públicas, señala que es necesario regular los procesos, instrumentos e institucionalidad del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa establecido en el artículo 279 de la Constitución de la República y su relación con las instancias de participación establecidas en el artículo 100 de la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, COOTAD.

Uno de los procesos de institucionalidad en el contexto del sistema de planificación, constituyen los consejos de planificación, quienes serán conformados por las autoridades parroquiales, técnico del gobierno parroquial y representantes de la ciudadanía.

El Consejo de Planificación es una instancia de coordinación y trabajo permanente entre el Gobierno Parroquial, gobierno municipal y los representantes de la sociedad civil organizada, para garantizar la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Las funciones del Consejo de Planificación comprenden:

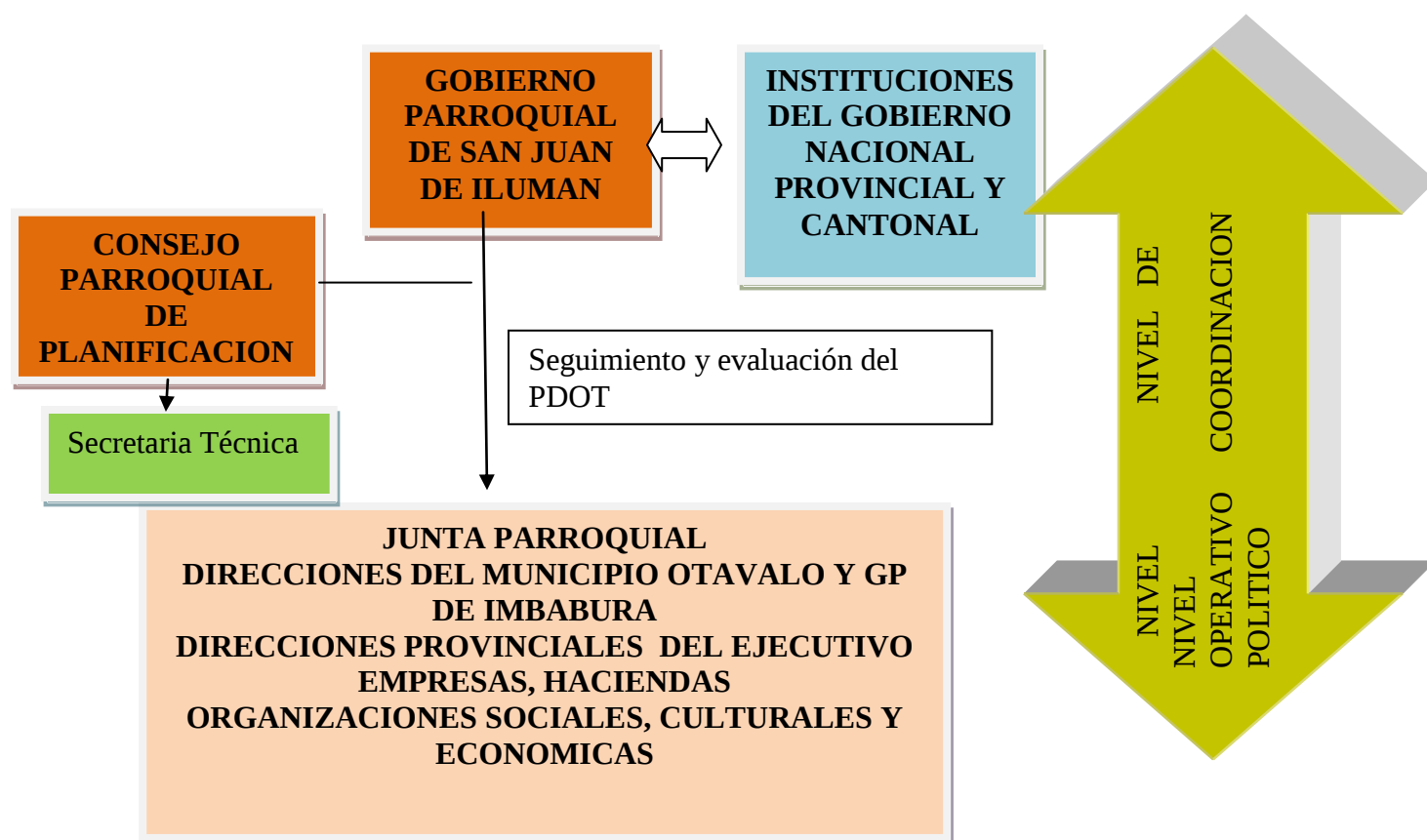
- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
- Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

El Consejo de Planificación deberá reunirse ordinariamente, al menos, una vez cada tres meses. Podrá sesionar con el número de integrantes que estén presentes. Para la toma de decisiones se procurará llegar a consensos y en caso de que sea imposible llegar a las mismas serán tomadas por mayoría simple de los integrantes. Las resoluciones del Consejo Parroquial de Planificación serán tomadas en consideración para la gestión de las autoridades y la junta parroquial. Como también para las organizaciones e instituciones de la parroquia.

La figura 24 grafica la estructura organizativa para la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Existen diferentes niveles de responsabilidad en el territorio ya sean en el ámbito político, coordinación y operación.

En el nivel político tendrá la responsabilidad el Gobierno parroquial y las instituciones del gobierno cantonal, provincial y nacional; a nivel de coordinación tendrá la responsabilidad el consejo de planificación creado para el efecto, cuya secretario/a técnico será el técnico/a de la junta parroquial. Su mayor responsabilidad será dar seguimiento y evaluar el plan.

Figura 24 Estructura Organizacional Territorial para ejecución del PDOT



6.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PDOT

Para que un plan de desarrollo sea vivo, realista y ciudadano, tiene que ser susceptible a modificaciones, correcciones y complementariedades. En este sentido, el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial 2012-2014, es una herramienta perfectible y dinámica que se transformará continuamente respondiendo a las necesidades de la población, las exigencias de un entorno cambiante, así como a la medición y evaluación de los resultados obtenidos.

El plan es un documento que guía, no impone; más bien pretende construir para el futuro, al tiempo que da respuestas a las demandas que no pueden seguir siendo ignoradas. Este plan habrá de evaluarse anualmente a través de algunos mecanismos entre los que destacan los informes de rendición de cuentas anuales; y evaluación al final de la administración, para entregar los resultados a la ciudadanía y orientar los objetivos y políticas de desarrollo.

El sistema de seguimiento y evaluación permitirá los siguientes aspectos:

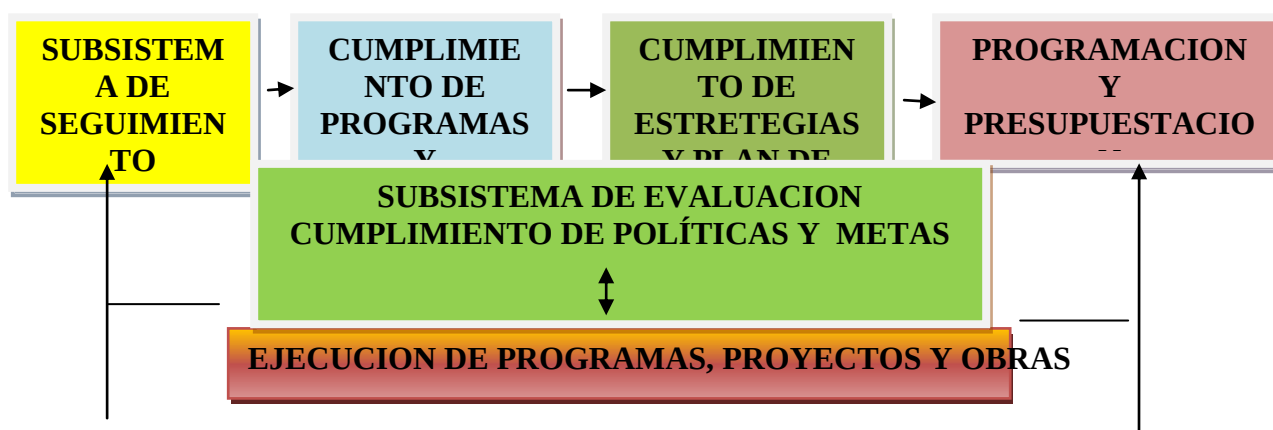
- Integrar una visión sistémica de mediano y largo plazo, que potencie la eficacia de las acciones emprendidas por las dependencias y entidades y elevar la sinergia y coordinación institucional
- Mejorar la asignación presupuestal, al conocer el impacto socio económico y ambiental de las obras y acciones ejecutadas

- Diseñar planes de acción que permitan reorientar los programas y proyectos contemplados en el PDOT.
- Contar con información útil para la valoración objetiva del desempeño de los programas en términos de su impacto al desarrollo, que apoye la toma de decisiones y mejorar la rendición de cuentas a la población;

El sistema de seguimiento y evaluación se efectuará tal como se ilustra en la figura 25 el sistema estará integrado por dos grandes componentes:

- Subsistema de seguimiento
- Subsistema de evaluación.

Figura 25 Esquema metodológico de Seguimiento y Evaluación del PDOT



a). Subsistema de seguimiento

Para mejorar la gestión pública, se requiere contar con información sobre el avance operativo, es decir sobre el avance físico y financiero de los proyectos, obras y acciones establecidos en el Plan, con el objeto de identificar a tiempo desviaciones y poder ejecutar planes de acción que permitan eliminar o minimizar estas variaciones

El subsistema de seguimiento, deberá ofrecer información sobre la ejecución de las obras y acciones realizadas por las dependencias y entidades, reflejando el cumplimiento de los proyectos del PDOT.

Este subsistema permitirá advertir en el corto plazo desviaciones a las metas establecidas y posibilitará el establecimiento de acciones para corregir estas variaciones.

b). Subsistema de evaluación

El objetivo de este subsistema es conocer la eficacia y eficiencia de la gestión de la administración pública y su impacto en el desarrollo. El subsistema de evaluación, es el que permitirá un proceso de análisis de la gestión de la administración pública y del comportamiento de las políticas y metas sobre el impacto en el territorio.

Este proceso permitirá asignar mayores recursos a aquellos proyectos que brindan mayor impacto, y reorientar los que alcanzan menores resultados, lo cual, permitirá enlazar el PDOT,

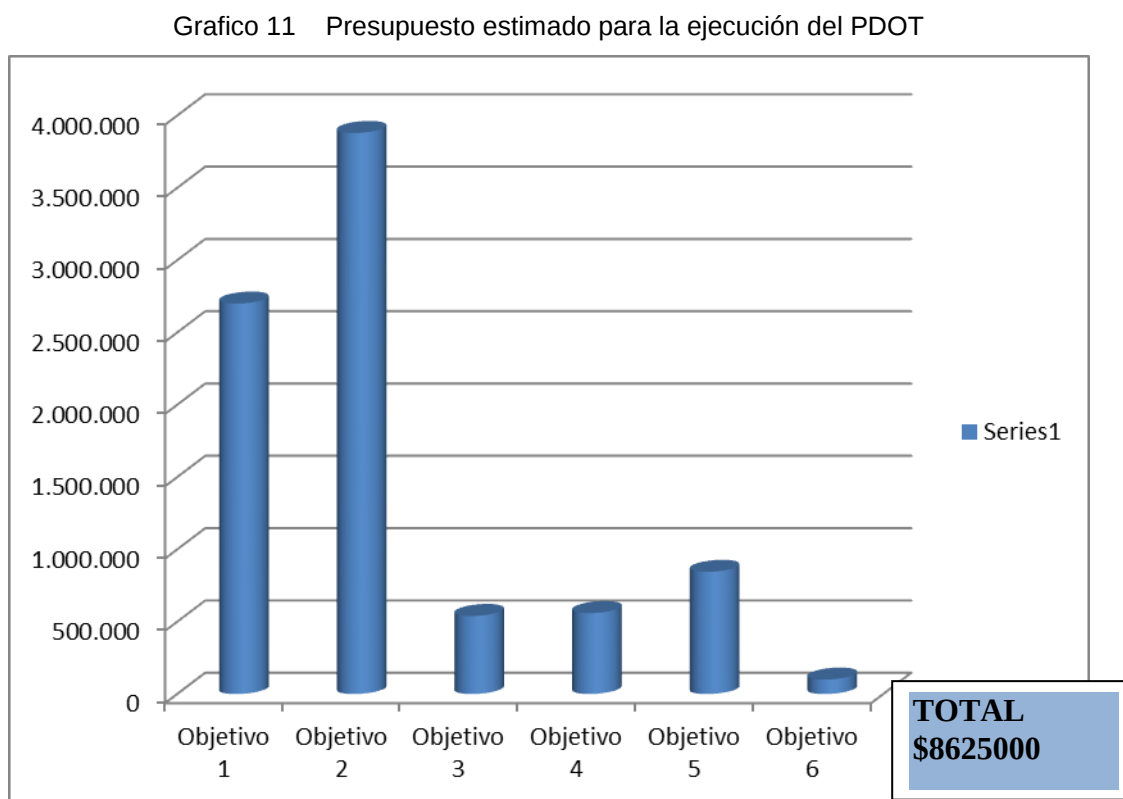
con la apertura programática presupuestaria anual, y de esta manera facilitar la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

En ese sentido, el subsistema de Evaluación parte de la información recopilada por el subsistema de Seguimiento, para ofrecer un escenario sobre el cumplimiento de las metas de las políticas y en consecuencia el cumplimiento de los objetivos del PDOT 2012- 2014. Lo anterior, con el fin de posibilitar un proceso de análisis con información cuantitativa y cualitativa para tomar decisiones y establecer estrategias de mejora continua que permitan realizar ajustes en la planeación, programación y presupuesto de los ejercicios subsecuentes.

Para apoyar este proceso la Junta parroquial, en conjunto con el responsable financiero de la misma, definirán los lineamientos que deben utilizarse para la formulación del Plan Operativo Anual, POA, con la finalidad de que éste se ajuste a los objetivos, políticas y prioridades establecidas en el plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

6.3. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE INVERSION DEL PLAN

El presupuesto requerido para la implementación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial hasta el año 2014 es de \$8,625,000. En la figura 26, se desglosa por objetivos el presupuesto estimado para la ejecución de los programas y proyectos



- Objetivo 1: Socio cultural
- Objetivo 2: Asentamientos Humanos
- Objetivo 3: Económico
- Objetivo 4: Ecológico- Ambiental
- Objetivo 5: Movilidad, conectividad y energía
- Objetivo 6. Institucional

En los siguientes cuadros se señala el cronograma de inversión anual para cada uno de los objetivos, con su respectiva posible fuente de financiamiento y prioridad, de acuerdo a las demandas planteadas por la población y línea base del plan

6.3.1. Cronograma de inversión parroquial

Objetivo 1. Impulsar el mejoramiento de los sistemas de educación y salud con calidad para fortalecer la identidad cultural y la interculturalidad de la parroquia.						
NOMBRE DEL PROYECTO			CRONOGRAMA DE INVERSION			
		POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN	AÑOS			
	PRIORIDAD A: Alta M: Media B: Baja	INSTITUCIÓN	2012 \$	2013 \$	2014 \$	TOTAL
Diseño e implementación de un complejo turístico con identidad arquitectónica andina en el lugar denominado vertiente San Juan Pukyu.	A	Ministerio de Turismo, Ministerio Coordinador de la Producción, MIES, GPI, GMO	100,000	50,000	50,000	200,000
Inventario de bienes del patrimonio cultural para su aprovechamiento a través de proyectos turísticos.	A	Ministerio de Turismo, INPC, Ministerio de Cultura, Secretaria de Pueblos, ONG's	25,000	20,000	15,000	60,000
Implementación de una Unidad Educativa del Milenio.	A	Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio Coordinador de la Producción.		2,000,000		2,000,000

Diseño e implementación de un plan de capacitaciones en temas de interés enfocados en: Salud y nutrición, salud sexual y reproductiva, normas de higiene y salud preventiva, patrimonio cultural, identidad cultural y educación intercultural bilingüe, escuela para padres.)	A	Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio Coordinador de la Producción.	15,000	15,000	15,000	45,000
Inventario parroquial sobre plantas medicinales útiles.	M	Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación, Municipio de Otavalo, Gobierno Provincial	20,000	20,000	10,000	50,000
Recopilación y sistematización del conocimiento tradicional local respecto a la medicina indígena.	M	Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo, Ministerio Coordinador del Patrimonio, Municipio de Otavalo, Gobierno Provincial, ONG's	25,000	25,000	25,000	75,000
Diseño e implementación de un centro para la educación, práctica y promoción de la salud intercultural.	A	Ministerio de Salud, Municipio de Otavalo, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura	20,000	20,000	20,000	60,000
Implementación de un centro de investigación, capacitación y difusión intercultural.	M	Ministerio de Cultura, Ministerio Coordinador del Patrimonio, Ministerio de Educación.	20,000	20,000	20,000	60,000

Implementación de una Unidad de Policía Comunitaria-UPC	A	Ministerio del Interior, Gobernación de Imbabura.	50,000	50,000	50,000	150,000
			275,000	2,220,000	205,000	2,700,000

Objetivo 2. Generar asentamientos poblacionales planificados en el área urbana y rural en armonía con el ambiente, protegiendo su patrimonio natural y ofreciendo calidad en los servicios básicos.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRIORIDAD A: ALTA M: MEDIA B: BAJA	POSIBLE FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA DE INVERSION			TOTAL \$
		INSTITUCION	2012 \$	2013 \$	2014 \$	
Estudio técnico para la construcción del mercado parroquial	M	Gobierno Municipal de Otavalo. JPSI	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
Construcción del mercado parroquial	A	Gobierno Municipal de Otavalo. JPSI	100,000.00	150,000.00	100,000.00	350,000.00
Rehabilitación del Parque parroquial	B	Gobierno Municipal de Otavalo. JPSI	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
Readecuación del cementerio	A	Gobierno Municipal de Otavalo. JPSI	150,000.00	175,000.00	175,000.00	500,000.00
Adquisición de terreno para la construcción del edificio educativo del nivel de bachillerato	A	GMO, JPSI	110,000.00	120,000.00	120,000.00	350,000.00
Construcción de un nuevo sub centro de salud	A	GMO, JPEE	100,000.00	125,000.00	125,000.00	350,000.00
Mantenimiento de la infraestructura educativa del nivel básico	M	GMO, JPEE	75,000.00	0.00	0.00	75,000.00
Mantenimiento de las vías del sector urbano y rural de la	M	GMO, JPEE	150,000.00	175,000.00	175,000.00	500,000.00

parroquia						
Construcción de un puente Carabuela-Pinsaquí-Hualpo	A	GMO, JPSI	75,000.00	75,000.00	0.00	150,000.00
Construcción de un puente Ángel Pamba-Agualongo	A	GMO, JPSI	75,000.00	75,000.00	0.00	150,000.00
Construcción de un puente Rancho Chico-Guabo	A	GMO, JPSI	75,000.00	75,000.00	0.00	150,000.00
Construcción de un puente Establo-Bolsa-Guanansí	A	GMO, JPSI	75,000.00	75,000.00	0.00	150,000.00
Construcción de un puente en la comunidad de Picuasi pugro ingreso a la escuela	A	GMO, JPSI	75,000.00	75,000.00	0.00	150,000.00
Estudio de proyecciones viales de la parroquia	M	GMO, JPSI	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
Estudio para el cambio del sistema de alcantarillado del casco parroquial	A	GMO, JPSI	175,000.00	175,000.00	0.00	350,000.00
Estudio para la implementación de agua potable a gravedad en la parroquia	A	GMO, JPSI	175,000.00	175,000.00	0.00	0.00
Colectores pluviales	A	GMO, JPSI	175,000.00	175,000.00	0.00	350,000.00
Adecuación del estadio parroquial e implementación de canchas de básquet y vóley	M	GMO, JPSI	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
Construcción de un área recreativa en el casco urbano	B	GMO, JPSI	75,000.00	0.00	0.00	75,000.00
TOTAL			1,965,000	1,570,000	695,000	3,880,000

Objetivo 3: Fortalecer y desarrollar las actividades económicas mediante la incorporación de procesos de producción eficientes y sostenibles

NOMBRE DEL PROYECTO	PRIORIDAD	POSIBLE FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA DE INVERSION			
	A: ALTA		AÑOS			
	M: MEDIA	INSTITUCION	2012	2013	2014	TOTAL
	B: BAJA		\$	\$	\$	
Fortalecimiento de organizaciones productivas	ALTA	MAGAP, MIES	20,000.00			20,000.00
		Gobierno Provincial de Imbabura				
Capacitación en técnicas de producción agrícola.	ALTA	MAGAP , Junta Parroquial, GPI	15,000.00			15,000.00
Innovar, crear y patentar productos artesanales y textiles.	MEDIA	MIES, MINTUR,	15,000.00	15,000.00	15000	45,000.00
		MIPRO, GPI				
Ubicación de un centro turístico de Prácticas culturales y medicinales.	ALTA	MIES, MINTUR, GPI, GMO, Junta Parroquial	60,000.00	60,000.00	60000	180,000.00
Promoción turística, artesanal y gastronómica	ALTA		10,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00

		MIES, MINTUR, GPI, GMO, MIPRO, Junta Parroquial				
Investigación y actualización del inventario de atractivos turísticos elaborado por el Ministerio de Turismo.	A	Ministerio de Turismo, Ministerio Coordinador de la Producción, MIES, GPI, GMO	15,000	5,000	5,000	25,000
Implementación de un mercado artesanal de acopio y de comercio en la comunidad de Carabuela y el centro urbano de Ilumán.	M	MIES, Ministerio de Cultura, Ministerio Coordinador de la Producción	50,000	50,000	50,000	150,000
Diseño de un plan integral de desarrollo turístico parroquial	M	JP, Ministerio de Turismo, GMO		7,000		7,000
Capacitación en Turismo Comunitario como una nueva alternativa empresarial-productiva para la parroquia.	A	Ministerio de Turismo, Ministerio Coordinador de la Producción, MIES, GPI, GMO	25,000	25,000	25,000	75,000
TOTAL			210,000.00	165,000.00	165,000.00	540,000.00

Objetivo 4. Garantizar las condiciones ambientales de la parroquia mediante el uso sustentable de los recursos naturales, manejo de páramo, vertientes de agua, desechos sólidos, aguas residuales y biodiversidad						
NOMBRE DEL PROYECTO	PRIORIDAD A: ALTA M: MEDIA B: BAJA	POSIBLE FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA DE INVERSION			TOTAL \$
		INSTITUCION	2012 \$	2013 \$	2014 \$	
Forestación y reforestación con plantas nativa	A	Gobierno Municipal de Otavalo, Ministerio del Ambiente, Gobierno provincial de Imbabura	20,000.00	15,000.00	10,000.00	45,000.00
Implementación de parcelas etnobotánicas	M	Dirección Nacional de Salud Intercultural, UNFPA, MAGAP, Ministerio de salud publica	10,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00
Adquisición de tierras para protección de fuentes de agua	A	Aporte de los beneficiarios, Junta Parroquial de Iluman y asignación del Gobierno Municipal de Otavalo, Gobierno Provincial de Imbabura	20,000.00	15,000.00	15,000.00	50,000.00

Recuperación de las quebradas	M	Junta Parroquial de Ilumán, Gobierno Municipal de Otavalo, Gobierno Provincial de Imbabura, Ministerio del Ambiente Regional Norte y la mano de obra habitantes de la parroquia	80,000.00	35,000.00	35,000.00	150,000.00
Manejo del agua de consumo humano	M	Banco del Estado, Gobierno Municipal de Otavalo, Junta Parroquial de Ilumán, Radio Ilumán, Miduvi	100,000.00	60,000.00	60000	220,000.00
Campaña de reciclaje de desechos sólidos	B	Juntas de Agua de la parroquia de Ilumán, Radio Ilumán, Gobierno Municipal de Otavalo, Secretaria de riesgo zona 1, Gobierno Provincial de Imbabura, Ministerio del Ambiente	10,000.00	20,000.00	10000	40,000.00
Eventos de Educación ambiental con escuelas y colegios	B	Junta Parroquial de Ilumán, Radio Ilumán, Gobierno Municipal de Otavalo, Gobierno Provincial de Imbabura, Ministerio del Ambiente		10,000.00	15,000.00	25,000.00
TOTAL			240,000.00	165,000.00	155,000.00	560,000.00

Objetivo 5. Garantizar la movilidad y conectividad interna de la parroquia, mediante la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la red vial, con la participación comunitaria y la articulación institucional.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRIORIDAD A: ALTA M: MEDIA B: BAJA	POSIBLE FUENTES DE FINANCIAMIENTO INSTITUCION	CRONOGRAMA DE INVERSION			TOTAL \$
			2012 \$	2013 \$	2014 \$	
Plan de nomenclatura, señalización de calles y numeración de casas	M	Policía Nacional, GMO, Dirección Nacional de Transito, Dirección provincial de Turismo, Junta parroquial, organizaciones locales	10,000.00	25,000.00	20,000.00	55,000.00
Mejoramiento de la red vial interna de la parroquia	A	Junta Parroquial, Gobierno provincial de Imbabura, Banco del Estado, Ministerio de Transporte y obras Publicas	80,000.00	60,000.00	60,000.00	200,000.00
Ampliación de redes eléctricas	M	Junta Parroquial, Ferum, Ministerio de electricidad, EMELNORTE	100,000.00	200,000.00	200,000.00	500,000.00
Aumento de la potencia de energía eléctrica	M	EMELNORTE		20,000		20,000
	M					0.00
TOTAL			270,000.00	295,000.00	280,000.00	845,000.00

Objetivo 6. Generar y ejecutar procesos de formación técnico y político en organizaciones e instituciones locales, que permita mejorar el tejido social y la aplicación de competencias, normatividad y la gestión del plan.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRIORIDAD A: ALTA M: MEDIA B: BAJA	POSIBLE FUENTES DE FINANCIAMIENTO INSTITUCION	CRONOGRAMA DE INVERSION			TOTAL \$
			2012 \$	2013 \$	2014 \$	
Construcción de la infraestructura de la Junta Parroquial	A	Junta Parroquial y Gobierno Municipal de Otavalo	30,000.00	20,000.00		50,000.00
Formulación de propuestas de Ordenanzas para regular Moteles y otras construcciones	M	Junta Parroquial de Ilumán, Municipio de Otavalo	3,000.00			3,000.00
Formulación de reglamentos para funcionamiento interno de las comunidades y barrios	B	Junta Parroquial de Ilumán; MAGAP con el departamento de asesoría legal.		3,000.00		3,000.00
Formulación de reglamento interno de infraestructura pública de la parroquia	B	Junta Parroquial de Ilumán, AJUPRI		3,000.00		3,000.00
Definición de límites a nivel barrial, comunal e inter parroquial	A	Junta Parroquial de Ilumán y Gobierno Municipal de Otavalo, Secretaria Nacional de Tierras	5,000.00			5,000.00

Escuela de formación en gestión política	M	Junta Parroquial y ONGs nacionales e internacionales, Secretaria de pueblos y nacionalidades, AJUPRI	10,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00
Difusión y aplicación de los derechos ciudadanos y participación democrática	M	Junta Parroquial de Ilumán, Gobierno Municipal de Otavalo, AJURPI, Secretaria de pueblos y nacionalidades		3,000.00	3,000.00	6,000.00
TOTAL			48,000.00	39,000.00	13,000.00	100,000.00

ANEXOS

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PROGRAMA

Desarrollo Cultural

NOMBRE DEL PROYECTO

Diseño e implementación de un complejo turístico con identidad arquitectónica andina en el lugar denominado vertiente San Juan Pukyu.

OBJETIVO

Rescatar, mejorar y aprovechar económicamente todos aquellos bienes naturales y culturales existentes en la parroquia.

BREVE DESCRIPCION

El estudio de este proyecto dispone la UNICOBICI. Los bienes del patrimonio natural y cultural no deben ser solo rescatados y cuidados sino también aprovechados para desarrollar proyectos productivos con identidad, cuyas utilidades generadas sirvan para invertir en la educación y capacitación de la población, mejorar los sistemas de salud y propender a la revitalización y fortalecimiento cultural de nuestros pueblos con su propia identidad. Además permitirá crear fuentes de trabajo, especialmente para los profesionales jóvenes de la parroquia.

BENEFICIARIOS

Con la implementación de este proyecto, la Junta Parroquial hará una distribución justa y equitativa de las utilidades generadas para beneficiar a la población local, en especial a los sectores vulnerables.

FASE DEL PROYECTO

Idea () Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad (X) Diseño final ()

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Ministerio de Turismo, Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad, MIES, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal de Otavalo.

COSTO ESTIMADO

\$200.000 (Doscientos mil dólares americanos)

PROGRAMA Desarrollo cultural NOMBRE DEL PROYECTO Actualización del inventario de bienes del patrimonio cultural para su aprovechamiento a través de proyectos turísticos.
OBJETIVO Conocer el número, estado de conservación, uso, ubicación y más datos de interés sobre los bienes patrimoniales para su identificación y aprovechamiento en el diseño de proyectos de desarrollo turístico con participación comunitaria.
BREVE DESCRIPCION El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural-INPC en cooperación con el Municipio de Otavalo tiene levantada toda la información concerniente a los bienes del patrimonio cultural en el cantón. Sin embargo esta información no está adaptada para ser aprovechada en el diseño de proyectos turísticos por lo cual se lo plantea para su actualización.
BENEFICIARIOS Los beneficiarios serán todas las comunidades de la parroquia más el casco urbano quienes conocerán de primera mano, todo el conjunto de bienes patrimoniales que poseen para que puedan ser aprovechados en el desarrollo de proyectos turísticos comunitarios.
FASE DEL PROYECTO Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Ministerio de Turismo, INPC, Ministerio Coordinador del Patrimonio, Ministerio de Cultura, Secretaria de Pueblos, ONG´s.
COSTO ESTIMADO \$ 60.000 (Sesenta mil dólares americanos)

PROGRAMA Desarrollo cultural NOMBRE DEL PROYECTO Implementación de un mercado artesanal de acopio y de comercio en la comunidad de Carabuela y el centro urbano de Ilumán.
OBJETIVO Mejorar y fortalecer la capacidad empresarial de la población, mediante la optimización de los servicios de acopio y distribución de artesanías al tiempo de ofrecer una atención de calidad al cliente a fin de posicionar a la parroquia como el mejor centro de comercialización artesanal del cantón y de la provincia.
BREVE DESCRIPCION La parroquia de San Juan de Ilumán es una de las mayores productoras de artesanías del cantón Otavalo (sacos, sombreros, tapices, gorras, telas de algodón, camisas bordadas a mano y máquina, alpargatas y etc.) Sin embargo no posee un centro de acopio y comercialización de los productos por lo cual su precio no cubre las expectativas de los artesanos. Con la implementación de este proyecto, se mejorará toda la cadena productiva artesanal e incluso se mejorarán los precios, debido entre otras razones, al aporte del valor agregado en cuanto a servicios y atención al cliente.
BENEFICIARIOS Los beneficiarios serán los artesanos de la parroquia quienes tendrán la oportunidad de contar con dos centros de acopio donde además se realizarán los contactos de manera directa con los compradores-distribuidores finales.
FASE DEL PROYECTO Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Cultura, Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad.
COSTO ESTIMADO \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil dólares americanos)

PROGRAMA Educación NOMBRE DEL PROYECTO Implementación de una Unidad Educativa del Milenio.
OBJETIVO Implementar una infraestructura educativa moderna de vanguardia y tecnología de punta para impulsar y desarrollar la capacidad intelectual de la población estudiantil a fin de tener una parroquia educada que propenda a conseguir profesionales de calidad, bilingües con sus propias identidades.
BREVE DESCRIPCION La parroquia de Ilumán necesita una Unidad Educativa Intercultural Bilingüe del Milenio con lo cual se prevé formar una población estudiantil de calidad. Con este proyecto no se beneficiará solo a los estudiantes de la parroquia, también serán beneficiarios las comunidades aledañas de las parroquias vecinas que buscarán educarse en la misma dadas las condiciones modernas que poseerá. Para ello la Junta Parroquial buscará un sitio adecuado con las debidas garantías de accesibilidad, movilidad, conectividad, seguridad entre otros aspectos.
BENEFICIARIOS Los beneficiarios del proyecto serán todos los habitantes de la parroquia en edad escolar quienes tendrán la oportunidad de educarse a través de nuevas y novedosas metodologías y el acceso a la educación de calidad para lo cual se aprovechará las bondades que ofrece la tecnología moderna.
FASE DEL PROYECTO Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio Coordinador de la Producción.
COSTO ESTIMADO \$3.000.000 (Tres millones de dólares americanos)

PROGRAMA Educación NOMBRE DEL PROYECTO Diseño e implementación de un plan de capacitaciones en temas de interés enfocados en: Salud y nutrición, salud sexual y reproductiva, normas de higiene y salud preventiva, patrimonio cultural, identidad cultural y educación intercultural bilingüe, escuela para padres.)
OBJETIVO Capacitar a la población local en diversos temas de interés con la finalidad de ofrecer un buen nivel de conocimientos que les permita actuar de manera tal que ayuden a reducir riesgos y consecuencias que perjudican a la población parroquial.
BREVE DESCRIPCION La población en San Juan de Ilumán necesita ser capacitada en temas de interés como los descritos mediante el uso de metodologías participativas a fin de que todos y todas socialicen sus inquietudes y experiencias para así buscar soluciones en el corto y mediano plazo.
BENEFICIARIOS Los beneficiarios son todas las familias de las nueve comunidades que participarán de estas capacitaciones las cuales deben ser muy bien organizadas para ser impartidas al final de cada reunión comunitaria.
FASE DEL PROYECTO Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio Coordinador de la Producción.
COSTO ESTIMADO \$ 45.000 (Cuarenta y cinco mil dólares americanos)

PROGRAMA Educación
NOMBRE DEL PROYECTO Inventario parroquial sobre plantas medicinales útiles.
OBJETIVO Sistematizar y editar el conocimiento tradicional local respecto al uso de las plantas medicinales para su aprovechamiento en la educación de la población respecto a la prevención y curación de enfermedades.
BREVE DESCRIPCION El proyecto debe enfocarse en el aprovechamiento de las plantas medicinales para la prevención y curación de enfermedades y dolencias que aquejen a la población. Con esto se ayudará a reducir los niveles de enfermedades fácilmente prevenibles mediante el uso del conocimiento tradicional local.
BENEFICIARIOS Los beneficiarios serán los pobladores de la parroquia quienes incluso se sentirán motivados a implementar una pequeña parcela etnobotánica. Además la parroquia logrará recuperar todo el conocimiento local sobre las plantas medicinales y así lograr proteger también este bien patrimonial como son los saberes ancestrales.
FASE DEL PROYECTO Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación, Municipio de Otavalo, Gobierno Provincial
COSTO ESTIMADO \$ 50.000 (Cincuenta mil dólares americanos)

PROGRAMA Salud NOMBRE DEL PROYECTO Recopilación y sistematización del conocimiento tradicional local respecto a la medicina indígena.
OBJETIVO Recuperar el conocimiento tradicional para la promoción de procesos alternativos de salud, es decir, que la población tenga la posibilidad de acudir no solo a la medicina occidental sino que también sepa utilizar la medicina indígena, sobre todo al nivel preventivo con lo cual se reduciría notablemente el número de enfermos.
BREVE DESCRIPCION El proyecto se enfocará en investigar, recopilar, sistematizar y socializar el conocimiento tradicional relacionado a la medicina indígena con lo cual se espera aportar en el proceso del mejoramiento de la calidad de vida de la población.
BENEFICIARIOS Los principales beneficiarios del proyecto serán todos aquellos pobladores que requieran acudir a medios de prevención y curación de enfermedades no tradicionales como la medicina indígena con lo cual se espera aumentar el grado de prevención de enfermedades fácilmente tratables en el hogar al mando de una guía ilustrada y bien detallada.
FASE DEL PROYECTO Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo, Ministerio Coordinador del Patrimonio, Municipio de Otavalo, Gobierno Provincial, ONG's.
COSTO ESTIMADO \$ 75.000 (mil dólares americanos)

PROGRAMA Salud NOMBRE DEL PROYECTO Diseño e implementación de un centro para la educación, práctica y promoción de la salud intercultural.
OBJETIVO Recuperar, fortalecer y promocionar la práctica y los beneficios de la salud intercultural a través del uso de la medicina ancestral y occidental, basándose en las plantas medicinales, nutrición en base a productos tradicionales cultivados de manera orgánica y capacitación en temas relacionados a la prevención de enfermedades en coordinación con los sabios en medicinas ancestrales y médicos de la salud.
BREVE DESCRIPCION Este proyecto será implementado de manera integral que incluye la edificación del centro de salud en base a la arquitectura tradicional, la investigación del conocimiento tradicional ecológico como base para garantizar la salud de la población a través del uso de plantas medicinales, recuperación y cultivo de productos tradicionales que están desapareciendo, capacitación permanente al personal de salud que labora en el centro y a la población en general para que exista una verdadera interculturalidad.
BENEFICIARIOS Los principales beneficiarios son los habitantes de la parroquia y todos quienes deseen ser atendidos en este centro de salud intercultural. Más de 10.000 habitantes se beneficiaran de este servicio para el buen vivir.
FASE DEL PROYECTO Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Ministerio de Salud, Municipio de Otavalo, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura entre otros con los que la Junta Parroquial coordine y gestione.
COSTO ESTIMADO \$ 60.000 (Sesenta mil dólares americanos)

PROGRAMA Interculturalidad NOMBRE DEL PROYECTO Implementación de un centro de investigación, capacitación y difusión intercultural.
OBJETIVO Revitalizar y fortalecer la identidad cultural de la parroquia a través del uso de la investigación científica, la capacitación y difusión de las prácticas interculturales para crear una sociedad consciente de su pasado socio-histórico, de sus capacidades y potencialidades así como de su habilidad para aprovecharlas a través de proyectos productivos sostenibles.
BREVE DESCRIPCION Este proyecto debe enfocarse en fortalecer la conciencia de la población respecto a todo aquello que involucra su identidad a través del uso de la investigación científica enfocada al idioma, tradición oral, costumbres ancestrales, plantas medicinales entre otras, así como de su conocimiento tradicional ecológico. Será un centro de investigaciones que cumplirá una función educativa y de sensibilización sobre el valor de la cultura mucho más allá de simples fiestas, rituales o celebraciones folclóricas.
BENEFICIARIOS Los beneficiarios serán las generaciones actuales (niños, jóvenes y adultos) como las venideras quienes serán los encargados de perpetuar la identidad cultural de sus padres y abuelos desde una visión holística alejada de una cultura manejada con fines recreativos y folclóricos.
FASE DEL PROYECTO Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Ministerio de Cultura, Ministerio Coordinador del Patrimonio, Ministerio de Educación.
COSTO ESTIMADO \$ 60.000 (Sesenta mil dólares americanos)

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROGRAMA: Gestión Urbana
NOMBRE DEL PROYECTO: Estudio técnico para la construcción del mercado parroquial
OBJETIVO: Identificar y obtener un área de terreno para la implantación del mercado para la parroquia
BREVE DESCRIPCION: De acuerdo a las zonas establecidas en el presente plan, encontrar una ubicación estratégica para el beneficio común de la población y el progreso de la misma.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitantes.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO: (\$): 20.000,00 USD

PROGRAMA: Gestión Urbana
NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción del mercado parroquial
OBJETIVO: Diseño, planificación y construcción del Mercado Parroquial
BREVE DESCRIPCION: La construcción del mercado parroquial nos permite mejorar la economía y además genera fuentes de empleo lo que permite el desarrollo de la parroquia.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitantes.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO: (\$): 350.000,00 USD

PROGRAMA: Gestión Urbana
NOMBRE DEL PROYECTO: Rehabilitación del Parque parroquial
OBJETIVO: Rehabilitar el parque parroquial sin perder la identidad que le caracteriza.
BREVE DESCRIPCION: Mejoramiento de la imagen urbana, así como también el aumentar el autoestima de los habitantes del lugar.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitantes.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO: (\$): 100.000,00 USD

PROGRAMA: Gestión Urbana
NOMBRE DEL PROYECTO: Ampliación del cementerio
OBJETIVO: Ampliar la infraestructura arquitectónica del cementerio y equipar con mobiliarios necesarios para una mejor atención a la población.
BREVE DESCRIPCION: De acuerdo a la norma se hace necesaria la ampliación y equipamiento preciso para el cementerio de la parroquia.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitantes.

FASE DEL PROYECTO:
Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO:
GMO JPSI
COSTO ESTIMADO: (\$): 500.000,00 USD

PROGRAMA: Infraestructura Social
NOMBRE DEL PROYECTO: Adquisición de terreno para la construcción del edificio educativo del nivel de bachillerato
OBJETIVO: Identificar y obtener un área de terreno para la implantación del edificio del nivel bachillerato para la parroquia.
BREVE DESCRIPCION: De acuerdo a las zonas establecidas en el presente plan, encontrar una ubicación estratégica para el beneficio común de la población y el progreso de la misma.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitantes.
FASE DEL PROYECTO:
Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO:
GMO JPSI
COSTO ESTIMADO (\$): 350.000,00 USD

PROGRAMA: Infraestructura Social NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de un nuevo subcentro de salud
OBJETIVO: Mantener la infraestructura de la Unidad Educativa del nivel básico, para evitar en un futuro complicaciones y costos altos en arreglos de dicha infraestructura.
BREVE DESCRIPCION: Para mejorar la calidad de educación, también es necesaria intervenciones en las edificaciones que conforman la unidad educativa.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitantes.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO, JPEE
COSTO ESTIMADO (\$): 35000USD.

PROGRAMA: Infraestructura Social NOMBRE DEL PROYECTO: Mantenimiento de la infraestructura educativa del nivel básico
OBJETIVO: Mantener la infraestructura de la Unidad Educativa del nivel básico, para evitar en un futuro complicaciones y costos altos en arreglos de dicha infraestructura.
BREVE DESCRIPCION: Para mejorar la calidad de educación, también es necesaria intervenciones en las edificaciones que conforman la unidad educativa.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitantes.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO, JPEE

COSTO ESTIMADO (\$) 75000,00 USD

PROGRAMA: Vialidad urbana
NOMBRE DEL PROYECTO: Mantenimiento de las vías urbanas de la parroquia
OBJETIVO: Mejorar la infraestructura vial urbana y rural de la parroquia
BREVE DESCRIPCION: El adoquinado de la vía hace que mejore la comunicación conectividad entre pueblos lo que facilita a los habitantes y así mejora su calidad de vida
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de Ilumán
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPEE
COSTO ESTIMADO (\$): 500.000,00USD

PROGRAMA: Vialidad urbana
NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de un puente Carabuela-Pinsaquí-Hualpo
OBJETIVO: Comunicación directa entre los habitantes de las comunidades involucradas
BREVE DESCRIPCION: Permite descongestionar el tráfico y ampliar cobertura de servicio
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia y comunidades
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

GMO JPSI
COSTO ESTIMADO (\$): 150.000,00 USD

PROGRAMA: Vialidad urbana
NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de un puente Ángel Pamba-Agualongo
OBJETIVO: Mejorar la infraestructura vial para mejorar la comunicación entre los distintas comunidades de la parroquia.
BREVE DESCRIPCION: El construcción de un puente hace que mejore la comunicación, conectividad entre comunidades lo que facilita a los habitantes su transporte y además su progreso.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitantes.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO (\$): 150.000,00 USD

PROGRAMA: Vialidad urbana
NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de un puente Rancho Chico-Guabo
OBJETIVO: Diseño y construcción de un puente Rancho Chico-Guabo
BREVE DESCRIPCION: La construcción de un puente permite unir cualquier obstáculo en un camino como también unir comunidades y así permitir el desarrollo de la parroquia.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Iluman habitantes.

FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO (\$): 150.000 USD
PROGRAMA: Vialidad urbana
NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de un puente Establo-Bolsa-Guanansí
OBJETIVO: Diseño y construcción de un puente Establo-Bolsa-Guanansí.
BREVE DESCRIPCION: La construcción de un puente permite unir cualquier obstáculo en un camino como también unir comunidades y así permitir el desarrollo de la parroquia.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Iluman habitantes.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO (\$): 75.000,00 USD
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO (\$) 150.000,00 USD

PROGRAMA: Vialidad urbana
NOMBRE DEL PROYECTO: Estudio de proyecciones viales rurales
OBJETIVO:
BREVE DESCRIPCION:
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitantes.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO (\$): 100.000,00 USD

PROGRAMA: Servicios básicos
NOMBRE DEL PROYECTO: Cambio del sistema de alcantarillado del casco parroquial
OBJETIVO: Cambio y aumento de diámetros en el sistema del alcantarillado del área urbana de la parroquia
BREVE DESCRIPCION: El colapso de tuberías por su vida útil y aumento de caudales en el sistema de alcantarillado, se hace necesaria y urgente la intervención en el área urbana de la parroquia y también la ampliación de la cobertura.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitantes.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO (\$): 350.000,00 USD

PROGRAMA: Servicios básicos
NOMBRE DEL PROYECTO: Colectores pluviales
OBJETIVO:
BREVE DESCRIPCION:
BENEFICIARIOS Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitante.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO (\$): 350,000.00 USD

PROGRAMA: Servicios básicos
NOMBRE DEL PROYECTO: Estudio para la implementación de agua potable a gravedad en la parroquia
OBJETIVO:
BREVE DESCRIPCION:
BENEFICIARIOS Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitante.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO (\$): 350,000.00 USD

PROGRAMA: Áreas verdes y recreativas
NOMBRE DEL PROYECTO: Adecuación del estadio parroquial e implementación de canchas de básquet y vóley
OBJETIVO: Diseño y Construcción de un complejo deportivo para la parroquia de San Juan De Ilumán
BREVE DESCRIPCION: La construcción de este complejo deportivo se hace necesaria para la implementación del área recreativa para niños y adolescentes, como también para fomentar el turismo y por ende el desarrollo de la parroquia.
BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan De Ilumán habitantes.
FASE DEL PROYECTO: Idea (X) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GMO JPSI
COSTO ESTIMADO (\$): 150.000,00 USD

PROGRAMA: Áreas verdes y recreativas
NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de un área recreativa en el casco urbano
OBJETIVO: Construir un área recreativa para la zona alta del área urbana parroquial
BREVE DESCRIPCION: En la zona alta del área urbana se hace necesaria una implantación de área recreativa tanto para niños y adolescentes

BENEFICIARIOS: Los pobladores de la parroquia de San Juan de Ilumán habitantes.

PROGRAMA

Seguridad ciudadana

NOMBRE DEL PROYECTO

Implementación de una Unidad de Policía Comunitaria-UPC

OBJETIVO

Garantizar la convivencia ciudadana en un ambiente de paz y tranquilidad mediante la presencia y el control de la autoridad policial quien gestionará acciones en coordinación con la Tenencia Política, la Junta Parroquial, UNICOBICI, líderes y dirigentes comunitarios y barriales así como la población en general.

BREVE DESCRIPCION

La seguridad ciudadana es un tema muy importante dentro de todo proceso de desarrollo. Por esta causa, las autoridades locales deben coordinar acciones que permitan captar recursos y construir un UPC muy bien equipado; con el personal policial suficiente, tecnología moderna y movilización adecuada que permita cubrir el territorio total de la jurisdicción parroquial.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos son todos los habitantes, en especial los grupos vulnerables (niños, jóvenes, mujeres, ancianos), con esta medida la parroquia estará libre de violencia e inseguridad. Como beneficiarios indirectos están los visitantes locales, nacionales y extranjeros que visitan diariamente a Ilumán debido a la medicina ancestral, las mismas que son practicadas por los yachaks o sabios, yerbateros, parteras u otros.

FASE DEL PROYECTO

Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Ministerio del Interior, Gobernación de Imbabura.

COSTO ESTIMADO

\$150.000 (Ciento cincuenta mil dólares americanos)

SISTEMA ECONOMICO

PROGRAMA

Desarrollo turístico

NOMBRE DEL PROYECTO

Investigación y actualización del inventario de atractivos turísticos elaborado por el Ministerio de Turismo.

OBJETIVO

Valorar económicamente a todos los bienes patrimoniales que serán considerados como parte de los atractivos turísticos de la parroquia a fin de incluirlos en los diversos proyectos que se desarrollarán en el futuro como parte de un proceso de diversificación de la producción de la parroquia a través del turismo.

BREVE DESCRIPCION

El Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte posee un inventario de los principales atractivos turísticos pero ninguno de ellos está valorado económicamente para que sean incluidos en los cálculos de los diferentes proyectos turísticos que aquí se pueden emprender sin saber incluso, el estado de los mismos y cómo pueden ser aprovechados para el desarrollo turístico parroquial.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios son todas las comunidades quienes tendrán información de primera mano y con datos actualizados de los principales bienes patrimoniales a fin de que sean aprovechados en el diseño de proyectos de desarrollo turístico.

FASE DEL PROYECTO

Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Ministerio de Turismo, Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Gobierno Provincial de Imbabura, Gobierno Municipal de Otavalo.

COSTO ESTIMADO

\$ 25.000 (Veinticinco mil dólares americanos)

PROGRAMA Desarrollo turístico
NOMBRE DEL PROYECTO Diseño de un Plan integral de desarrollo turístico parroquial
OBJETIVO Posicionar a la parroquia como uno de los nuevos destinos turísticos del cantón y la provincia a fin de aprovechar los bienes del patrimonio natural y cultural locales.
BREVE DESCRIPCION El proyecto debe plantear la posibilidad de que toda la parroquia pueda incursionar en el negocio del turismo para lo cual tiene grandes y suficientes recursos tanto naturales como culturales. Además, gran parte de la población vive de actividades comerciales relacionadas directa o indirectamente del turismo a nivel cantonal o provincial.
BENEFICIARIOS Los beneficiarios serán todas aquellas comunidades y barrios que deseen incursionar en el negocio del turismo para lo cual tendrán que iniciar con una serie de capacitaciones en diversos temas con el apoyo del Ministerio de Turismo y su Plan Nacional de Capacitación Turística.
FASE DEL PROYECTO Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, Municipio de Otavalo, Empresas turísticas privadas.
COSTO ESTIMADO \$ 80.000 (Ochenta mil dólares americanos)

PROGRAMA Turismo NOMBRE DEL PROYECTO Capacitación en Turismo Comunitario como una nueva alternativa empresarial-productiva para la parroquia.
OBJETIVO Fortalecer las capacidades empresariales de la población de Ilumán como una estrategia que motive la incursión en el negocio del turismo como una alternativa de dinamización de la economía familiar y comunitaria.
BREVE DESCRIPCION El proyecto dedicará sus esfuerzos a la capacitación en temas turísticos con el apoyo del Ministerio de Turismo y su Plan Nacional de Capacitación Turística. Una vez capacitados, se espera que la población se motive a invertir en un negocio turístico de tipo familiar y/o comunitario.
BENEFICIARIOS Los beneficiarios son todos aquellos quienes deseen incursionar en el negocio del turismo y lo vean como una alternativa para diversificar sus ingresos económicos y mejorar así, su calidad de vida.
FASE DEL PROYECTO Idea (x) Perfil () Pre-factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Ministerio de Turismo, Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Gobierno Provincial de Imbabura, Gobierno Municipal de Otavalo.
COSTO ESTIMADO \$ 75.000 (Setenta y cinco mil dólares americanos)

SISTEMA ECOLOGICO AMBIENTAL

PROGRAMA: Protección de los recursos naturales, biodiversidad
PROYECTO: Forestación y reforestación con plantas nativa
OBJETIVO Conservar y proteger la biodiversidad y fuentes de agua
BREVE DESCRIPCION: La parroquia de San Juan de Ilumán cuenta con una extensión considerable en las faldas de Imbabura, misma que limita con las comunidades de San Luis de Agualongo y Angel Pamba, constituyendo la parte Oriental de la parroquia, área potencial para realizar forestación y reforestación con plantas nativas de la zona, para esto se necesita elaborar de un diagnóstico ambiental, un plan de plantaciones a nivel parroquial, un plan de seguimiento y evaluación de las plantaciones realizadas con la participación de los comuneros, instituciones educativas, Policiales, Militares, Junta Parroquial, Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Ilumán, GMO, GPI e instituciones privadas.
BENEFICIARIOS: directamente las comunidades de San Luis de Agualongo, y Ángel Pamba, e indirectamente se benefician 10.875 habitante
FASE DEL PROYECTO: Idea () Perfil (x) Prefactibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal de Otavalo, Ministerio del Ambiente, Gobierno provincial de Imbabura
COSTO ESTIMADO (\$): 45.000,00 Son: Cuarenta y cinco mil dólares

PROGRAMA: Protección de los recursos naturales, biodiversidad
PROYECTO: Implementación de parcelas etnobotánicas
OBJETIVO: Producir y aprovechar sustentablemente las plantas medicinales
BREVE DESCRIPCION: En las comunas y barrios que cuenten con un superficie de terreno se implementaran un jardín etnobotánica donde las familias adquieran conocimiento de las bondades que tienen para las curaciones, la misma que puede prestar las condiciones como un centro de interpretación para la zona, se conformara una organización con jóvenes y adultos mayores para sistematizar conocimientos y saberes ancestrales, los mismo que levantarán un estudio de cada una de las plantas determinando las bondades y usos de cada uno de ellas
BENEFICIARIOS: Comunidades y barrios de la parroquia de San Juan de Iluman
FASE DEL PROYECTO: Idea (x) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Dirección Nacional de Salud Intercultural, UNFPA, MAGAP, Ministerio de salud publica

COSTO ESTIMADO (\$): 30.000,00 Son: Treinta mil dólares
--

PROGRAMA: Protección de los recursos naturales, biodiversidad
PROYECTO: Adquisición de tierras para protección de fuentes de agua
OBJETIVO: Prevenir la contaminación en las fuentes de aguas mediante la protección y conservación
BREVE DESCRIPCION: Las fuentes de agua que tiene la parroquia de Ilumán son utilizadas para consumo humano, sin embargo estas fuentes no cuentan con una protección que nos garantice la calidad de este recurso ya que el espacio donde se encuentran ubicadas las vertientes de agua se expone a todo tipo de contaminación: en vista de que las propiedades se encuentran en manos privados y no se puede realizar acciones de protección, por lo que la compra de tierras es importante para cumplir con el objetivo, para esto se tendrá que realizar estudios técnicos, sociales, ambientales del recurso.
BENEFICIARIOS: 2.173 jefes de familia, con una población beneficiaria de 10.875 habitantes de la parroquia
FASE DEL PROYECTO: Idea (x) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Aporte de los beneficiarios, Junta Parroquial de Iluman y asignación del Gobierno Municipal de Otavalo, Gobierno Provincial de Imbabura
COSTO ESTIMADO (\$): 50.000,00 Son: Cincuenta mil dólares

PROGRAMA: Protección de los recursos naturales, biodiversidad
PROYECTO: Recuperación de las quebradas
OBJETIVO: Proteger las riveras de las quebradas y río.
BREVE DESCRIPCION: La parroquia de San Juan de Ilumán tiene 6 quebradas en toda su jurisdicción, las mismas que bajan desde las faldas de Imbabura y otras que nacen en la parroquia Miguel Egaz Cabeza la misma que cruza al sur oriente de las comunas de Carabuela y PicuasiPugro, estas afluentes en temporadas de invierno suelen ocasionar daños a los terrenos aledaños, por lo que con este proyecto se procura crear una concienciación en los propietarios de los terrenos para que no desmonten las vegetaciones arbustivas, ya que esto ha generado deslaves de los predios los mismos que están amenazando a las viviendas que se encuentran a las orillas con los desbordamientos del aguas de lluvia
BENEFICIARIOS: 10.875 habitantes directos, indirectos los regantes de la acequia la Victoria del Cantón Antonio Ante
FASE DEL PROYECTO: Idea (x) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial de Ilumán, Gobierno Municipal de Otavalo, Gobierno Provincial de Imbabura, Ministerio del Ambiente Regional Norte y la mano de obra habitantes de la parroquia

COSTO ESTIMADO (\$): 150.000,00 Son: Ciento cincuenta mil dólares
PROGRAMA: Protección de los recursos naturales, biodiversidad
PROYECTO: Manejo del agua de consumo humano
OBJETIVO: Construir un sistema moderno para potabilizar el agua entubado
BREVE DESCRIPCION: Actualmente la parroquia San Juan de Ilumán no cuenta con un servicio de Agua Potable, existe 2 Juntas de aguas que administran el agua entubado, la primera captación se lo realiza en la comuna de Araque Parroquia San Pablo de Lago con un recorrido de 10 Km. Lineales, la segunda captación de Rosas Pogyo en el cerro Imbabura con un recorrido de 2 Km. La tercera captación para las 5 comunas y 4 barrios de Carabuela en la vertiente de kulinBurru con un recorrido de 1.200 metros lineales, este proyecto tendrá las siguientes acciones: <i>Análisis de agua en la captación, conducción y distribución del agua de consumo; Purificación automática de la dosificación del agua;</i> esto garantizara el consumo de agua potable a todos los usuarios y se reducirá las enfermedades gastrointestinales y otras enfermedades que están afectando mas a nuestros niños.
BENEFICIARIOS: Primera Junta de Agua entubado y Alcantarillado de Ilumán tiene 1.350 usuarios. Segunda Junta de Agua entubado y Alcantarillado de Carabuela 700 usuarios
FASE DEL PROYECTO: Idea (x) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Banco del Estado, Gobierno Municipal de Otavalo, Junta Parroquial de Ilumán, Radio Ilumán, Miduvi
COSTO ESTIMADO (\$): 220.000,00 Son: Doscientos veinte mil dólares

PROGRAMA: Educación Ambiental
PROYECTO: Campaña de reciclaje de desechos sólidos
OBJETIVO: Crear una educación ambiental responsable a través de la clasificación de desechos sólidos desechos para descontaminar el ambiente de la parroquia
BREVE DESCRIPCION: Capacitar a los profesores de los centros educativos, estudiantes, amas de casa y a las familias a través de charlas, audios, videos, afiches para que cada uno de los habitantes sean responsables de sus desechos, también se formaran promotores y brigadas en cada comunidad y barrio para que sean vigilantes, para consolidar esta campaña se coordinara con personal de salud del sub centro, Junta Parroquial, Gobierno Municipal de Otavalo, Cuerpo de bomberos, Dirección de salud de Imbabura, Universidad Técnica del Norte, Secretaria de riesgo Zona 1
BENEFICIARIOS: 10.875 habitantes con un proyección a 15.000 en 10 años, Comunidades y barrios
FASE DEL PROYECTO: Idea (x) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Juntas de Agua de la parroquia de Ilumán, Radio Ilumán, Gobierno Municipal de Otavalo, Secretaria de riesgo zona 1, Gobierno Provincial de Imbabura, Ministerio del Ambiente

COSTO ESTIMADO (\$): 40.000,00 Son: Cuarenta mil dólares

PROGRAMA: Educación Ambiental
PROYECTO: Eventos de Educación ambiental con escuelas y colegios
OBJETIVO: Mejorar el conocimiento de los estudiantes y población en general a través de la capacitación y educación.
BREVE DESCRIPCION: Capacitar a los profesores de todos los centros educativos y Colegio, estudiantes, amas de casa y a las familias a través de charlas, audios, videos, afiches; Una vez capacitado los maestros, ellos instruirán para que los jóvenes asuman las charlas en cada comunas y barrios, para esto se estructurara una malla curricular acorde con la realidad de la parroquia; se realizaría un plan de seguimiento y evaluación de los eventos de educación, se utilizara materiales adecuados, también se colocaran en espacios visibles letreros educativos como forma de educación a todos los transeúntes.
BENEFICIARIOS: 10.875 habitantes, general 20.000 habitantes incluido los transeúntes; centros educativos, Organizaciones sociales, etc.
FASE DEL PROYECTO: Idea () Perfil (x) Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial de Ilumán, Radio Ilumán, Gobierno Municipal de Otavalo, Gobierno Provincial de Imbabura, Ministerio del Ambiente.
COSTO ESTIMADO (\$): 15.000,00 Son: Quince mil dólares

SISTEMA MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGÍA

PROGRAMA: Mantenimiento del sistema vial servicio de energía
PROYECTO: Plan de nomenclatura, señalización de calles y numeración de casas
OBJETIVO: Mejorar la imagen urbanística y rural potencializar el turismo
BREVE DESCRIPCION: Hace mucha falta la señalización de las calles con su respectiva nomenclatura ya que solamente el 95% de las calles se encuentran sin las nomenclaturas, el 75% de las casas no están en numeradas ya que las correspondencias que llegan se demora muchos meses, esto generara mas movimientos de correspondencias y visitantes Todas las casas, calles, espacios públicos, espacios deportivos, educativos, espacios turísticos, sitios sagrados tienen que tener una identificación, estas identificaciones facilitara a cada uno de nosotros y a los visitantes para que podamos ubicar a las familias y espacios que cuenta la parroquia, para esto se necesita un estudio y definición de tipos de vías (calles, avenidas), análisis de los nombres de las calles, definición de un plan de seguimiento y de gestión.
BENEFICIARIOS: Comunidades, barrios y Cabecera parroquial
FASE DEL PROYECTO: Idea (x) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Policía Nacional, Gobierno Municipal de Otavalo, Dirección Nacional de Transito, Dirección provincial de Turismo, Junta parroquial, organizaciones locales	
COSTO ESTIMADO (\$):	55.000,00 Son: Cincuenta y cinco mil dólares

PROGRAMA: Mantenimiento del sistema vial y servicio de energía
PROYECTO: Construcción de un puente peatonal que conecte las comunidades de San Luis de Agualongo con Angel Pamba
OBJETIVO: Mejorar la movilidad con productos agrícolas y comunicación mas fluido entre las comunidades
BREVE DESCRIPCION: Angel Pamba está ubicado al sur de San Luis de Agualongo, las características de los terrenos que se encuentran en estas comunas son de haciendas, pero esto ha generado una buena producción y mano de obra para los habitantes, es por eso que hace mucha falta la construcción de este puente ya que la quebrada de Hualpo en tiempo de invierno deja incomunicado a los habitantes y trabajadores de estas zonas, para esto se necesita realizar un estudio técnico de obra, definición de materiales a utilizar, seguimiento y fiscalización de la obra.
BENEFICIARIOS: Entre las 2 comunidades y otras que habitan serán beneficiadas mas de 2.500 habitantes
FASE DEL PROYECTO: Idea () Perfil (x) Prefactibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial de Iluman, Gobierno Municipal de Otavalo, Gobierno Provincial de Imbabura, Ministerio de transporte y vialidad
COSTO ESTIMADO (\$): 90.000,00 Son: Noventa mil dólares

PROGRAMA: Mantenimiento del sistema vial y servicio de energía
PROYECTO: Mejoramiento de la red vial interna de la parroquia
OBJETIVO: Mantener el buen estado de las vías principales de la parroquia Para Mejorar el movimiento de sus moradores.
BREVE DESCRIPCION: La mayor parte de las calles se encuentran en pésimas condiciones por que están de tierra, esto a generado mucho malestar a todos los habitantes ya que los niños en tiempo de invierno no pueden circular por que se encuentran enlodados, los productos se pierden en las sementeras por falta de vías; el proyecto mejoraría el acceso a los servicios de transportes público, mejorar la producción agrícola para abastecer a los mercados locales y tener una calidad de vida sana y menos enfermedades.
BENEFICIARIOS: Las 10.875 familias de las comunidades y barrios de la parroquia.
FASE DEL PROYECTO: Idea () Perfil (x) Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial, Gobierno provincial de Imbabura, Banco del Estado, Ministerio de Transporte y obras Publicas
COSTO ESTIMADO (\$): 200.000,00 Son: Doscientos mil dólares

PROGRAMA: Mantenimiento del sistema vial y servicio de energía
PROYECTO: Ampliación de redes eléctricas
OBJETIVO: Dotar del servicio de energía eléctrica a las familias de la parroquia
BREVE DESCRIPCION: Actualmente las redes eléctricas no prestan buen servicio por haber un crecimiento en demanda de acometidas domiciliarias, existen redes actualmente por sementeras, faltas de capacidad de transformadores y nuevas extensiones eléctricas. Es necesario la repotenciación de la energía en línea trifásica de acuerdo a un estudio técnico para incrementar los trabajos de artesanías, manufacturas, frigoríficos los mismos que generaran empleo local
BENEFICIARIOS: Comunidades y barrios de la parroquia.
FASE DEL PROYECTO: Idea () Perfil (x) Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial, Ferum, Ministerio de electricidad, EMELNORTE
COSTO ESTIMADO (\$): 500.000,00 Son: Quinientos mil dólares

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

PROGRAMA: Formulación de políticas locales
PROYECTO: Construcción de la infraestructura de la Junta Parroquial
OBJETIVO: Brindar un mejor servicio a la población de San Juan de Iluman
BREVE DESCRIPCION: Actualmente la Junta Parroquial solo cuenta con 2 pequeños cuartos, donde funciona la presidencia de la Junta Parroquial, secretaria, tesorería, sala de reuniones y las oficinas del programa con los niños Innfa – Mies, con estos antecedentes en urgente la construcción de esta infraestructura para brindar una buena atención a los ciudadanos y cada departamento podrá funcionar adecuadamente y técnicamente, para esto se necesita un estudio técnico, plan de construcción, etc.
BENEFICIARIOS: Población de la parroquia de San Juan de Iluman
FASE DEL PROYECTO: Idea () Perfil () Pre factibilidad (x) Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial y Gobierno Municipal de Otavalo
COSTO ESTIMADO (\$): 50.000,00 Son: Cincuenta mil dólares

PROGRAMA: Formulación de políticas locales
PROYECTO: Formulación de propuestas de Ordenanzas para regular Moteles y otras construcciones
OBJETIVO: Brindar seguridad a la población de la parroquia
BREVE DESCRIPCION: La elaboración de la ordenanza con los actores sociales y autoridades Parroquiales permitirá un manejo adecuado de este sector, por lo tanto este documento una vez que sea aprobado por el Concejo Municipal permitirá proyectar la construcción de moteles en sitios que no existan poblaciones afectadas a futuro. En vista que los Moteles han iniciado con la proliferación en los barrios de Rumilarka y Rancho Chico donde se encuentra el 90% del Pueblo Kichwa ya que culturalmente y religiosamente atenta al buen vivir armónicamente con su entorno, Es necesario contratar un técnico en derecho para que asesore en la elaboración de las ordenanzas, las mismas que serán presentados al consejo del Gobierno Municipal de Otavalo para su aprobación, actualmente ya existen robos, asaltos y la presencia de personas no deseadas por el sector, todo esto ha iniciado la inestabilidad de los lugareños generado en un rechazo mayoritario de los habitantes de la Parroquia.
BENEFICIARIOS: 6.000 habitantes directos de las comunidades de Rumilarka y Rancho Chico.
FASE DEL PROYECTO: Idea (x) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial de Ilumán, Municipio de Otavalo
COSTO ESTIMADO (\$): 3.000,00 Son: Tres mil dólares

PROGRAMA: Formulación de políticas locales
PROYECTO: Formulación de reglamentos para funcionamiento interno de las comunidades y barrios
OBJETIVO: Brindar mejores oportunidades de atención en servicios básicos a las familias de las comunidades y barrios
BREVE DESCRIPCION: Casi la mayoría de Cabildos y Barrios no cuentan con un reglamento interno para su aplicación, esto ha debilitado una buena coordinación entre las autoridades de comunas, barrios y moradores para su aplicación de la buena con vivencia en armonía. Con este instrumento legal las comunas y barrios podrá iniciar la reorganización en todo su ámbito, la cual permitirá definir que funciones tienen que cumplir los dirigentes y los habitantes en cada una de las comunas y barrios, para esto se necesita capacitación a los líderes y habitantes de las comunas y barrios a través de asambleas para que puedan aplicar este documento
BENEFICIARIOS: 10.875 habitantes de las comunidades y barrios de la parroquia
FASE DEL PROYECTO: Idea () Perfil (x) Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial de Ilumán; MAGAP con el departamento de asesoría legal.
COSTO ESTIMADO (\$): 3.000,00 Son: Tres mil dólares

PROGRAMA: Formulación de políticas locales
PROYECTO: Formulación de reglamento interno de infraestructura pública de la parroquia
OBJETIVO: Realizar un inventario de bienes públicos en toda la parroquia el mismo que debe ser administrado por la Junta Parroquial
BREVE DESCRIPCION: La Junta Parroquial de Ilumán ha perdido su control en el manejo de los bienes públicos hasta la presente fecha, es necesario una reglamentación de uso de bienes para que se pueda tener un buen manejo y coordinación cuando exista eventos y otras necesidades parroquiales y Crear una cultura de manejo de bienes públicos, a través de una resolución y reglamento interno de manejo, los mismos que serán amparados de acuerdo a las leyes vigentes, para esto se debe realizar un estudio de la existencia de bienes tanto tangibles como intangibles presentes en la parroquia.
BENEFICIARIOS: 15.000 habitantes de las comunidades y barrios de la parroquia.
FASE DEL PROYECTO: Idea (x) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial de Ilumán, AJUPRI
COSTO ESTIMADO (\$): 3.000,00 Son: Tresmil dólares

PROGRAMA: Formulación de políticas locales
PROYECTO: Definición de límites a nivel barrial, comunal e inter parroquial
OBJETIVO: Garantizar la seguridad territorial de la parroquia
BREVE DESCRIPCION: Ilumán no tiene definido los linderos con las Parroquias Miguel Egaz cabezas al sur y al Norte con San Roque, también existen problemas de linderos en las comunas que han fraccionado para su nueva conformación y como también con las creaciones de comités barriales, esto ha generado malos entendimientos, esto permitirá fijar definitivamente los límites de la parroquia, comunas y barrios, una vez realizado este trabajo la parroquia tendrá una superficie real, para es esto es necesario conformar un comisión permanente en donde integren autoridades locales y ciudadanía.

BENEFICIARIOS:
6000 habitantes de las Comunidades y barrios de la parroquia
FASE DEL PROYECTO:
Idea (x) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial de Ilumán y Gobierno Municipal de Otavalo, Secretaria Nacional de Tierras
COSTO ESTIMADO (\$): 5.000,00 Son: Cinco mil dólares

PROGRAMA: Veeduría ciudadana y control social
PROYECTO: Escuela de formación en gestión política
OBJETIVO:
Fortalecer el capital social y político de las organizaciones e instituciones de la parroquia
BREVE DESCRIPCION:
La parroquia de Ilumán a pesar de tener más de 125 años de parroquialización, se visibiliza la descoordinación y falta de liderazgo local; de esta manera hay dificultado impulsar planes y proyectos de impacto parroquial, este proyecto permita un desarrollo integral de la parroquia, para esto se necesita: Estructuración de la malla curricular con temas relacionados a nivel local regional y nacional, Desarrollo del proceso de formación, Evaluación del proceso de aprendizaje
BENEFICIARIOS:
Junta parroquial, organizaciones sociales, productivas e instituciones presentes en la parroquia.
FASE DEL PROYECTO:
Idea (x) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial y ONGs nacionales e internacionales, Secretaria de pueblos y nacionalidades, AJUPRI
COSTO ESTIMADO (\$): 30.000,00 Son: Treinta mil dólares

PROGRAMA: Veeduría ciudadana y control social
PROYECTO: Difusión y aplicación de los derechos ciudadanos y participación democrática
OBJETIVO: Garantizar la participación activa de la sociedad civil en la planificación, gestión y ejecución de planes, programas y proyectos de beneficio parroquial
BREVE DESCRIPCION: Existe el desconocimiento por parte de las comunidades y su población sobre los derechos de participación ciudadana garantizados por la constitución Política del Estado. Para formar capital social y político y ejercer una ciudadanía efectiva, el proyecto debe desarrollar las siguientes acciones: eventos de capacitación y formación en temas políticos, económicos, ambientales, participación ciudadana, planificación; que les permitan a los actores locales y a la población el cumplimiento y la aplicabilidad de la normativa vigente en el país en el territorio.
BENEFICIARIOS: Comunidades, barrios y organizaciones sociales productivas de la parroquia.
FASE DEL PROYECTO: Idea (x) Perfil () Pre factibilidad () Factibilidad () Diseño final ()
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Junta Parroquial de Ilumán, Gobierno Municipal de Otavalo, AJURPI, Secretaria de pueblos y nacionalidades
COSTO ESTIMADO (\$): 6.000,00 Son: Seis mil dólares